



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN

POLÍTICA FISCAL CONTRACÍCLICA: EL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO COMO  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO  
(1982-2010).

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A :

VANIA AGLAE MARTÍNEZ SALGUERO

ASESORA: DRA. ERICKA JUDITH ÁRIAS GUZMÁN

JUNIO, 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias:

*A Dios por permitirme llegar hasta aquí, por darme mucha fortaleza, llenar camino de mucho amor y llenar mi corazón de fe.*

*A mi madre Soco por darme la más grande lección de vida, el seguir adelante aunque el panorama sea adverso. Por ser una guerrera, llenarnos de mucho amor a mis hermanas y a mí, por ser un gran ejemplo a seguir. Gracias por escucharme en todo momento. Este éxito es tan tuyo como mío.  
Te amo.*

*A mis hermanas y cuñados: Kary, Paco, Mony y Omar; por su apoyo, por su paciencia, por impulsarme y por formar un gran equipo. Gracias por todo su cariño, por compartir alegrías y tristezas, pero siempre unidos.*

*A mis sobrinos: Emilio, Sam, Mateo, Dana, Reny y Lucero, por llenarme de tanta paz, tanto amor, alegría y sobre todo mucha energía positiva.*

*A mi abuela por ser un gran pilar para la familia y para mí, gracias por todo tu apoyo, respaldo y sobre todo por formar una hermosa familia como la que somos, ya que es uno de mis más grandes orgullos.*

*A mis tíos y a mis primos, les agradezco todo su apoyo incondicional que me han brindado todo este tiempo, para mí ha sido muy importante contar con ustedes.*

*Un agradecimiento especial para el Dr. Brígido Rojas, por sus consejos, por su impulso y por su gran apoyo que siempre me ha ofrecido.*

*A mis amigos: Alberto Ruiz, Carlos Cortázar, Jessica Alarcón, Francisco Loera, Claudia Ortiz, María Hernández, Isaac Dublán, Monserrat Ortiz, Marilu Juárez, Edgar Rodríguez, Rodrigo Dávila; por compartir tantas locuras, alegrías, retos, lecciones de vida y sobre todo una gran amistad que es imposible de olvidar, gracias por sus consejos, por su impulso y sobre todo estar conmigo en los momentos más complejos, también por los momentos de diversión. Los quiero.*

*Un sincero reconocimiento y agradecimiento a mis profesores, por compartir su experiencia, su conocimiento, por su guía, por sus consejos y por transmitirme el orgullo y el amor a la Economía.*

*A mis sinodales por sus consejos, por su paciencia, por su exigencia, su sabiduría, su experiencia y conocimiento conmigo.*

*Un enorme agradecimiento a mi asesora Dra. Ericka Arias Guzmán por el tiempo que me dedicó, por el trabajo conjunto, por su paciencia, por ser un excelente ser humano y sobre todo una extraordinaria maestra.*

*Y por último, un gran agradecimiento a la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO** en especial a la FES-Acatlán, por darme la gran oportunidad de formar parte de esta gran institución y por llenarme de tanto orgullo al pertenecer en ella y me comprometo a que **"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**.*

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
---------------------	----------

## **CAPÍTULO I. INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA FISCAL. UNA BREVE REVISIÓN TEÓRICA.**

1.1.	El enfoque clásico y neoclásico: autorregulación de los mercados.	7
1.1.1.	Autorregulación de mercados (visión neoclásica).	12
1.2.	La escuela keynesiana: intervención gubernamental como regulador de la economía y promotor del crecimiento económico.	15
1.3.	La Nueva Macroeconomía	17
1.3.1.	El efecto crowding out (expulsión) efecto desplazamiento por la vía de la tasa de interés.	19
1.3.2.	El efecto desplazamiento por la vía de la cuenta corriente y la apreciación del tipo de cambio.	19
1.3.3.	El efecto desplazamiento por la vía de la inflación.	20
1.3.4.	Efecto desplazamiento por la vía del Teorema de la Equivalencia Ricardiana (TER).	20
1.4.	Enfoque poskeynesiano: efectividad de la política fiscal.	21
1.4.1.	Crítica del efecto desplazamiento por la vía de la tasa de interés.	22
1.4.2.	Crítica del efecto desplazamiento por la vía del deterioro de la cuenta corriente y la apreciación del tipo de cambio.	23
1.4.3.	Crítica del efecto expulsión mediante la vía de la inflación.	23
1.4.4.	Crítica del desplazamiento por vía del Teorema de la Equivalencia Ricardiana (TER).	24

## **CAPÍTULO II. POLÍTICA FISCAL, DEUDA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO: 1958-1982.**

2.1.	El modelo de desarrollo estabilizador.	25
2.2.	Crecimiento económico y estabilidad de precios.	30

2.3. Gasto público y canalización de los recursos.	33
2.3.1. Estructura y canalización del gasto público.	40
2.3.2. Estructura y comportamiento del ingreso público.	43
2.4. Inversión pública y formación bruta de capital fijo (FBKF).	46
2.5. Deuda, ahorro e inversión.	49
<b>CAPÍTULO III. EL AJUSTE MACROECONÓMICO Y LA POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA EN MÉXICO: 1983-2010.</b>	
3.1. Ajuste macroeconómico.	61
3.2. Finanzas públicas y política fiscal restrictiva.	66
3.2.1. Gasto público pro-cíclico y equilibrio fiscal.	67
3.2.2. Estructura y comportamiento de los ingresos públicos.	69
3.3. La política restrictiva y su impacto en la inversión y en la formación bruta de capital fijo.	72
3.4. Deuda, ahorro e inversión.	76
<b>CONCLUSIONES</b>	84
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	87
<b>ANEXOS</b>	91

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia económica se ha generado grandes debates, uno de los principales es sobre la intervención del Estado en la economía, el cual se divide en dos posturas; la primera es quienes consideran que la economía se autoregula y la segunda, quienes consideran que el Estado debe intervenir en la economía debido a que los mercados son ineficientes. Dentro de este debate un punto crucial es el uso de la deuda pública como instrumento de la política fiscal, ya que por un lado se argumenta que es nociva y por otro que es benéfica para la actividad económica. De acuerdo a esto, existen diversas posturas de pensamiento económico respecto a la política fiscal, y por lo tanto del funcionamiento de la deuda pública.

Toda economía tiene como objetivo primordial tasas de crecimiento económico elevadas, para generar bienestar en sus países. En este sentido, se ha demostrado que la deuda pública puede ser un instrumento eficaz y de gran relevancia para alcanzar dicho objetivo. En México, durante el desarrollo estabilizador (1958-1970) se observó la eficacia de este instrumento, ya que impulsó la actividad económica mediante el incremento del gasto público, que ocasionó un aumento en el ingreso nacional, consumo y ahorro privado, mismo que fue suficiente para absorber el incremento de la deuda pública que se destinó al financiamiento del gasto. El Estado se endeudaba para crear situaciones de rentabilidad sobre las inversiones productivas y así estimular la demanda agregada y la actividad económica.

Es importante resaltar que a partir de la década de los años ochenta debido a la crisis de la deuda en América Latina, se generó un cambio radical en la instrumentación de la deuda y se restringió la participación del Estado con una regla que persiste en la actualidad: finanzas públicas sanas con equilibrio fiscal. Desde este suceso histórico, la deuda dejó de ser un instrumento para impulsar la actividad económica, como se había vivido en años anteriores. En la actualidad, la deuda se utiliza para mantener un monto elevado de las reservas internacionales y

así mantener estabilidad monetaria que se ha convertido en el objetivo principal de la economía mexicana sacrificando con ello el crecimiento económico.

La falta de dinamismo económico en México lleva a cuestionar el objetivo de estabilidad de precios, ya que se sacrifica el crecimiento económico. Esto abre la búsqueda de nuevas estrategias y en que se puede mejorar la instrumentación de la política económica, ya que se podrían combinar la política monetaria y la política fiscal que generarían estabilidad económica con tasas de crecimiento económico elevadas para aumentar el bienestar social en el país.

Por lo tanto, el objetivo principal de la presente investigación es analizar el comportamiento de la política fiscal y principalmente de la deuda pública durante el llamado desarrollo estabilizador y el modelo neoliberal; e identificar cuáles son las principales diferencias en su funcionamiento.

Para ello, la hipótesis central de este trabajo es que la intervención gubernamental mediante el gasto público, crea las condiciones necesarias por medio de la inversión pública para generar un efecto de impulso o de arrastre de la inversión privada, incrementándose así la producción o ingreso, permitiendo que el monto de ahorro interno se incremente y éste pueda sostener la capacidad de endeudamiento, siempre y cuando la deuda se canalice a actividades productivas que retribuya los pagos de la deuda y siga generando este efecto. De tal modo que, la deuda pública es un instrumento eficaz de la política fiscal, para crear las condiciones necesarias y fomentar la inversión pública y privada con el propósito de reactivar a la economía mexicana.

Por todo esto, en el primer capítulo se realiza una breve revisión teórica respecto a las diferentes posturas de la política fiscal y sus instrumentos; en el segundo capítulo, se demuestra que la deuda fue una herramienta de la política fiscal, promotora del crecimiento económico en el llamado modelo del desarrollo estabilizador; en el capítulo tercero se analiza el papel que ha desempeñado la deuda pública, el detrimento de la política fiscal y por ende, el sacrificio del crecimiento económico para la economía mexicana.

## **CAPÍTULO I**

### **INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA FISCAL. UNA BREVE REVISIÓN TEÓRICA.**

En la economía existen diversas corrientes de pensamiento, sin embargo, se pueden dividir en dos grupos: por un lado, quienes consideran que la economía se autoregula y, por otro, quienes consideran que el Estado deben intervenir en la economía debido a que los mercados son ineficientes. A continuación se presentará un análisis de acuerdo a las diferentes posturas de pensamiento económico.

#### **1.1. El enfoque clásico y neoclásico: autorregulación de los mercados.**

De acuerdo con los autores clásicos más importantes como Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, la intervención del Estado en la actividad económica no es favorable, ya que en ésta opera con pleno empleo de los factores productivos y, por lo tanto, las alteraciones de la demanda agregada por parte del Estado no tienen ningún efecto.

El contexto histórico en el que desarrollaron su pensamiento sobre los problemas económicos, la emisión de deuda tenía sólo un origen: el financiamiento de los gastos de guerra; por esta razón adoptaron la premisa de que la deuda pública que se generaba era un gasto improductivo, ya que sólo se dirigía a la compra de armamento, totalmente destinado a la defensa de los Estados (Lasa, 1997).

Los clásicos tienen dos supuestos muy importantes donde basan sus explicaciones de la intervención de Estado; el primero es el problema del endeudamiento público como gasto improductivo, y el segundo la flexibilidad de los precios que conducen al ajuste automático de la oferta y la demanda, de tal forma que el mercado funciona como mecanismo autorregulador, por lo tanto, existe el pleno empleo de los recursos productivos.



Adam Smith explica cómo afecta el déficit gubernamental y consecuentemente la emisión de deuda a la acumulación de capital y, por lo tanto, al sector productivo. Sostiene que el gasto de gobierno que está relacionado con actividades de guerra es un gasto improductivo y que los fondos obtenidos mediante la emisión de deuda son extraídos de los ahorros que la sociedad ha acumulado y que de otra forma se transformaría en capital productivo; por lo que afirma que *la creación de la deuda es nociva para el bienestar general de los pueblos* (Smith, 1958).

El Estado ofrece bonos para financiar la deuda, de este modo el ahorro que la sociedad tenía destinado para el sector productivo por medio de la inversión, va a la compra de bonos que el Estado ofrece, por lo que impide la acumulación de capital afectando primordialmente al sector productivo.

En este sentido, Smith afirma que es preferible el financiamiento impositivo que la alternativa del financiamiento con deuda. De acuerdo a esta tesis el gasto improductivo del gobierno es una carga para la sociedad, entonces debe haber un freno a éste; cuando se financia mediante el endeudamiento, la sociedad no establece un vínculo entre el gasto improductivo y la carga pesará sobre ella. Por el contrario, si este gasto se financia por medio de los impuestos, las guerras se acabarían más rápido y no se emprenderían con tanta facilidad; porque recaería en el Estado disminuyendo su ingreso, y no sobre la sociedad, por medio de la deuda (Smith, 1958).

Otro argumento importante es el pago de intereses de la deuda, pues se dice que es una transferencia de ingresos de un grupo con mayor inclinación al ahorro hacia otro con una relativa propensión al consumo, la cual tiene efectos negativos para la producción. Al tener este tipo de endeudamiento se desalienta al ahorro, y por lo tanto, daña a la economía, ya que cierto monto que se tenía de ahorro se destina al pago de intereses de la deuda, desalentando el ahorro de la sociedad.

Por otro lado, David Ricardo argumenta que el pago de los impuesto *proviene siempre en última instancia del capital o del ingreso del país* (Ricardo, 1959). Si un impuesto cualquiera hace que el contribuyente aumente su ahorro (disminuya su consumo) para pagarlo, es un tributo al ingreso, pero si un contribuyente mantiene igual su hábito de ahorro (y consumo) se trata de un tributo al capital. Este tributo se explica de la siguiente manera: un individuo disminuye su nivel de ingreso para incrementar la cantidad que destina al ahorro, por lo que sacrifica parte de su consumo; mientras que el tributo al capital se refiere que se mantiene igual el hábito de ahorro y consumo pero disminuye la acumulación de capital ya que el ahorro es el que impulsa a la economía, y reanima primordialmente al sector productivo.

Ricardo hace referencia a que cuando el gasto improductivo se financia por medio de la tributación provoca principalmente una reducción del consumo debido a que se destina una porción mayor al ahorro, esto afecta en menor medida a la acumulación de capital que es el motor de la economía, según los clásicos. Concluye que los individuos ahorran comparativamente más (consumen menos) y la acumulación de capital es mayor cuando el gasto del gobierno es financiado por medio de la recaudación tributaria (Ricardo, 1959).

Respecto al pago de intereses de la deuda, afirma que éste cae sobre la inversión productiva, el cual es una simple transferencia del contribuyente que paga impuestos al acreedor del gobierno que capta los intereses.

Asimismo, asevera que los efectos del pago de intereses pueden considerarse neutros, que las transferencias no necesariamente producen algún efecto sobre la acumulación de capital y, por lo tanto, en la riqueza nacional, ya que es posible generalizar con respecto a las inclinaciones al ahorro y la inversión por parte de los contribuyentes y acreedores. Para Ricardo en el largo plazo, ya no hay dos formas de pago de deuda, sólo es una y es por medio de los impuestos, ya que se llegan a nivelar las transferencias que hace el contribuyente a los acreedores que captan la deuda y dejan de ser relevantes.

La Teoría de Equivalencia Ricardiana (TER) es una aportación importante de este autor, donde sugiere que el déficit fiscal no afecta a la demanda agregada. La argumentación en que se basa la teoría es la siguiente: el Estado puede financiar su gasto mediante los impuestos cobrados a los contribuyentes actuales o mediante la emisión de la deuda pública. No obstante, si elige la segunda, tarde o temprano tendrá que pagar la deuda subiendo los impuestos por encima de los que se ubicarían en el futuro si otra fuera la opción. En el futuro, se incrementará la cantidad de impuestos que los contribuyentes tendrían que pagar (Ricardo, 1959).

Por ejemplo, el Estado decide financiar un gasto adicional a través de la deuda, esto es mediante impuestos en el futuro. Ricardo menciona que aunque los ciudadanos tienen más dinero hoy, se darían cuenta que tendrían que pagar más impuestos en el futuro y, por lo tanto, ahorran dinero adicional para pagar los impuestos futuros. Este mayor ahorro por parte de la sociedad compensaría exactamente al gasto adicional efectuado por el Estado, de tal modo la demanda agregada permanecerá sin alteraciones.

En el escenario planteado por Ricardo los intentos del gobierno de influir sobre la demanda agregada mediante la política fiscal están condenados al fracaso.

John Stuart Mill está de acuerdo con Ricardo en que los tributos se pagan principalmente de un esfuerzo adicional del ahorro; pero Mill afirma que los empréstitos deterioran los fondos a la acumulación porque se destina más ingreso a la adquisición de los bonos o empréstitos que al ahorro que se desdoblarían en la inversión productiva y, por lo tanto, en crecimiento económico. Mill reafirma lo dicho, por Smith y Ricardo que la emisión de la deuda pública tiende a empobrecer un país, pero hace varias excepciones, entre las cuales se encuentran:

- a) Cuando los capitalistas dejan toda la carga a los trabajadores a pesar de su pobreza, dejando intacta la acumulación de capital;
- b) Cuando el capital extranjero adquiere los títulos de deuda, mientras el capital nacional se dedica sólo a la actividad productiva; y
- c) Cuando se alcanza el punto máximo de acumulación de capital, el gobierno recurre a los empréstitos sin escasez de la acumulación (Mill, 1943).

La contribución primordial de Mill es afirmar que el impacto del endeudamiento sobre la acumulación de capital nacional se puede observar mediante la tasa de interés. Si las operaciones de colocación de la deuda gubernamental producen un alza de ésta, se buscarán fondos que compitan con la inversión privada (Lasa, 1997).

En general, el pensamiento clásico menciona que cuando el gobierno financia el gasto mediante el aumento en los impuestos, la sociedad los paga disminuyendo el consumo; pero cuando hay emisión de deuda, los individuos tienden ignorar tal aumento del gasto, y tarde o temprano deben de pagar los impuestos, sin hacer ningún esfuerzo ni disminuir su consumo y sin afectar a la demanda agregada.

Respecto al comportamiento de contribuyentes y acreedores, argumenta que los pagadores de impuestos son personas interesadas en el progreso económico de la nación, mientras que los perceptores de los intereses tienen una predisposición al consumo (acreedores del Estado). Por lo tanto, las transferencias por pago de los intereses son nocivas para la acumulación, por lo que se hace un esfuerzo extra en el ahorro, disminuyendo el consumo para pagar los intereses derivados del incremento, en el pago de impuestos, mientras se incrementa el consumo de los perceptores de interés.

Esta es la visión más importante de los clásicos cuando se presenta una situación de deuda por el Estado, el cual causa un gran daño a sus economías (Smith, 1776; Ricardo, 1817; Mill, 1848).

### **1.1.1. Autorregulación de Mercados (Visión Neoclásica).**

El modelo que sirvió de base para las representaciones de finanzas públicas hasta la década de los años veinte del siglo pasado es una síntesis de las principales ideas de los clásicos, con los principios marginalistas desarrollados por economistas ingleses y austriacos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El modelo neoclásico corresponde a los siguientes supuestos: existe flexibilidad de precios y la economía siempre tiende al pleno empleo de todos los recursos productivos. La flexibilidad de precios y salarios actuarán en el mercado de trabajo para garantizar un salario real, al cual todos los individuos que desean trabajar por ese salario puedan obtener un empleo, no existe el desempleo involuntario (Lasa, 1997).

En el modelo clásico la producción corresponde al pleno empleo por la autorregulación de mercados; si hubiera una diferencia de la demanda agregada y la oferta, el nivel de ocupación no se podría mantener. Este hecho no ocurre en el modelo neoclásico. El valor total de la producción es igual a los ingresos percibidos por los individuos asalariados y empresas que intervinieron en el proceso productivo. Los ingresos pueden utilizarse para adquirir bienes de consumo en el presente o se ahorran para consumir en el futuro. Si el volumen de ahorro es un impedimento para que la demanda agregada sea igual a la oferta a consecuencia de que se ahorre más de lo que se consume, para no afectar a la demanda agregada y al equilibrio de pleno empleo, existe un mercado que asegura la parte que la sociedad ahorra, para que otra parte la tome prestado para invertir y así asegurar el pleno empleo.

El mercado de fondos prestables en el que ocurre una oferta de fondos (ahorro) y una demanda de fondos para invertir, permitirá la igualdad entre el ahorro y la inversión y mantendrá el equilibrio entre la demanda agregada y la oferta. En efecto, el ahorro se seguirá dando de la misma forma pero ahora va canalizarse a la inversión activando la economía y a su vez manteniendo el equilibrio entre oferta y demanda agregada.

El ahorro por las preferencias intertemporales es una relación positiva de las tasas de interés real, mientras que la demanda de fondos prestables es una función negativa de ésta, ya que la productividad marginal decrece a medida que se acumula más capital. Como en cualquier otro mercado, el precio (tasa de interés real) se mueve de manera que asegure el equilibrio de la demanda y oferta agregada. Entonces toma relevancia la Ley de Say, la cual afirma que toda oferta crea su propia demanda, donde al ahorrar se creará la inversión y así se mantiene el equilibrio en los mercados. Con el buen funcionamiento del mercado de bienes y servicios, el pleno empleo de los factores y un nivel máximo de producción, un incremento en el gasto gubernamental tendrá efectos negativos sobre la producción, el ingreso y el empleo.

Una pieza importante del modelo neoclásico, es la llamada teoría cuantitativa del dinero, que se refiere al funcionamiento del mercado monetario. La oferta de dinero se considera exógena y determinada por la voluntad de las autoridades monetarias. La función de demanda de dinero es el punto clave en este mercado. El enfoque neoclásico suponía que, puesto que el dinero es un activo financiero que no produce interés, los individuos no ahorran atesorando dinero; en otras palabras, el atesoramiento no es un motivo de demanda monetaria. La función esencial del dinero es servir como medio de pago en las transacciones y, por ello, la demanda de dinero se considera una función relativamente constante al nivel del producto, el cual tiende a permanecer en el estado de pleno empleo.

El nivel general de precios de la economía se establece en el punto en que la oferta de dinero es igual a la demanda. Todo exceso de la oferta respecto a la demanda origina un incremento en el nivel general de precios en la economía y en las demás variables nominales, pero deja sin cambios las variables y cantidades reales.

Una variante práctica de este modelo es el “punto de vista de la Tesorería”, el cual menciona que debido al buen funcionamiento del mercado de bienes y de trabajo, el producto se encuentra en un nivel potencial máximo, entonces un

incremento en el gasto público no puede tener ningún efecto sobre el producto, el ingreso y en el empleo. Por lo tanto, todo aumento en el gasto público desplazará la demanda de bienes de consumo y/o de bienes de inversión. Entonces al incrementarse el gasto público, se incrementa la diferencia entre el ahorro y la inversión, ya que esto puede darse por el aumento del ahorro o la disminución de la inversión, o por una combinación de ambos. La combinación que lleve a cabo el ajuste dependerá de la sensibilidad del ahorro y la inversión respecto a la tasa de interés (Barro, 1984). Cuanto más sensible sean el ahorro y la inversión a la tasa de interés, menor será el impacto que un determinado cambio en el gasto público tenga sobre la tasa de interés. Si el ahorro muestra menor sensibilidad con respecto a la tasa de interés, el valor de la inversión disminuirá exactamente al gasto público.

Inicialmente el gasto público impactará a la demanda agregada, de distinta forma debido a las sensibilidades del ahorro y la inversión, pero no se debe abandonar la idea principal de estos teóricos que es la flexibilidad de precios y ya que ésta se restablecerá de nuevo el equilibrio en el mercado de bienes y servicios y en el mercado de fondos prestables; y así la intervención del Estado se verá anulada sin causar algún efecto en la demanda agregada (Lasa, 1997).

Por lo que se refiere al intervencionismo estatal, se asume que éste no debe permitirse, pues la acción de las autoridades económicas desvirtúan las leyes de mercado (Barro, 1984).

La única intervención del Estado en la economía que algunos neoclásicos aceptan es aquella encaminada a atenuar las desigualdades extremas en la distribución del ingreso. No obstante, la condición de este acotado activismo estatal es que la acción de las autoridades económicas se lleve a cabo después que el proceso económico haya concluido y se incida exclusivamente sobre sus resultados. Esto, con el propósito de evitar que la acción del Estado pudiera distorsionar la toma de decisiones marginales por parte de los agentes económicos.

## **1.2. La escuela keynesiana: intervención gubernamental como regulador de la economía y promotor del crecimiento económico.**

La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero de Keynes (1936) fue un producto de los años treinta y se da en un contexto de crisis, donde hay una gran desocupación de recursos productivos en los países industrializados.

Keynes da gran importancia a la intervención del Estado, ya que argumenta que desempeña un papel central como promotor de la actividad económica de los países. Rechaza la postura de los clásicos, en donde las economías se encuentran en pleno empleo de los factores productivos. Argumenta el hecho de que no existen mecanismos automáticos que conduzcan al pleno empleo, en una economía gobernada por las fuerzas de mercado; menciona que la única forma en que se puede alcanzar el pleno empleo es por medio del designio de las autoridades gubernamentales, mediante una política de gasto público o por medio de una política monetaria que estimule la inversión privada (Keynes, 1936).

Keynes argumenta que los mecanismos en el mercado son incapaces de lograr el equilibrio basado en el pleno empleo, ya que existen externalidades y fallas de mercado. La intervención del Estado también puede generar fallas y problemas de información, pero solucionar estos problemas es necesaria la instrumentación de políticas económicas favorables para incrementar la inversión y el empleo. La participación del Estado elevará la eficiencia marginal, evitará la recesión y así reducirá la incertidumbre. Sostenía que debido a que los precios no eran flexibles y que los mercados no se ajustan automáticamente, la oferta y demanda agregada no se ajustan automáticamente; menciona que para ajustar estos equilibrios era por medio de una política que afectará a la demanda efectiva por medio de una combinación de política monetaria y fiscal, para disminuir el desempleo e incrementar la producción (Keynes, 1936).

De acuerdo a este teórico, un aumento en el gasto público, es un instrumento eficaz para elevar los niveles de producción, ingreso y empleo. También argumentaba que el ahorro es una función positiva del ingreso, ya que al



tener un mayor ingreso se puede destinar una mayor proporción de éste al ahorro, por lo tanto, al haber un incremento del gasto público incrementará al ingreso y a su vez provocará una expansión del ahorro, pero siempre y cuando es el gasto público se destine hacia la inversión productiva y así generar la actividad económica (Dornbusch y Stanley, 2001).

Para la teoría de Keynes no había razón por la cual el gasto público financiado por medio del endeudamiento impidiera a la acumulación de capital, ya que por la expansión del ahorro que el propio gasto público generaba a través del efecto multiplicador<sup>1</sup> del ingreso, sería suficiente para adquirir títulos emitidos por el Estado. En este sentido, no existe un desplazamiento del gasto privado por el gasto público como lo plantean los clásicos. Esto se debe a la existencia de recursos productivos desempleados (Dornbusch y Stanley, 2001).

Keynes afirma, que cuando hay una gran capacidad ociosa, es preferible llevar un gasto improductivo como *el enterrar y desenterrar botellas* (Keynes, 1936), cuando Keynes plantea esto se refiere primordialmente que al generar empleo para socavar la capacidad ociosa es para reactivar a la economía por medio del efecto multiplicador, ya que se percibe un ingreso, el cual se va ocupar para consumir o ahorrar y generará un impacto en la demanda agregada. Ya que este gasto inicial improductivo estimula el multiplicador, que incrementa la producción, y este incremento es mayor que el gasto que se efectuó.

Al respecto cabe resaltar que si el gobierno invierte en la economía aumentando el gasto público y los impuestos en una cantidad igual (sin crear un déficit público) y sin que se incremente la deuda pública, generará un beneficio para la economía ya que estimulará la producción y el empleo. El nivel de producto se puede incrementar en un monto que es igual al aumento del gasto público sin desequilibrar las finanzas públicas. *En efecto, si se tiene una situación de alto desempleo, el gobierno a través de una política fiscal mediante el gasto público, es capaz de reactivar la producción y el empleo, manteniendo finanzas*

---

<sup>1</sup> El efecto multiplicador se presenta de la siguiente manera: un incremento en el gasto público incrementará el ingreso nacional, el consumo, y ahorro privado, que es suficiente para absorber el incremento de la deuda pública que se financió con el gasto público (Dornbusch y Stanley, 2001).

*públicas sanas, sólo si los impuestos que gaste el Estado sea eficiente en generar actividad económica (Lasa, 1997),*

Al introducir el mercado de dinero en el modelo keynesiano, tenemos que el público podrá tener dos tipos de activos financieros: el dinero fiduciario y bonos, y por lo que deberá decidir entre el ahorro en moneda (preferencia por la liquidez) o el ahorro en bonos que pagan interés (Dornbusch y Stanley, 2001).

Debido a la existencia de estos dos activos financieros, también se generarán dos alternativas de financiamiento del déficit del sector público: el financiamiento mediante la emisión de bonos que causan intereses (deuda no monetaria) y el financiamiento por medio de la emisión de dinero (deuda monetaria). Se supone una oferta monetaria constante, donde los desequilibrios de las finanzas públicas serán financiados mediante la emisión de bonos que pagan interés. En este sentido, el gobierno puede implementar una política monetaria generando una expansión de la oferta monetaria, la cual servirá para la expansión de la inversión, y por lo tanto, la demanda agregada. Por el lado de la política fiscal, se debe estimular la demanda mediante el aumento del gasto público, y una combinación adecuada de política fiscal y monetaria puede modificar el nivel de demanda agregada, de inversión y el empleo (Keynes, 1936).

Un punto importante es que cuando el gasto de gobierno no presenta ningún cambio, y se presenta una disminución impositiva, se financia con deuda por medio del mercado crediticio. Al respecto Keynes afirma que esta disminución de impuesto produce un aumento en el nivel del ingreso, y por lo tanto en el empleo, elevando también las tasas de interés que desplazarán a la inversión productiva.

### **1.3. La Nueva Macroeconomía.**

Esta corriente también se le conoce como el Nuevo Consenso Monetario, se basa fundamentalmente en dos supuestos: el primero es que los precios y los salarios son flexibles y se ajustan automáticamente equilibrando la oferta y la demanda, inherente a este supuesto los mercados son altamente competitivos. El segundo supuesto es lo que caracteriza esta corriente, las expectativas racionales

(Barro, 1984); parten de que los individuos forman sus expectativas con base en la mejor información que disponen.

Al igual que en la teoría neoclásica marginalista los individuos se comportan de manera racional actúan por su interés propio, saben maximizar su satisfacción y su beneficio. Señalan que los individuos reúnen información y la canalizan de manera racional, para crear sus expectativas respecto a los temas económicos que les interesan. Estas expectativas influyen en los inversionistas y a los consumidores para gastar y ahorrar en el futuro; pueden causar incremento o decrementos en la demanda del mercado con sus ascensos y descensos en los precios. De acuerdo este supuesto, los gobiernos no pueden engañar a la opinión pública, ya que esta tiene acceso a la misma información que ellos. En este sentido los agentes económicos ya conocen lo que sucederá cuando se anuncia una política económica y actúan en consecuencia.

El paradigma de la nueva macroeconomía está en torno al manejo de una política fiscal expansiva que se basa en los efectos positivos inmediatos o de corto plazo, como el efecto multiplicador sobre el producto y el empleo, y los efectos monetarios y riqueza negativos (crowding-out) de largo plazo generados por los efectos de corto plazo (Arestis y Sawyer, 2003).

En este paradigma el efecto expulsión sobre la inversión privada anula el efecto multiplicador positivo de corto plazo en la demanda agregada impulsada por una política expansiva. Cuando se presenta un déficit fiscal amplio provoca un aumento en la tasa de interés real, lo que estimulará el ingreso de altos volúmenes de capital externo, por lo consiguiente se presenta en la economía una apreciación del tipo de cambio real. Por el contrario, una disminución del déficit fiscal puede provocar una apreciación del tipo de cambio real, debido a que esta reducción provocará una disminución en las tasas de interés internas con respecto a las externas, disminuyendo la rentabilidad de los instrumentos de deuda denominados en moneda nacional, lo cual disminuye el atractivo de los instrumentos de deuda denominados en moneda nacional. De esta forma se da el efecto tradicional de la política fiscal, que es cuando se da una menor demanda de bonos denominados

en moneda local y una mayor solicitud de éstos pero denominados en moneda extranjera, a consecuencia del descenso de la tasa de interés (Cruz, 2009).

Si el déficit público se financia con deuda pública interna, el efecto desplazamiento de la inversión pública se producirá porque la colocación de los títulos de deuda pública en los mercados financieros aumentará la demanda sobre los fondos disponibles. El estado al competir directamente con el sector privado provocará un aumento en los tipos de interés y, por lo tanto, se presentará una caída en la inversión privada. Este desplazamiento se puede dar por dos vías: 1) directa (crowding out directo) y 2) indirecta (crowding out indirecto o financiero) (Arestis y Sawyer, 2003).

### **1.3.1. El efecto crowding out (expulsión) efecto desplazamiento por la vía de la tasa de interés.**

Este efecto es producido cuando se eleva la tasa de interés por una expansión de política fiscal. Hay dos supuestos implícitos dentro de este efecto, el primero es que existe una oferta monetaria exógena (Arestis y Sawyer, 2003) y el segundo es que existe una tasa de interés que sirve como instrumento de ajuste, que sirve para equilibrar la oferta con la demanda de dinero. Así, se afirma que un aumento en el gasto público eleva la tasa de interés debido a la competencia por recursos entre el sector público y privado. El efecto de la tasa de interés se analiza implícitamente dentro del comportamiento del ahorro doméstico, es decir, que un aumento en la demanda agregada consecuencia del aumento en el déficit público absorbe el ahorro interno reduciendo con ello los recursos disponibles para la inversión y aumentando la tasa de interés.

### **1.3.2. El efecto desplazamiento por la vía de la cuenta corriente y la apreciación del tipo de cambio.**

A un mayor déficit público, aumenta la demanda agregada, aumenta las tasas de interés interna que estimula la entrada de altos flujos de capital externo, que aprecia el tipo de cambio, y con ello, se deteriora la cuenta corriente de la balanza de pagos por el déficit que provoca el aumento de las importaciones en la

balanza comercial y por el alto volumen de intereses pagados por las inversiones de cartera, esto afecta el ahorro en el largo plazo, ya que frena la actividad económica. En efecto, el déficit del gobierno, en el corto plazo conduce a una caída en el ahorro interno en el largo plazo.

### **1.3.3. El efecto desplazamiento por la vía de la inflación.**

Se supone una oferta agregada de equilibrio (de pleno empleo de factores), que a su vez implica una tasa de inflación constante, una tasa de interés de equilibrio y una tasa de desempleo natural (NAIRU) que no genera presiones inflacionarias. Por lo que cualquier aumento en el gasto público que incentive la demanda agregada, presionará sobre la oferta de equilibrio, que aumentará los precios. De esta forma con el supuesto de oferta monetaria exógena, un aumento en la demanda agregada provoca un incremento en la inflación.

### **1.3.4. Efecto desplazamiento por la vía del Teorema de la equivalencia Ricardiana.**

Existe una igualdad entre el aumento de la deuda pública para financiar el aumento de gasto y el incremento en el valor de los impuestos, que es necesaria, para pagar el capital y el servicio de deuda. Este incremento de los impuestos provocará una disminución en el ahorro privado, ya que los consumidores tienen una visión del futuro donde se supone que éstos tienen conocimiento pleno de las restricciones presupuestarias intertemporales del gobierno, y que se supone que el aumento de impuestos será compensado por una disminución en el futuro.

El incremento en los impuestos generado por una expansión económica a causa de un incremento en el gasto conduce a una caída del ahorro presente, pero el ingreso permanente no cambia por el aumento de impuestos. El supuesto implícito es un mercado de capitales perfecto y ausencia de una contracción de la liquidez. Por lo que existe una equivalencia entre el valor de los impuestos y el valor de la deuda pública lo que genera que el aumento en el ahorro del gobierno (por el aumento en los impuestos) está totalmente compensado por la baja del ahorro privado (Arestis y Sawyer, 2003).

#### **1.4. Enfoque poskeynesiano: efectividad de la política fiscal.**

El pensamiento poskeynesiano, agrupa a un conjunto heterogéneo de teorías cuya característica común es el intento por rescatar y desarrollar la tesis de la “revolución keynesiana”, que permanecieron inconclusas o relativamente olvidadas. Se trata de recuperar ciertos conceptos básicos del pensamiento de Keynes e incorporar otros nuevos que permitan fortalecer y actualizar el enfoque de éste. Se puede decir que el análisis poskeynesiano se inspira en la de Keynes (aporta perspectiva monetaria) y Kalecki (contribuye con el análisis del sector real de la economía). Así mientras el modelo de Keynes hace hincapié en la incertidumbre que rodea a la inversión en una economía monetizada, la visión kaleckiana exalta los efectos de la inversión y el ahorro sobre el crecimiento económico y la distribución de la renta. A partir de este marco, el enfoque poskeynesiano amplía la visión temporal de Keynes al largo plazo al incorporar las tesis de Kalecki sobre la acumulación de capital (Basilo, 2008).

Los principales supuestos del enfoque poskeynesiano son: a) competencia imperfecta (existencia de monopolios y oligopolios), b) la fijación de los precios se caracterizan por la inflexibilidad a la baja (mark-up), c) argumentan que mientras haya una mayor desregulación, habrá una mayor inestabilidad en la economía, y d) la economía es inestable, el equilibrio no existe y la intervención del Estado es fundamental para incentivar el nivel de inversión (Arestis y Sawyer, 2003).

En esta perspectiva, la intervención del Estado debe contribuir con el buen funcionamiento de la economía. Afirman, que es el único agente económico capaz de representar los intereses sociales. El Estado y el mercado al trabajar conjuntamente resuelven problemas de información a menor costo y con mayor nivel de eficiencia. Por tal motivo la intervención del Estado debe reflejarse en la eficiencia de las actividades productivas. En efecto, el Estado constituye el punto central en el cual se originan las actividades económicas en períodos económicos de cambios profundos. El Estado actúa como agente regulador, que sanciona cuando los actos privados atentan con el equilibrio social y político; además es un

agente central que dirige a los organismos privados hacia acciones en beneficio de los intereses sociales, mediante leyes y reglamentos (Chang, 1996).

El gobierno tiene la capacidad de contrarrestar los efectos negativos sobre la demanda agregada, mediante la flexibilización de la política fiscal y monetaria; por ejemplo, si el banco central mantiene la tasa de interés constante y el producto está por debajo de la capacidad productiva existente, un aumento del gasto estimulará la economía. En este sentido, la política fiscal puede ser utilizada para aumentar la demanda agregada cuando los recursos económicos están subutilizados. En efecto, la política fiscal debe actuar en forma contra-cíclica cuando existen altos niveles de capacidad ociosa (Arestis y Sawyer, 2003). La instrumentación de la política fiscal en combinación con la política monetaria, deben perseguir el crecimiento económico y el empleo.

La teoría de la equivalencia ricardiana, ha sido un argumento que ha causado mucha controversia, ya que en ella se distinguen claramente las posturas que diferencian a los clásicos con la teoría keynesiana y poskeynesiana.

La vertiente poskeynesiana crítica el TER (Teoría de Equivalencia Ricardiana), y los diferentes desplazamientos planteados el paradigma del Nuevo Consenso monetario.

#### **1.4.1. Crítica del efecto desplazamiento por la vía de la tasa de interés**

Para los poskeynesianos, el efecto expulsión a través de altas tasas de interés ocurre cuando el banco central de manera discrecional con el objetivo de cumplir con la meta de inflación, fija una tasa de interés elevada, el cual provoca el efecto expulsión. Por el contrario, si se incrementa la demanda de dinero consecuencia de una expansión de demanda agregada, el banco central expande la oferta y es probable que la tasa de interés se mantenga constante, o que su incremento sea mínimo. Por lo que el efecto expulsión dependerá de la autoridad, no del mercado (Cruz, 2009). Cuando se incrementa la tasa de interés, afecta a la inversión de manera mínima, por el hecho de que no se sabe cual es la elasticidad de la inversión con respecto a la tasa de interés. En este sentido, aunque una

política fiscal expansiva incrementa las tasas de interés, no necesariamente ocasiona el efecto expulsión.

#### **1.4.2. Crítica del efecto desplazamiento por la vía del deterioro de la cuenta corriente y la apreciación del tipo de cambio.**

El supuesto primordial es que el ahorro es endógeno, por lo que un incremento en el déficit gubernamental, elevará el ahorro interno (Arestis y Sawyer, 2003). En efecto, el déficit gubernamental eleva el ahorro interno debido al incremento de la inversión y el ingreso. El efecto expulsión puede darse por una expansión en la actividad económica o por un incremento del gasto público, el cual tenderá a elevar las expectativas positivas sobre el comportamiento de la economía, de tal forma que el tipo de cambio tenderá a elevarse. La política fiscal puede afectar de forma directa al tipo de cambio si los oferentes del mercado cambiario reaccionan ante este incremento del gasto público comprando divisas. En este contexto, la política fiscal expansiva generará un aumento de las importaciones, que impacta en la balanza de pagos y puede provocar el efecto expulsión internacional; no obstante, los países socios por medio de las exportaciones, elevarán su demanda y este efecto no necesariamente ocurre.

#### **1.4.3. Crítica del efecto expulsión mediante la vía de la inflación.**

Bajo el supuesto de dinero endógeno y un incremento en la demanda agregada consecuente de la expansión del gasto público, generará cambios en los precios que inducen a las variaciones de cantidad de dinero, que a su vez afecta a la demanda agregada. Si se incrementan los precios, disminuye la demanda agregada; sin embargo, si el banco central expande la oferta monetaria para evitar que se incrementen los precios, la tasa de interés se mantiene constante y es probable que el aumento del gasto público no genere el efecto expulsión de la inversión privada. El efecto sólo se producirá cuando se asume el supuesto de una oferta de equilibrio que asegura una tasa de desempleo que no acelera la inflación, por lo cual la demanda agregada debe de ajustarse a la oferta de equilibrio (Cruz, 2009). Cuando una economía tiene la capacidad ociosa, un



mercado y una política monetaria ineficiente, la demanda agregada no necesariamente se moverá hacia la oferta de equilibrio. Entonces la política fiscal expansiva será capaz de elevar el nivel de producto, empleo y la capacidad productiva existente.

#### **1.4.4. Crítica del desplazamiento por vía del Teorema de la Equivalencia Ricardiana (TER)**

Los poskeynesianos critican el teorema de la equivalencia ricardiana, ya que mencionan que si se cumple el TER el tamaño del déficit es irrelevante para el nivel de demanda agregada, ya que el balance presupuestario sería compatible con el pleno empleo, o de forma más general, por el lado de la oferta de equilibrio, el ahorro y la inversión serían iguales. Si el ahorro excede a la inversión a un nivel de ingreso correspondiente al de la oferta de equilibrio, la diferencia haría que la hipótesis de la TER no se pudiera sostener. Sin embargo, cuando la política fiscal se aproxima a lo que se denomina “finanzas funcionales”<sup>2</sup>, la hipótesis de la TER tiene poca relevancia. En ausencia de un déficit presupuestario, el exceso de ahorro sobre la inversión, no puede ocurrir porque la desigualdad es acorde con la caída en el ingreso, que reduce el ahorro hasta que se empate con el ingreso. En este sentido, esto es resultado de la implementación de los “estabilizadores automáticos” de política fiscal, que a su vez provocan fluctuaciones en la demanda privada (Arestis y Sawyer, 2003).

Con el análisis teórico que se realizó en este capítulo, se observan las diferentes posturas con respecto a la participación del Estado y el papel que desempeña la política fiscal en la economía. Por lo tanto, en los siguientes capítulos se examinara el comportamiento de estas premisas en la economía mexicana.

---

<sup>2</sup> Consiste en un déficit presupuestario sea sostenido por el gobierno porque existe una diferencia entre ahorro e inversión a un nivel de ingreso deseado.

## **CAPÍTULO II POLÍTICA FISCAL, DEUDA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO: 1958-1982.**

Con base en lo expuesto en el capítulo I, se sostiene que en la teoría económica han surgido diferentes posturas ante el desempeño del Estado en la economía. Desde la perspectiva de la teoría neoclásica, el Estado es ineficiente para regular la economía cuando se presentan alteraciones y, por lo tanto, ésta se regula por sí misma; en cambio, desde la perspectiva keynesiana, se considera que el Estado debe intervenir en la economía, ya que los mercados son ineficientes para regularla.

La política fiscal se entiende como el conjunto de la política de ingreso, gasto, transferencias y subsidios públicos, así como deuda pública y financiamiento del déficit público, que influye de manera directa en el comportamiento del mercado de trabajo, de bienes y servicios, de activos financieros y, por lo tanto, en la demanda agregada (Basilio, 2008).

La política fiscal en México cumplió un papel central en la instrumentación de la estrategia económica del desarrollo estabilizador, debido a que el gasto público se orientó hacia la construcción de infraestructura necesaria para el desarrollo industrial y la urbanización; por otra parte, la política de ingreso público estimuló la acelerada acumulación de capital en el sector industrial, mediante el abastecimiento de insumos industriales, precios bajos de bienes y servicios públicos y un esquema tributario favorable para las utilidades.

### **2.1. El modelo de desarrollo estabilizador.**

El periodo de desarrollo estabilizador comprende los años 1958 a 1970, y su objetivo de mediano y largo plazo fue alcanzar el crecimiento económico mediante la estabilidad monetaria. Abarca los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), quienes se enfocaron en fomentar el desarrollo del país con estabilidad macroeconómica.

Aunque hubo grandes avances en el país (debido a que se estimularon sectores como el industrial, el comercio y los servicios) también existieron problemas económicos que por un largo tiempo no fueron solucionados, tales como el nivel de vida de la mayoría de la población (que seguía siendo muy bajo, particularmente en el sector rural) y el reparto de la riqueza (que era muy inequitativo); estos elementos representaron un obstáculo para el desarrollo nacional. El proceso inflacionario que se presentó en la década de los años cuarenta disminuyó el poder adquisitivo de los salarios y el nivel de vida de la población, sobre todo la de menor ingreso económico.

Los principales objetivos de la política económica implantados en el desarrollo estabilizador fueron:

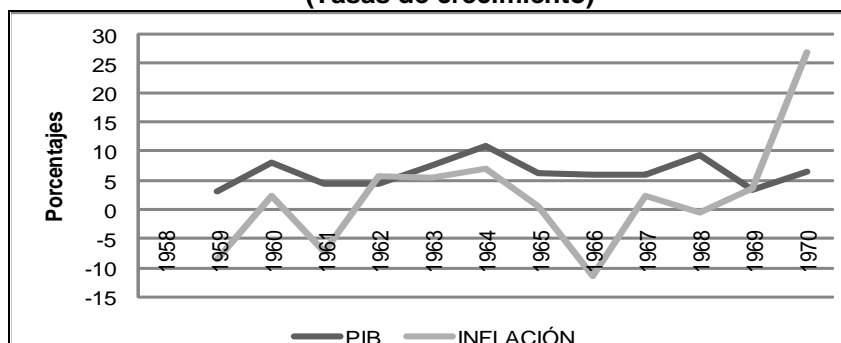
1. Elevar el nivel de vida de la población.
2. Aumentar el ingreso nacional.
3. Acelerar el proceso de diversificación de las actividades económicas.
4. Avanzar en el desarrollo industrial (principalmente de las industrias básicas).
5. Lograr un desarrollo regional más equilibrado.
6. Incrementar la productividad de los factores de la producción, no sólo de la mano de obra.
7. Una adecuada coordinación entre la política fiscal y monetaria para poder ampliar la fuentes de crédito, pero que éstas no sean inflacionarias, para ayudar a la estabilidad cambiaria.
8. Fortalecer el régimen democrático (Ortiz, 1998).

El cumplimiento de estos objetivos generaría estabilidad en los precios y en el tipo de cambio para favorecer al ahorro y así estimular una adecuada canalización de los recursos hacia actividades productivas.

La política fiscal se orientó en mantener una adecuada relación entre los gastos y los ingresos del sector público, de manera que el déficit fuera reducido; particularmente se requería que el déficit fiscal fuera compatible con la capacidad de endeudamiento de la economía y así financiarlo mediante fuentes no inflacionarias. En este sentido, la política tributaria se orientaría a buscar un adecuado nivel de ingresos para financiar el gasto público, es decir que el gasto debía responder fundamentalmente a la necesidad del Estado a contribuir en la solución de los problemas económicos y sociales de gran importancia nacional; para ello, era indispensable aumentar la progresividad del gasto público con una clara orientación de los gastos e inversiones del Estado hacia sectores que beneficiaran a la población de menor ingreso económico. Por lo tanto, era necesario incrementar la productividad del gasto público para que la inversión pública contribuyera de forma directa y efectiva en el desarrollo económico nacional.

Asimismo, la política monetaria debía contribuir a mantener la estabilidad monetaria, por lo que fue necesario mantener un balance adecuado entre los ingresos y los gastos del sector público, mediante una política monetaria restrictiva. Con esta estrategia económica, el PIB creció a una tasa promedio del 6.3 por ciento, acompañado de una tasa de inflación anual promedio de 2.2 por ciento durante el periodo de 1958-1970.

**GRÁFICA 1**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO E INFLACIÓN**  
**1958-1970**  
**(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

En la gráfica 1 se observa que los objetivos económicos del desarrollo estabilizador fueron alcanzados, ya que se mantuvo el crecimiento del PIB por encima de la inflación en el periodo de 1958-1970; esto gracias a que se mantuvo una tasa de inflación en cierta forma estable, que trajo como resultado una estabilidad en los precios que favoreció el ahorro y estimuló la actividad productiva. No obstante, a partir de 1970 se observó el crecimiento explosivo de la inflación, causada por la inestabilidad financiera internacional: ya era evidente que el sistema capitalista estaba en los comienzos de una aguda crisis económica, acompañada de un proceso inflacionario, lo que trajo como consecuencia la suspensión de los acuerdos surgidos en Bretton Woods<sup>3</sup>. En 1972, esto significó un rompimiento entre la capacidad material para producir mercancías y la capacidad de los consumidores para adquirirlas. La mayoría de los gobiernos decidió incrementar el gasto público para poder fortalecer el consumo de los particulares y reactivar la economía. El objetivo fue alcanzado; pero en menos de un año los precios se elevaron enormemente, al igual que los niveles de desempleo.

Así la situación, en octubre de 1973, los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) elevaron el precio del hidrocarburo. El superávit de los países exportadores de petróleo (miembros de la OPEP o ajenos a ella) fue canalizado hacia los mercados de capital, mediante el comercio entre esos países y los importadores de petróleo, donde se vinculaban tanto países industrializados, como subdesarrollados.

En la recesión de 1974-1975 (caracterizada por inflación creciente, persistencia de la crisis monetaria y elevado precio del petróleo) el panorama general de los países subdesarrollados se fue deteriorando cada vez más, con lo cual se acentuó su relación de intercambio (importaciones más costosas en términos de exportaciones) dado que los precios habían bajado mucho. En consecuencia, esos países tuvieron el déficit muy elevado en sus balanzas en

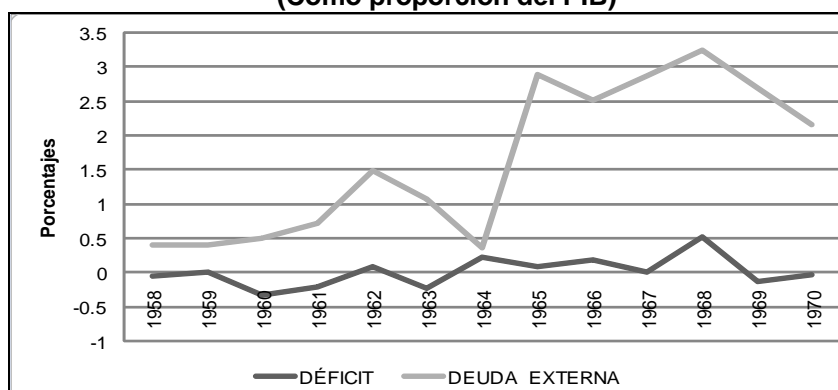
---

<sup>3</sup> Sistema basado en tipos de cambio fijos que podían expresarse tanto en oro como en dólares estadounidenses, y pasaron a formar parte de las reservas monetarias de prácticamente de todos los países. El dólar era convertible a oro en proporción de 35 dólares por onza troy de oro.

cuenta corriente, financiados mediante préstamos externos y con el uso de las reservas monetarias; con ello se provocó una crisis de deuda externa, generada también por el sistema de tasas de interés variables, que hizo más vulnerables a las naciones deudoras por los incrementos en la tasa de interés. De esta manera quedó en evidencia la inestabilidad económica, tanto nacional como internacional, lo cual generó grandes catástrofes en la economía mexicana (Chapoy, 2001).

En el ámbito macroeconómico, se presentaron tres factores negativos: alta deuda externa, deterioro de las finanzas públicas y presencia de presiones inflacionarias.

**GRÁFICA 2**  
**DEUDA EXTERNA Y DÉFICIT FISCAL**  
**1958-1970**  
**(Como proporción del PIB)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

En la gráfica 2 se observa el comportamiento de la deuda durante el desarrollo estabilizador: la deuda externa fue baja y había capacidad de endeudamiento. La mayor parte de estos recursos se obtuvieron del exterior en forma de deuda, pues era la fuente de financiamiento más segura y sobre todo la más barata. Todo este financiamiento fue aplicado en usos productivos que generaron divisas directa o indirectamente. Los proyectos creaban sus propias fuentes de repago y cumplían el objetivo de aumentar la capacidad productiva del país, por encima de lo que hubiera sido posible, utilizando exclusivamente el ahorro interno sin comprometer la capacidad futura de pago.

## 2.2. Crecimiento económico y estabilidad de precios.

Con el propósito de fomentar el crecimiento económico, fue necesario crear una situación de estabilidad de precios; para ello se requería promover un desarrollo económico estabilizador, que conjugara la generación del ahorro voluntario y una adecuada asignación de los recursos de inversión, para reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica (Ortiz, 1998).

El crecimiento económico que se logró durante el período 1958-1970, ha sido el más alto que México ha obtenido durante los últimos cincuenta años. El crecimiento promedio anual del producto interno bruto real fue de 6.3 por ciento. Este periodo se caracterizó por el desarrollo económico dinámico, acompañado de una estabilidad de precios sostenida primordialmente por el proceso de industrialización acelerado y por el efecto multiplicador sobre el mercado interno, que estuvo altamente protegido ante la competencia internacional. Este crecimiento se explica principalmente por la expansión y el fortalecimiento del mercado interno que tuvieron lugar en este periodo, el cual alcanzó su madurez, gracias a la evolución estable de los mercados mundiales (ver cuadro 1).

<b>CUADRO 1</b>		
<b>INDICADORES MACROECONÓMICOS</b>		
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO E INFLACIÓN</b>		
<b>1958-1960</b>		
<b>(Tasas de crecimiento real)</b>		
<b>AÑOS</b>	<b>PIB</b>	<b>INFLACIÓN</b>
1959	3.0	-8.4
1960	8.1	2.5
1961	4.3	-7.2
1962	4.5	5.8
1963	7.5	5.5
1964	11.0	6.9
1965	6.1	0.5
1966	6.1	-11.3
1967	5.9	2.4
1968	9.4	-0.6
1969	3.4	3.6
1970	6.5	27.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, *Cuentas Nacionales y Estadísticas Históricas de México*.

Hacia 1960, la economía mostró un gran dinamismo del PIB, ya que creció a una tasa del 8.1 por ciento, mientras que la inflación se mantuvo controlada en un nivel de 2.5 por ciento. En 1961 se vio afectado el crecimiento económico debido a la crisis de desconfianza derivada de la Revolución cubana; posteriormente, en la década de los setenta, la economía mostró un comportamiento altamente irregular acompañado de una fuerte inestabilidad de precios. Esta tendencia fue por poco tiempo, pero ocasionó grandes estragos en la economía mexicana. Uno de los factores de desequilibrio fue el sobrecalentamiento como consecuencia del *boom* petrolero que se presentó entre 1977 y 1982. Para el año de 1982, se observó la fragilidad de la economía mexicana en las principales variables macroeconómicas: el crecimiento anual del PIB fue negativo (-0.6 por ciento), con una inflación del 58.9 por ciento.

<b>CUADRO 2</b> <b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> <b>DE PAÍSES SELECCIONADOS</b> <b>1958-1970</b>	
<b>País</b>	<b>Crecimiento anual promedio (%)</b>
1. Japón	11.2
2. Singapur	9.6
3. Corea	8.2
4. México	6.8
5. Brasil	6.4
6. España	6.2
7. Italia	6.2
8. Francia	5.7
9. Alemania	5.6
10. Australia	5.4
11. Colombia	5.3
12. Canadá	4.7
13. Chile	3.9
14. Indonesia	3.8
15. EUA	3.6
16. Inglaterra	2.9
17. Uruguay	1.1
Fuente: Elaboración propia con base en datos del FMI, <i>Internacional Financial Statistics Yearbook, 1986.</i>	

Con respecto a la experiencia internacional, el crecimiento de la economía mexicana fue altamente satisfactorio; sólo fue superado por Japón, Singapur y



Corea, y se ubicó por encima de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Brasil y Chile, entre otros (Ortiz, 1998).

Durante el periodo de desarrollo estabilizador, el PIB de México superó al de Brasil para convertirse en el más alto de América Latina; incluso fue superior que el de Estados Unidos y Canadá (ver cuadro 2).

Respecto a la composición sectorial, el sector agropecuario bajó su participación en el total de la producción nacional, al pasar de 13.5 a 9.4 por ciento; esto fue resultado del acelerado proceso de industrialización que se dio en este periodo, el cual no sólo afectó a la agricultura, sino también a los demás sectores. Sin embargo, el rubro más dinámico fue el de la producción manufacturera, el cual incrementó su participación en el producto total al pasar de 21.7 a 22.5 por ciento en promedio en los años setenta y con una tasa promedio de crecimiento anual, entre 1958 y 1982, de 6.7 por ciento en términos reales. Asimismo, se puede observar el desarrollo de los sectores de comercio y servicios, que en este periodo tuvieron una gran participación en el total del PIB – 24.7 y 26.8 por ciento, respectivamente–, igualando la relevancia del sector industrial (ver cuadro 3).

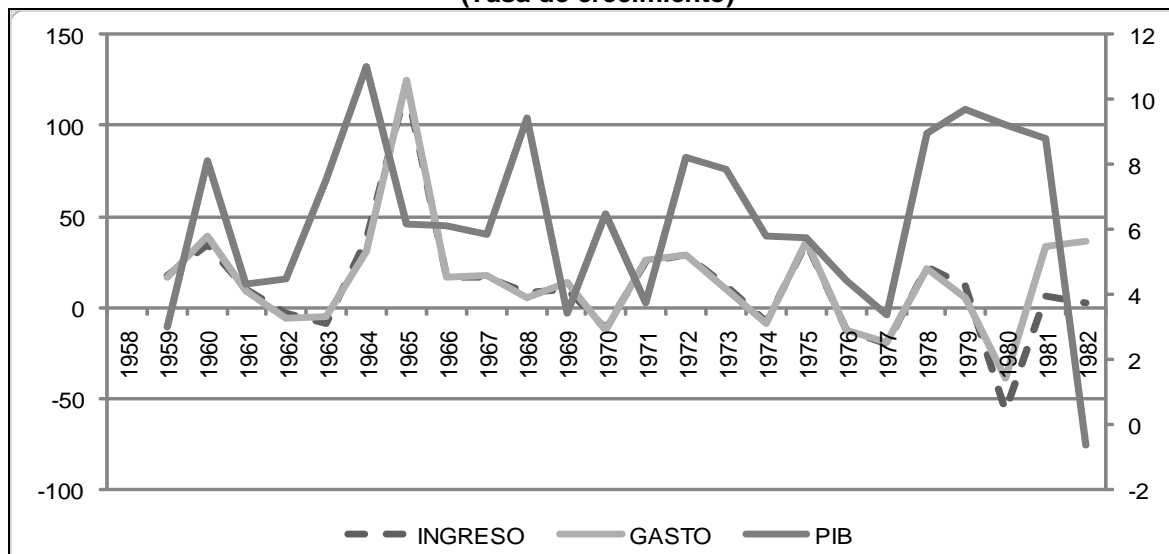
CUADRO 3 PRODUCTO INTERNO BRUTO: CRECIMIENTO REAL Y COMPOSICIÓN POR SECTOR 1958-1982 (1980=100)						
Periodos	Tasa promedio de crecimiento del PIB por sectores (%)			Proporcion del PIB (%)		
	1958-1970	1971-1982	1958-1982	1958-1970	1971-1982	1958-1982
<b>Total</b>	6.5	6.3	6.4	100.0	100.0	100.0
1 Agropecuario, silvicultura y pesca	3.0	3.2	3.1	13.5	9.4	11.5
2 Minería	4.0	9.5	6.7	2.9	2.8	2.9
3 Industria manufacturera	7.8	5.5	6.7	21.7	22.5	22.1
4 Construcción	8.5	6.7	7.6	5.6	6.2	5.9
5 Electricidad, gas y agua	13.1	9.4	11.2	0.6	1.0	0.8
6 Comercio, restaurantes y hoteles	7.3	7.7	7.5	23.4	26.0	24.7
7 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.2	8.2	7.2	4.9	5.9	5.4
8 Servicios	6.3	5.7	6.0	27.4	26.2	26.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, *Cuentas Nacionales*.

### 2.3. Gasto público y canalización de los recursos

Durante el periodo del desarrollo estabilizador, la política de gasto público se convirtió en la variable dinamizadora de la inversión privada, mediante la creación de infraestructura y urbanización. Las finanzas públicas mantuvieron una relación adecuada entre los ingresos y los gastos, de tal forma que el déficit resultante fue reducido y financiable con el ahorro voluntario. En 1964 se observó esta relación, porque fue donde se encontró el mayor dinamismo, con una tasa de crecimiento promedio de 37.5, 30.3 y 11 por ciento para los ingresos, el gasto y el PIB respectivamente (ver gráfica 3).

**GRÁFICA 3**  
**INGRESO Y GASTO PÚBLICO**  
**(Tasa de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

En la década de los setenta, el crecimiento económico respondió favorablemente a la expansión del gasto público, lo cual tuvo efectos expansivos en los ingresos públicos en la misma magnitud que en el gasto, es decir, que tanto el gasto como los ingresos públicos tuvieron el mismo comportamiento. La política fiscal cumplió su papel central en la instrumentación de la estrategia del desarrollo estabilizador, ya que el gasto público se orientó al desarrollo de la industria, generando mayor infraestructura y urbanización; por otro lado, la política de ingreso estimuló la acumulación de capital, ya que el esquema tributario favoreció

las utilidades; a esto se le suma el hecho de que existían precios bajos en bienes y servicios públicos, lo que estimuló la inversión y el ahorro interno (Ortiz, 1998).

En el entorno internacional de los años setenta se empezó a observar la alta competencia en el mercado de bienes y servicios, y se observó la falta de liquidez en los mercados financieros internacionales, lo cual dificultó la continuidad del proceso industrializador que se había llevado a cabo durante el desarrollo estabilizador. Ante estas circunstancias, el presidente Luis Echeverría propuso una reforma fiscal, que redistribuyera el ingreso para solucionar la caída de la actividad económica y las presiones inflacionarias; a esta estrategia se le denominó *desarrollo compartido*, y con ella propuso alcanzar el crecimiento económico con distribución del ingreso para que el Estado recuperara la credibilidad y aceptación de la sociedad, que en 1968 se vieron afectadas por el conocido movimiento estudiantil.

CUADRO 4 FINANZAS PÚBLICAS 1958-1982 1980=100 (Como proporción del PIB)			
AÑOS	INGRESO	GASTO	DÉFICIT
1958	6.59	6.64	-0.05
1959	7.50	7.50	0.00
1960	9.30	9.64	-0.33
1961	9.85	10.06	-0.21
1962	9.11	9.03	0.08
1963	7.76	7.99	-0.23
1964	9.61	9.39	0.23
1965	19.99	19.90	0.08
1966	22.01	21.82	0.19
1967	24.21	24.21	0.00
1968	23.89	23.37	0.52
1969	25.50	25.63	-0.13
1970	21.08	21.12	-0.04
1971	25.45	25.62	-0.17
1972	30.36	30.43	-0.07
1973	31.40	31.16	0.24
1974	27.38	26.88	0.49
1975	34.96	34.71	0.25
1976	29.44	28.98	0.46
1977	22.74	22.63	0.11
1978	25.48	25.14	0.34
1979	25.96	24.25	1.71
1980	10.25	13.64	-3.39
1981	10.03	16.76	-6.74
1982	10.33	23.05	-12.72

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI,  
*Cuentas Nacionales y Estadísticas Históricas de México.*

El sector empresarial se opuso a esta reforma, por lo que el gobierno federal se vio obligado en 1971, a una restricción fiscal y monetaria, para enfrentar los desequilibrios macroeconómicos; esto deterioró el déficit externo y las finanzas públicas, y provocó finalmente una caída en la actividad económica (en 1970 el crecimiento del PIB fue del 6.5 por ciento, mientras que en 1971 fue de 3.8 por ciento). Para aliviar esta restricción, se amplió el gasto público, pero no se reflejó en los ingresos públicos; por lo tanto, se profundizaron los desequilibrios macroeconómicos de la economía mexicana que se pretendían resolver (ver cuadro 4).

<b>CUADRO 5</b>				
<b>ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA</b>				
<b>1970-1980</b>				
<b>(Estructura porcentual)</b>				
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>1970-1977</b>	<b>1978</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>
<b>Inversión total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	7.3	8.4	7.5	7.2
Minería	2.2	1.6	2.9	3.1
Petróleo	11.2	20.7	18.5	19.0
Manufacturas	38.0	20.8	24.7	25.6
Electricidad	8.0	10.1	9.5	9.8
Comercio y Servicios	33.3	38.4	36.9	35.3
<b>Inversión pública</b>	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	1.8	1.7	2.2	2.5
Minería	0.7	0.7	1.0	1.1
Petróleo	32.0	44.6	41.9	44.2
Manufacturera	14.2	9.8	14.3	11.6
Electricidad	23.1	21.8	21.8	22.8
Comercio y Servicios	28.2	21.4	18.8	17.8
<b>Inversión privada</b>	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	10.2	14.4	11.7	10.7
Minería	3.0	2.3	4.4	4.6
Petróleo	0.0	0.0	0.0	0.0
Manufacturas	50.8	30.3	32.8	36.1
Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercio y servicios	36.0	53.0	51.1	48.6

Fuente: Banco de México. *Informe anual*, varios años.

Ante el rompimiento de las relaciones entre empresarios y gobierno, se diseñó la estrategia económica “Alianza para la producción”: los empresarios se comprometieron a generar empleos y elevar las exportaciones, invirtiendo en ramas productoras de bienes intermedios y básicos; a cambio el Estado, ofreció estímulos fiscales, apoyo financiero, expansión de infraestructura e insumos baratos. Dada la disponibilidad del excedente petrolero, todo parecía indicar que las condiciones estaban dadas para encauzar el crecimiento económico dentro de la lógica de haber resuelto la restricción financiera externa. La inversión se mostró dinámica, su estructura sectorial se concentró en la industria petrolera y los sectores de comercio y servicios. La inversión pública se orientó hacia la industria petrolera y, por otra parte, la inversión privada se encauzó esencialmente en los servicios y el comercio, en deterioro de la industria manufacturera (ver cuadro 5).

El rezago de los sectores estratégicos no petroleros de la economía dejó sentir sus consecuencias sobre la balanza en cuenta corriente. En 1979, las exportaciones no petroleras empezaron a declinar, mientras que las importaciones de mercancías crecieron notablemente a una tasa del 30 por ciento, alcanzando aumentos absolutos superiores a los de los ingresos por exportación de petróleo. Este crecimiento explosivo de las importaciones y el atraso del sector manufacturero son, a su vez, una consecuencia de tres factores ligados entre sí: la política de liberación de importaciones (1976-1978), la revaluación progresiva del tipo de cambio real (1978-1979) y el crecimiento insuficiente de la capacidad productiva en la industria no petrolera, en comparación con la rápida expansión de la demanda interna. El comercio se fue configurando poco a poco: las exportaciones se concentraron en un solo producto –el petróleo–, que habría de tornarse muy vulnerable ante las oscilaciones en los mercados internacionales; mientras tanto, las importaciones comprendían bienes de capital e intermedios que tendían a crecer a medida que crecía la producción interna. En estas circunstancias, la restricción de la balanza de pagos estaba destinada a agudizarse (López, 2001).

**CUADRO 6**  
**BALANZA DE PAGOS DE MÉXICO**  
**1976-1982**  
**(Millones de dólares)**

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>Balanza comercial</b>							
Exportaciones	3,656	4,650	8,063	8,798	15,133	19,420	21,230
Importaciones	6,300	5,705	7,918	11,986	18,832	23,930	14,437
Saldo	-2,644	-1,055	-1,855	3,188	-3,699	-4,510	6,793
<b>B.C. manufacturera</b>							
Exportaciones	1,730	2,125	2,574	2,936	3,383	3,427	3,386
Importaciones	5,693	4,805	6,792	10,564	16,003	21,018	12,971
Saldo	-3,963	-2,680	-4,218	-7,628	-12,620	-17,591	-9,585
<b>B.C. petrolera</b>							
Exportaciones	563	1,037	1,863	3,974	19,441	14,574	16,477
Importaciones	474	378	444	599	950	1,013	867
Saldo	89	659	-1,419	3,375	9,491	13,561	15,610
<b>B.C. no petrolera</b>							
Exportaciones	3,093	3,612	4,200	4,824	4,692	4,846	4,753
Importaciones	5,826	5,326	7,474	11,387	17,882	22,917	13,570
Saldo	-2,733	-1,714	-3,274	-6,563	-13,190	-18,071	-8,817
<b>B. en cuenta corriente</b>							
Ingresos	8,277	9,177	11,653	16,132	25,021	30,556	28,003
Egresos	11,961	10,774	14,346	20,988	31,782	42,260	34,224
Saldo	-3,684	-1,597	-2,693	-4,856	-6,761	-11,704	-6,221
<b>Balanza de servicios financieros<sup>(1)</sup></b>							
Ingresos	174	230	403	589	980	1,355	1,325
Egresos	2,070	2,163	2,786	3,903	5,933	8,936	13,765
Saldo	-1,896	-1,933	-2,883	-3,314	-4,953	-7,601	-12,440
<b>No financieros<sup>(2)</sup></b>							
Ingresos	4,397	4,297	5,187	6,744	8,734	9,842	5,245
Egresos	3,590	2,906	3,643	5,100	7,363	10,219	5,799
Saldo	807	1,391	1,544	1,644	1,371	-377	-544
<b>Servicio de la deuda</b>							
Intereses	1,724	1,974	2,572	3,619	5,437	8,217	12,203
Amortización	1,156	2,295	4,264	7,206	3,723	4,806	4,071
Total	2,880	4,269	6,836	10,905	9,160	13,023	16,274
<b>Fuga de capitales</b>	3,144	950	602	2,634	2,826	7,110	7,788

Fuente: Banco de México. *Estadísticas históricas de México*, 1982.

<sup>(1)</sup> Balance de servicios financieros: comprende los movimientos de egresos e ingresos de utilidades e intereses

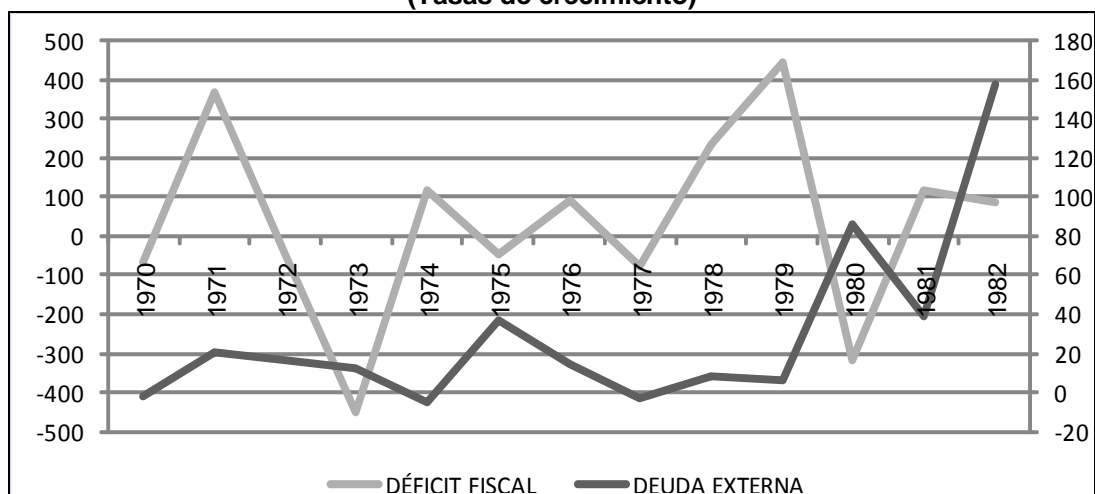
<sup>(2)</sup> Balance de servicios no financieros: comprende egresos e ingresos por concepto de turismo, transacciones fronterizas, maquiladoras, transportes, fletes y seguros, oro y plata no monetarios, otros servicios.

<sup>(3)</sup> Son errores y omisiones, más activos netos en el exterior de corto plazo.

Las exportaciones petroleras permitieron un ingreso considerable de divisas, a pesar de que la balanza en cuenta corriente presentó un progresivo desequilibrio. El déficit en cuenta corriente pasó de 2.7 miles de millones de dólares en 1978, a 11.7 miles de millones de dólares en 1981, debido al aumento en el pago de intereses acumulados de la deuda externa. Entre 1980 y 1981 todos los ingresos petroleros se destinaron a financiar el servicio de la deuda externa y por lo tanto, la balanza de servicios financieros continuó profundizando su déficit (ver cuadro 6). Era evidente la desaceleración del crecimiento económico, ya que la tasa de crecimiento del PIB, disminuyó al igual que de las manufacturas, la construcción, el comercio, los servicios; la inversión pública, privada nacional y extranjera.

Después de una caída tanto en el gasto como en el PIB, provocado por una contracción en los ingresos públicos en 1978, se dio un acelerado crecimiento del PIB y del gasto; no obstante, el crecimiento de los ingresos públicos no se dio en la misma magnitud. En 1980 la situación se agudizó: el gasto descendió un 38.5 por ciento y los ingresos cayeron un 56.9 por ciento; el resultado fue el deterioro de las finanzas públicas, sumado al elevado endeudamiento externo (ver gráfica 4).

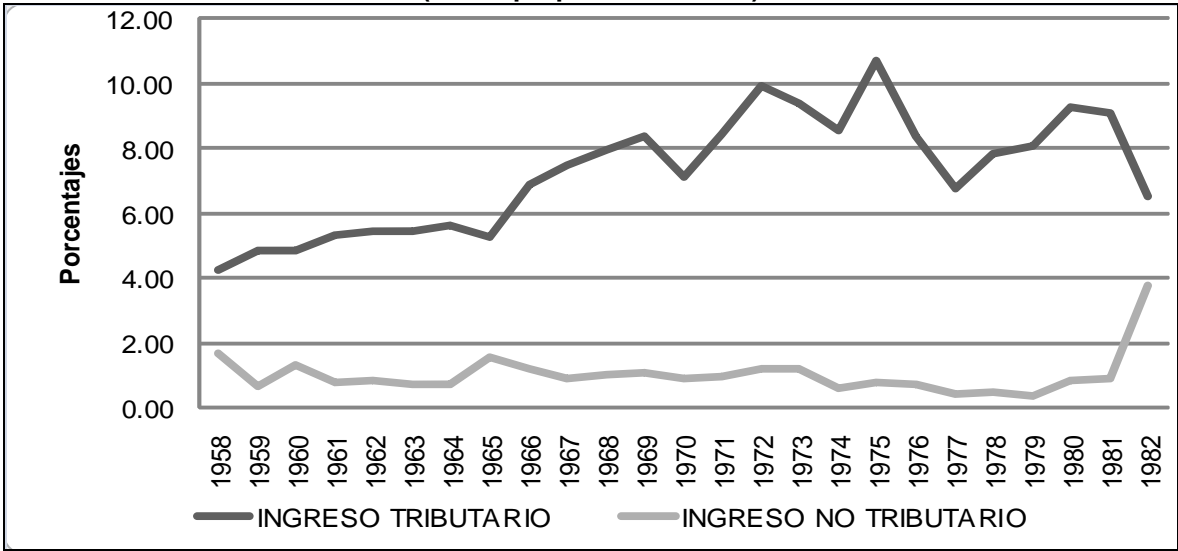
**GRÁFICA 4**  
**DEUDA EXTERNA Y DÉFICIT FISCAL**  
**1970-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México.*

En la gráfica 5 se puede observar la evolución de las finanzas públicas como proporción del PIB; el primer auge de esta serie se ve en 1964 debido a la mejoría en el sistema tributario, lo cual genera una mayor recaudación de ingresos. Entre 1970 y 1976 se observan las variaciones que se dieron en el gasto público, como consecuencia de sus restricciones y expansiones; en 1970, el gasto tuvo una proporción con respecto al PIB de 21.12 por ciento, mientras que en 1972 se incrementó al 30.43 por ciento.

**GRÁFICA 5**  
**INGRESO TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO**  
**(Como proporción del PIB)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México.*

Durante el período de 1958-1970, la evolución del ingreso y el gasto como proporción del PIB mantuvo una relación directa; es decir, cuando creció el gasto público, también crecieron el PIB y el ingreso público (sucede lo contrario cuando se contrae el gasto público, ya que disminuyen el PIB y el ingreso público). Durante 1970 y 1976, la expansión del gasto público generó un gran impacto en los ingresos respecto al periodo anterior; sin embargo, el crecimiento del PIB fue moderado. Entre 1977 y 1982, la proporcionalidad entre el gasto y el ingreso público se perdió, ya que el gasto creció a tasas altas que estimularon el crecimiento del PIB (entre 8 y 9 por ciento), pero el ingreso no mantuvo el mismo crecimiento acelerado como las variables anteriores. Esto provocó una baja



importante de los ingresos como proporción del PIB, a consecuencia del alto servicio de la deuda externa que sostuvo el crecimiento acelerado.

### 2.3.1. Estructura y canalización del gasto público

Durante el desarrollo estabilizador, particularmente en 1965, el control del gasto público mejoró. El gasto total del gobierno federal durante el periodo 1958-1970 fue de 15.10 por ciento como proporción del PIB, mientras que entre 1971 y 1982 representó el 25.27 por ciento; es decir, se incrementó el 10 por ciento de gasto, de manera irresponsable ya que los ingresos no crecían en la misma proporción (ver cuadro 7).

CUADRO 7 CANALIZACIÓN DEL GASTO 1958-1982 1980=100									
	Tasa promedio de crecimiento del Gasto por rubro (%)			Proporción del PIB (%)			Proporción del Gasto (%)		
	1958-1970	1971-1982	1958-1982	1958-1970	1971-1982	1958-1982	1958-1970	1971-1982	1958-1982
Total	20.76	9.93	15.35	15.10	25.27	19.98	100.00	100.00	100.00
Promoción industrial y fomento comercial	9.50	21.17	15.34	0.59	0.77	0.67	4.90	3.08	4.03
Comunicaciones y transporte	2.41	17.71	10.06	0.37	0.41	0.39	3.34	1.86	2.63
Servicios educativos y culturales	14.87	12.21	13.54	1.26	2.24	1.73	9.38	9.35	9.37
Administración general	9.07	19.08	14.08	0.03	0.05	0.04	0.25	0.24	0.25
Fomento agrícola, ganadería y forestal	8.14	37.92	23.03	0.11	0.61	0.35	0.93	3.05	1.95
Defensa Nacional	7.61	5.67	6.64	0.36	0.30	0.33	2.96	1.19	2.11
Servicios asistenciales y hospitalarios	11.19	7.70	9.44	0.33	0.37	0.35	2.64	1.48	2.08
Bienestar y seguridad social	4.87	25.93	15.40	0.02	0.03	0.02	0.15	0.15	0.15

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, *Cuentas Nacionales*.

Otro punto relevante, es que durante la época del desarrollo estabilizador, se incrementó el gasto social (en educación con una proporción del gasto total del 9.38 por ciento, salud 2.64 por ciento, fomento a la agricultura y ganadería 0.93

por ciento, fomento a la industria 4.9 por ciento, y comercio y transporte 3.33 por ciento). La distribución del gasto evidenció el objetivo primordial, que fue promover el bienestar de los grupos sociales. Para el periodo 1971-1982, se observó el efecto expansivo del gasto en todos los ramos donde se distribuyó, tal y como muestran las tasas de crecimiento del gasto por rubro (ver cuadro 7).

Durante el periodo de 1960 a 1970, el gasto de capital mantuvo una participación del 27.57 por ciento en promedio del gasto total, mientras que el gasto corriente en promedio fue de 60.28 por ciento. En efecto, el comportamiento del gasto corriente muestra la política de promoción que se implementó en el desarrollo estabilizador, para responder a las necesidades de la sociedad y del bienestar social (ver cuadro 8).

CUADRO 8 ESTRUCTURA DEL GASTO 1960-1982 1980=100										
PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO			ESTRUCTURA PORCENTUAL				COMO PORCENTAJE DEL PIB		
	GASTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	GASTO TOTAL	OTROS*	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	GASTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL
1960-1970	21.16	8.45	8.53	100.00	12.15	60.28	27.57	16.56	5.80	2.62
1970-1976	9.66	27.64	2.28	100.00	17.71	57.65	24.64	18.01	5.89	2.45
1977-1982	6.56	20.06	12.97	100.00	21.67	55.12	23.21	19.86	6.25	2.53

Fuente:Elaboración propia con datos de INEGI. Datos Calculados con base en valores constantes 1980=100.

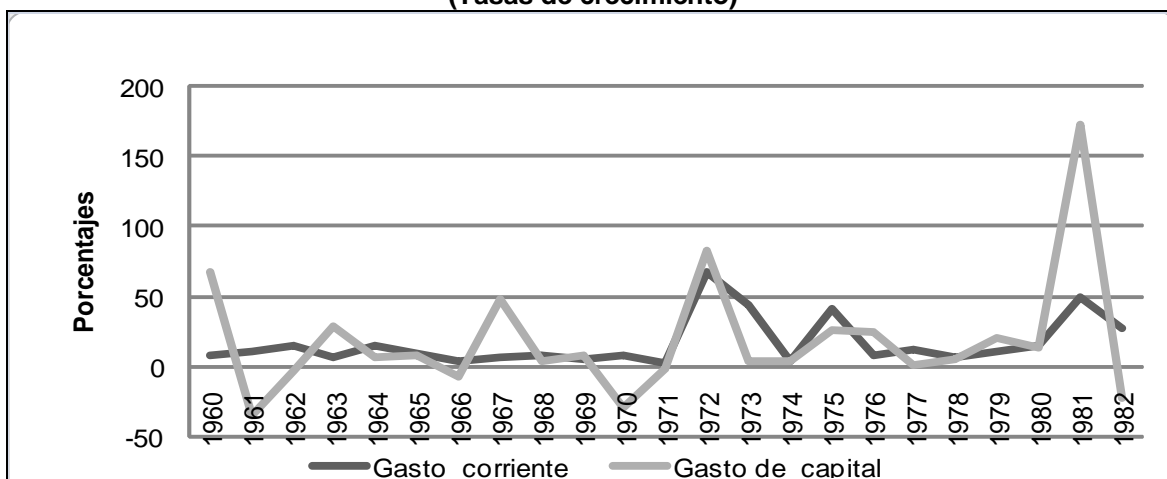
\* Incluye operaciones financieras de los organismos y empresas dentro del presupuesto sin PEMEX. A partir de 1980, estas operaciones quedan fuera de este concepto, siendo incluidas en el gasto corriente.

A partir de 1970, la distribución del gasto presentó grandes cambios: el gasto de capital disminuyó notablemente, pero el gasto corriente se elevó, debido al cambio de metodología en el rubro de *otros gastos*, que incluye las operaciones financieras de los organismos y las empresas dentro del presupuesto (excepto Pemex) y a partir de 1980 se incluyeron en los gastos corrientes.

En el periodo 1970-1976 se observó el deterioro de las finanzas públicas, lo que provocó una reducción del gasto de capital; éste creció 8.53 por ciento en el

periodo anterior, mientras que en este periodo sólo creció a una tasa del 2.28 por ciento (ver gráfica 6).

**GRÁFICA 6**  
**ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO**  
**1958-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**

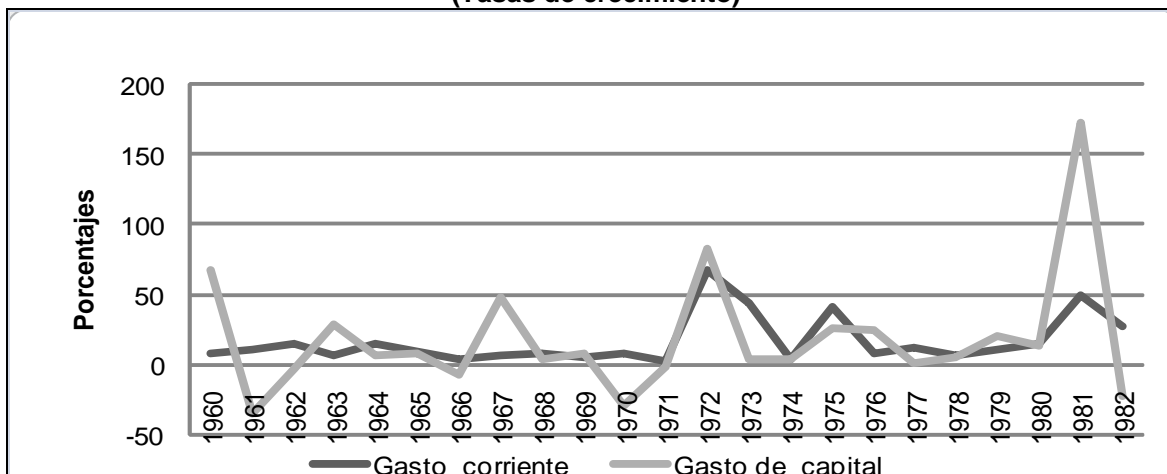


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

Por un lado llegaban los recursos provenientes del crédito externo y de las exportaciones de petróleo, que alimentaban la capacidad del sector público para subsidiar y estimular el crecimiento económico. Por otro lado, esos recursos tenían como destino la especulación financiera, cambiaria y comercial; la importación de bienes intermedios, de capital y suntuarios; el pago del servicio de la deuda externa pública y privada; el pago de intereses de la deuda interna, y el financiamiento de la fuga de capitales. Estos recursos, disponibles para sostener el crecimiento económico y asegurar la solución de los problemas estructurales, sólo sirvieron para financiar los desequilibrios que se agudizaban en ese momento. Así, el colapso del sector externo y el pago de los elevados montos del servicio de la deuda externa configuraron una pinza que finalmente en 1982 estrangularía las finanzas públicas y conduciría al estallido de la crisis de la deuda (López, 2001).

En el tercer periodo (1977-1982) se observa un incremento en el gasto. El gasto de capital mostró un crecimiento acelerado del 12.97 por ciento, que causó un efecto multiplicador en el corto plazo sobre la actividad económica, debido a la fragilidad de la economía por el alto endeudamiento externo (ver gráfica 6).

**GRÁFICA 6**  
**ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO**  
**1958-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

En 1982, el precio del petróleo continuaba bajando, la fuga de capitales se encontraba en su máximo nivel y casi la mitad de la deuda externa del país debía ser amortizada o refinanciada. En estas circunstancias, el gobierno adoptó una política fiscal contraccionista acompañada de devaluaciones del tipo de cambio, manteniendo libre la convertibilidad del peso. La política fiscal impuso recortes en el gasto público real, particularmente en la inversión, en el aumento de los precios públicos y en la disminución de los subsidios a los alimentos básicos (López, 2001).

### **2.3.2. Estructura y comportamiento del ingreso público**

Durante los años de 1958 a 1970, se reformó de manera sustancial el impuesto sobre la renta e iniciaron las discusiones para el establecimiento del IVA. Para impulsar el ahorro y la inversión, la política tributaria estuvo sustentada principalmente en los ingresos tributarios; que en el periodo de 1958-1964 representaron el 60.4 por ciento y en su mayoría provenían de los impuestos indirectos; mientras que por el lado de los impuestos directos se gravó aún más en el trabajo, que en las utilidades y las ganancias. Ante esto, se tomó la decisión de avanzar hacia un régimen de impuesto global sobre los ingresos de las empresas para que hubiera una elevada acumulación de ingresos públicos. En 1964 se aprobó el ISR, que fortaleció el sistema tributario, haciéndolo más eficiente y

simple, estimulando así el ahorro y la inversión. En 1965 disminuyó la carga impositiva hacia las empresas, para que el sector tuviera incentivos para la reinversión de utilidades, que también permitieron que las empresas pudieran aplicar sus recursos para aprovechar las mejores inversiones.

La participación promedio anual como proporción del PIB de los ingresos totales en el periodo de 1958 a 1964 fue de 8.53 por ciento, mientras que en 1965-1971, su participación se elevó en promedio en 23.16 por ciento. A partir de los años de 1972 a 1976 al expandirse el gasto público, también se elevó su proporción en 30.7 por ciento. En efecto, el crecimiento observado en este periodo y la caída drástica experimentada entre 1977 y 1982 fueron resultado del auge petrolero.

De acuerdo con la composición de los ingresos, a partir de 1965 tuvo grandes cambios que siguieron latentes hasta 1979; el rubro de *otros ingresos* pasó a ser el principal proveedor, ya que su proporción promedio con respecto a los ingresos totales fue de 65.40 por ciento. Estos ingresos provinieron del sistema de transporte colectivo metropolitano. En 1980 se registraron cambios que obedecieron a la metodología de la contabilidad de los ingresos (ver cuadro 9).

Durante el periodo 1965-1972 se redujeron los impuestos tributarios, ya que el objetivo era bajar los impuestos sobre los ingresos provenientes del capital para retenerlos en el país, ya que había mejores condiciones en el extranjero. Tomaron esta medida principalmente porque argumentaron que de implementarse este impuesto, se elevaría la tasa de interés y generaría un costo fiscal importante; además, el aumento en los impuestos sobre los ingresos de capital desalentaría el ahorro. En una economía en desarrollo como la mexicana, resultaba indispensable estimular el ahorro interno para poder sostener los niveles de inversión que requería mantener elevadas tasas de crecimiento (Ortiz, 1998).

**CUADRO 9**  
**ESTRUCTURA DEL INGRESO PÚBLICO**  
**1958-1982**  
**1980=100**

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO			ESTRUCTURA PORCENTUAL				COMO PORCENTAJE DEL PIB		
	INGRESO	INGRESO TRIB.	INGRESO NO TRIB.	INGRESO	OTROS *	INGRESO TRIB.	INGRESO NO TRIB.	INGRESO	INGRESO TRIB.	INGRESO NO TRIB.
1958				100.00	10.26	64.49	25.25	6.59	4.25	1.66
1959	17.32	16.79	-58.80	100.00	26.93	64.20	8.87	7.50	4.82	0.67
1960	34.10	9.35	118.37	100.00	33.20	52.35	14.44	9.30	4.87	1.34
1961	10.42	14.38	-40.57	100.00	37.99	54.23	7.77	9.85	5.34	0.77
1962	-3.32	5.83	12.74	100.00	31.57	59.37	9.06	9.11	5.41	0.83
1963	-8.43	8.65	-2.59	100.00	19.91	70.44	9.64	7.76	5.47	0.75
1964	37.52	13.66	9.26	100.00	34.12	58.22	7.66	9.61	5.60	0.74
1965	120.66	0.32	124.33	100.00	65.74	26.47	7.79	19.99	5.29	1.56
1966	16.82	37.90	-17.91	100.00	63.28	31.24	5.47	22.01	6.88	1.20
1967	16.45	14.57	-19.08	100.00	65.46	30.74	3.80	24.21	7.44	0.92
1968	7.96	16.86	19.47	100.00	62.52	33.27	4.21	23.89	7.95	1.01
1969	10.40	9.03	10.33	100.00	62.93	32.86	4.21	25.50	8.38	1.07
1970	-11.94	-9.96	-9.34	100.00	62.07	33.60	4.33	21.08	7.08	0.91
1971	25.27	23.54	10.55	100.00	63.04	33.14	3.82	25.45	8.43	0.97
1972	29.10	26.99	34.47	100.00	63.43	32.59	3.98	30.36	9.90	1.21
1973	11.55	2.44	4.85	100.00	66.33	29.93	3.74	31.40	9.40	1.17
1974	-7.78	-3.74	-46.15	100.00	66.58	31.24	2.18	27.38	8.55	0.60
1975	35.05	32.49	34.74	100.00	67.17	30.65	2.18	34.96	10.72	0.76
1976	-12.07	-18.39	-1.28	100.00	69.11	28.45	2.45	29.44	8.38	0.72
1977	-20.15	-16.50	-38.42	100.00	68.37	29.75	1.89	22.74	6.76	0.43
1978	22.10	25.65	26.85	100.00	67.43	30.61	1.96	25.48	7.80	0.50
1979	11.77	13.56	-23.90	100.00	67.56	31.10	1.33	25.96	8.08	0.35
1980	-56.87	25.13	219.37	100.00	0.00	90.22	8.42	10.25	9.25	0.86
1981	6.39	6.97	183.20	100.00	0.00	90.72	9.08	10.03	9.10	0.91
1982	2.37	-28.53	39.71	100.00	0.00	63.34	36.61	10.33	6.54	3.78

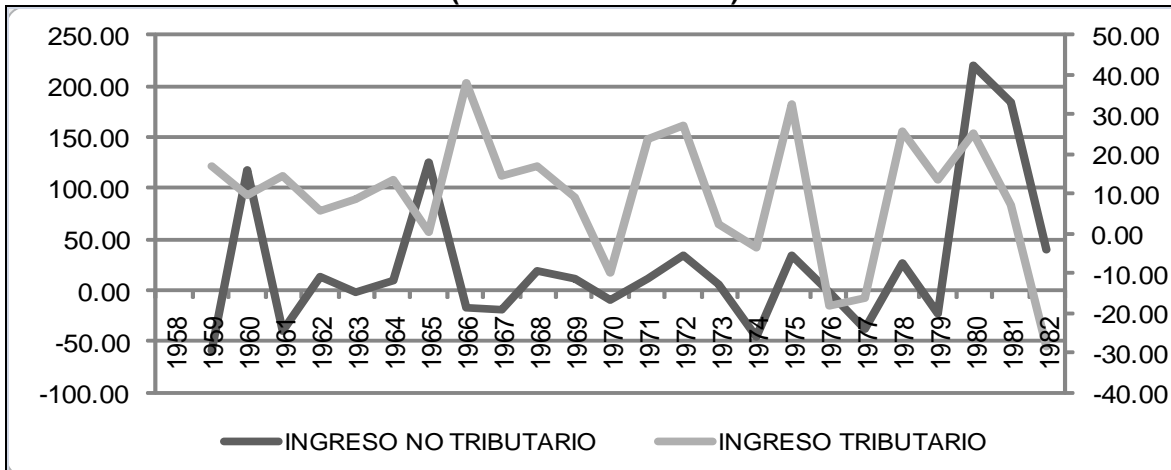
Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. Datos calculados en valores constantes 1980=100

\* Incluye ingresos extrapresupuestales que se refieren exclusivamente a los obtenidos por el Departamento del Distrito Federal y el Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano, así como ingresos extraordinarios provenientes de la venta de empresas e ingresos petroleros para los años 1977-1979. Apartir de 1980, estos rubros excluyen del registro otros ingresos.

En la gráfica 7, se observa que los ingresos tributarios y no tributarios tienen comportamientos irregulares. Los impuestos no tributarios tuvieron la caída más drástica en 1974, mientras que para los impuestos tributarios fue en el año de 1970. A partir de 1980, los impuestos tributarios fueron la base de los ingresos totales, y aquí se observa un crecimiento acelerado de los ingresos durante los

años de 1978 a 1982, pero hay una caída severa en 1982 debido a la crisis de deuda mexicana.

**GRÁFICA 7**  
**INGRESO TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO**  
**1958-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México.*

En la gráfica 7, se observa que los ingresos tributarios y no tributarios tienen comportamientos irregulares. Los impuestos no tributarios tuvieron la caída más drástica en 1974, mientras que para los impuestos tributarios fue en el año de 1970. A partir de 1980, los impuestos tributarios fueron la base de los ingresos totales, y aquí se observa un crecimiento acelerado de los ingresos durante los años de 1978 a 1982, pero hay una caída severa en 1982 debido a la crisis de la deuda nacional.

#### **2.4. Inversión pública y formación bruta de capital fijo (FBKF)**

La inversión del sector público durante el periodo 1958-1970 elevó su participación en el producto nacional con el 5.31 por ciento, y representó el 6 por ciento en promedio de la formación bruta de capital fijo. La inversión pública desarrolló un papel compensatorio en la inversión total, ante la falta de capacidad del capital privado, para impulsar y sostener por sí misma el crecimiento económico. Por ejemplo, en 1961, por perturbaciones externas como la Revolución cubana, se presentó una crisis de confianza en México que tuvo

repercusiones internas; el sector privado frenó su gasto y el Estado hizo una mayor inversión. Para compensar la inversión privada y dinamizar la actividad económica, se efectuó inversión pública en infraestructura básica, como en energía, telecomunicaciones y transporte, con el propósito de expandir la demanda agregada. Por esta razón, el Estado, al suplementar la inversión privada con la pública, obtuvo tasas de crecimiento del PIB elevadas y sostenidas (ver cuadro 10).

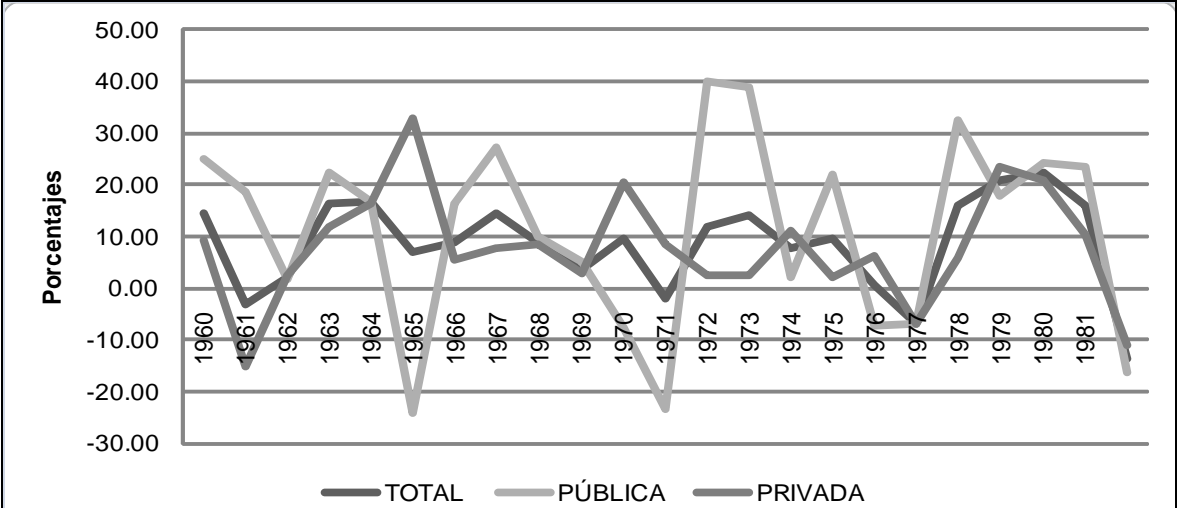
<b>CUADRO 10</b> <b>INVERSIÓN PÚBLICA E INGRESOS PÚBLICO</b> <b>1958-1982</b> <b>1980=100</b> <b>(Porcentajes)</b>					
AÑOS	TASAS DE CRECIMIENTO			PROPORCIÓN DEL PIB	
	INVERSIÓN PÚBLICA	INGRESOS PÚBLICOS	PIB	INVERSIÓN PÚBLICA	INGRESOS PÚBLICOS
1958				3.09	6.59
1959	15.24	17.32	3.01	3.46	7.50
1960	25.16	34.10	8.11	4.01	9.30
1961	33.42	10.42	4.32	5.12	9.85
1962	-1.38	-3.32	4.46	4.84	9.11
1963	21.06	-8.43	7.54	5.44	7.76
1964	17.97	37.52	11.01	5.79	9.61
1965	-7.01	120.66	6.15	5.07	19.99
1966	42.93	16.82	6.10	6.83	22.01
1967	-0.53	16.45	5.85	6.42	24.21
1968	11.38	7.96	9.42	6.53	23.89
1969	9.08	10.40	3.42	6.89	25.50
1970	-12.70	-11.94	6.50	5.65	21.08
1971	-13.09	25.27	3.76	4.73	25.45
1972	55.87	29.10	8.23	6.81	30.36
1973	20.52	11.55	7.86	7.61	31.40
1974	-12.41	-7.78	5.78	6.30	27.38
1975	39.22	35.05	5.74	8.30	34.96
1976	-23.83	-12.07	4.42	6.05	29.44
1977	-25.86	-20.15	3.39	4.34	22.74
1978	46.32	22.10	8.96	5.83	25.48
1979	18.60	11.77	9.70	6.30	25.96
1980	26.40	-56.87	9.23	7.29	10.25
1981	21.81	6.39	8.77	8.16	10.03
1982	-15.68	2.37	-0.63	6.93	10.33

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. *Estadísticas Históricas de México y Cuentas Nacionales.*



Existen factores autónomos asociados a las inversiones públicas en infraestructura, como los periodos largos de maduración, las tasas de retorno de capital, el grado de incertidumbre, etcétera; que impiden que en el corto plazo se vea reflejado el efecto multiplicador en la actividad económica y en los ingresos públicos (Ayala, 2001). En el cuadro 8 se observa que la tasa de crecimiento de la inversión pública fue mayor que la del ingreso público para el mismo año. Sin embargo, como proporción del PIB, el comportamiento de los ingresos muestra el efecto expansivo de la inversión pública que se presentó en el período 1972-1975 (Basilio, 2008).

**GRÁFICA 8**  
**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO**  
**1960-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**



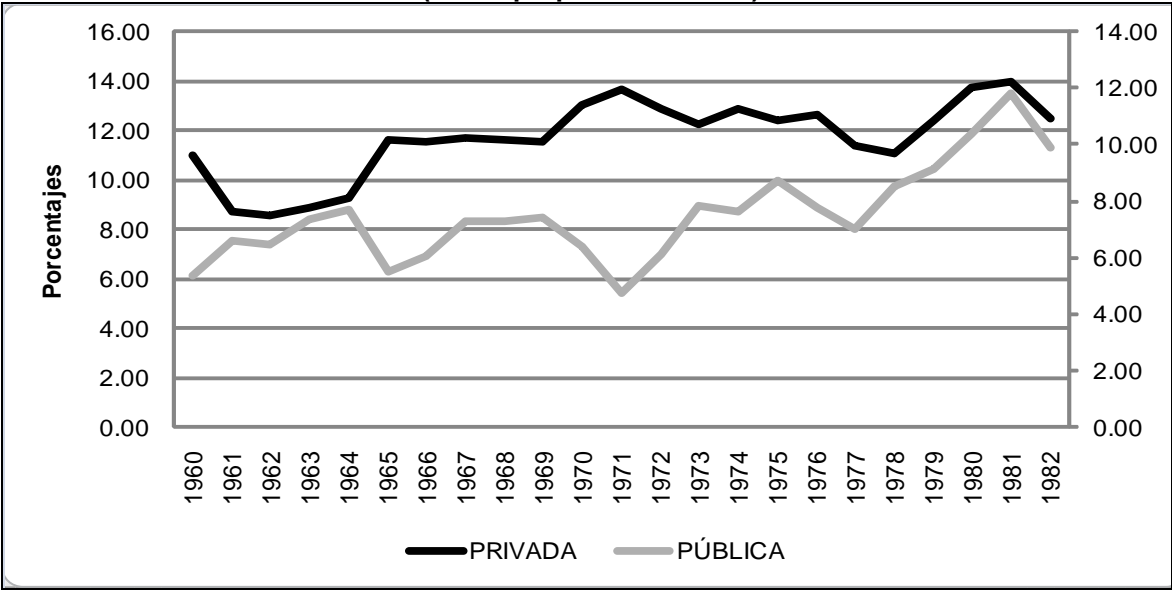
Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

Durante el periodo 1960-1970, la formación bruta de capital fijo (FBKF) fue elemental para obtener un crecimiento económico estable. Una característica de esta etapa fue el dinamismo de la FBKF pública, ya que su crecimiento promedio anual fue del 10 por ciento, y estuvo acompañado por el aumento de la FBKF privada. No obstante, este dinamismo se frenó entre 1971-1977 debido a una crisis de confianza por la reforma fiscal; los inversionistas privados decidieron irse a otros sectores, como a las actividades especulativas, rompiendo así el efecto multiplicador; la FBKF pública disminuyó tres puntos porcentuales en promedio anual. En el periodo 1977-1982 se presentó un crecimiento acelerado del 9.8 por

ciento promedio anual. La FBKF pública también tuvo un comportamiento igual a la privada, debido a choques externos y al excesivo endeudamiento externo por la gran dependencia del precio internacional del petróleo (ver gráfica 8).

La FBKF pública, como porcentaje del PIB, osciló entre el 5 y el 7 por ciento durante el periodo 1960-1977, pero la proporción se incrementó 10 puntos porcentuales entre 1977-1982 (ver gráfica 9). En este contexto, la inversión pública sirvió para compensar la privada, y la inversión del Estado se destinó a actividades estratégicas como la infraestructura, para alentar la inversión privada y así generar un efecto multiplicador que estimulara la actividad económica y la demanda agregada.

**GRÁFICA 9**  
**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO**  
**1960-1982**  
**(Como proporción del PIB)**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

**2.5. Deuda, ahorro e inversión.**

Durante el desarrollo estabilizador, la inflación se mantuvo constante y las finanzas públicas se mantuvieron estables, ya que se tuvo un control eficiente del déficit público. En este periodo la deuda creció, pero la actividad económica

permitió este endeudamiento<sup>4</sup>, ya que representó el 15.43 por ciento del PIB (ver cuadro 11).

CUADRO 11										
INFLACIÓN; DEUDA TOTAL, INTERNA Y EXTERNA; AHORRO INTERNO Y EXTERNO										
1958-1982										
(Porcentajes)										
AÑO	TASAS DE CRECIMIENTO					PROPORCIÓN DEL PIB				
	INFLACIÓN	RESERVAS	DEUDA			DEUDA			AHORRO	
		INTERNACIONALES	TOTAL	INTERNA	EXTERNA	TOTAL	INTERNA	EXTERNA	INTERNO	EXTERNO
1958	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.40	13.8	3.5
1959	-8.43	13.59	n.d.	n.d.	5.57	n.d.	n.d.	0.41	14.4	2.2
1960	2.45	-1.84	n.d.	n.d.	-65.25	n.d.	n.d.	0.50	16.3	3.4
1961	-7.19	-4.68	n.d.	n.d.	-1.33	n.d.	n.d.	0.72	16.4	2.5
1962	5.81	3.86	n.d.	n.d.	-13.42	5.47	5.36	1.48	16.0	1.7
1963	5.49	24.12	-3.76	-3.56	-13.72	4.89	4.81	1.08	18.0	1.7
1964	6.94	5.60	19.69	5.19	11.35	13.08	4.56	0.37	17.7	2.6
1965	0.54	-3.51	29.64	80.86	2.27	15.98	7.76	2.90	19.6	2.1
1966	-11.29	1.04	19.74	18.92	20.51	18.03	8.70	2.51	19.0	1.9
1967	2.42	6.85	15.60	17.12	14.18	19.69	9.63	2.88	18.9	2.7
1968	-0.59	7.89	14.28	8.25	20.04	20.57	9.53	3.24	18.0	2.9
1969	3.57	7.16	10.88	17.63	5.06	22.05	10.84	2.69	18.7	2.4
1970	27.01	14.22	-7.57	-13.12	-2.21	19.14	8.84	2.16	18.8	3.6
1971	-11.76	24.38	28.13	36.61	20.86	23.64	11.64	11.60	17.8	2.4
1972	-4.62	25.95	7.88	-1.32	16.80	23.56	10.61	11.21	18.1	2.2
1973	24.19	9.52	-21.87	13.91	12.41	17.07	11.21	12.79	18.6	2.8
1974	48.48	2.62	16.56	-36.90	-4.99	18.81	6.69	13.86	18.7	4.5
1975	6.12	26.38	44.52	59.06	36.50	25.70	10.06	18.95	18.7	5
1976	48.90	-22.64	4.18	-11.64	14.35	25.64	8.51	33.57	18.2	4.1
1977	73.99	35.72	-0.49	4.24	-2.84	24.68	8.58	43.09	20.9	1.9
1978	6.04	20.22	11.02	15.88	8.43	25.15	9.12	40.14	20.9	2.6
1979	21.70	25.00	0.13	12.05	6.06	22.96	9.32	37.27	22.4	3.6
1980	22.60	37.60	3.17	205.22	86.11	21.68	26.04	33.81	21.3	5.8
1981	28.08	25.55	26.78	18.71	38.79	25.27	28.42	39.97	20.6	6.7
1982	58.87	-35.97	108.48	69.89	158.15	53.02	48.59	82.38	19.3	3.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. Estadísticas Históricas de México. CALDERÓN, Angel (1998) "Explicaciones de la caída del ahorro privado en México desde tres Perspectivas", BID, México.

Es importante señalar que, cuando el gasto público cumplió su papel como activador de la demanda agregada ante la reducción de la inversión privada, el

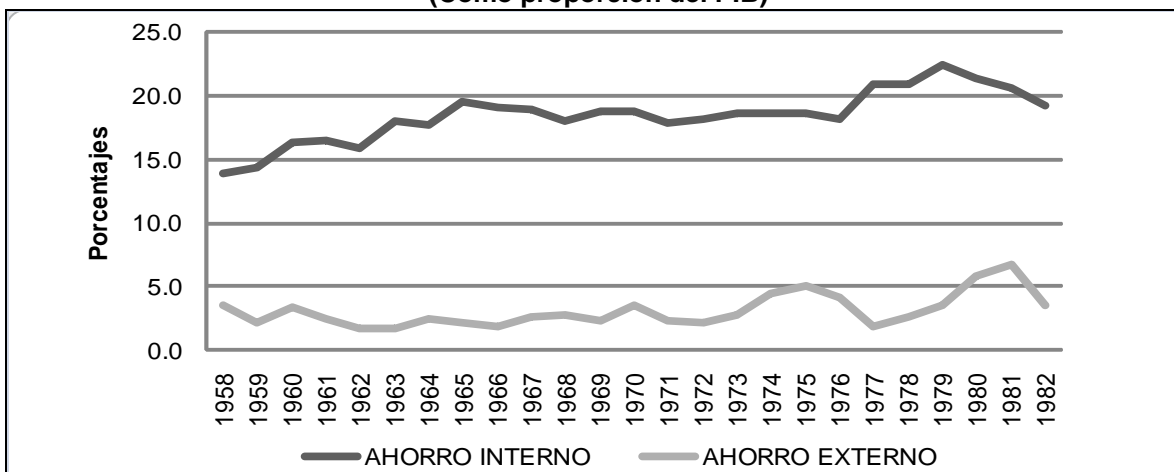
<sup>4</sup> El endeudamiento interno representa una transferencia de recursos del sector privado al sector público, mientras que el endeudamiento externo es una obligación con el resto del mundo y debe de pagarse en divisas extranjeras.

superávit se elevó, lo que provocó el efecto multiplicador del gasto público en la demanda agregada (Ayala, 2001).

En el desarrollo estabilizador, el principal objetivo fue dinamizar la economía por medio del déficit fiscal y de las tasas de inflación estables. Un punto importante es que se tuvieron las condiciones necesarias para sostener el endeudamiento, el cual se mantuvo estable debido a la eficiente recaudación de ingresos. También fue fundamental el ahorro interno, porque así se pudieron mantener tasas de crecimiento; la inversión estimuló el ahorro y de esta forma se creó el efecto multiplicador.

El papel del ahorro es muy importante en el proceso de acumulación de capital y su efecto en el crecimiento económico. Una economía en crecimiento requiere de un continuo flujo de recursos de un periodo a otro para mantener un consumo estable frente a cambios en el tiempo. Tanto el ahorro interno como el externo dejaron de ser un flujo para convertirse en activos, a través de un proceso de inversión. Lo importante es que esta inversión generada sea suficiente para que el aparato productivo haga avanzar a la economía y sea redituable (De la Rosa, 1995).

**GRÁFICA 10**  
**AHORRO EXTERNO E INTERNO**  
**1958-1982**  
**(Como proporción del PIB)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CALDERÓN, Ángel (1998). "Explicaciones de la caída del ahorro privado en México desde tres Perspectivas", *BID*. México.

Por lo anterior, el ahorro interno fue fundamental para sostener el desarrollo estabilizador; con la estabilidad en los precios y en el tipo de cambio, se favoreció la inversión, que fue canalizada a actividades productivas; en consecuencia, hubo un incremento en el ingreso, y de esta manera se incrementó el ahorro. El ahorro interno en promedio fue del 17.4 por ciento en proporción del PIB durante el periodo 1958-1970. Entre 1970-1976, el ahorro interno total representó alrededor del 18 por ciento, mientras que el ahorro externo se ubicó aproximadamente en un 3 por ciento (ver gráfica 10).

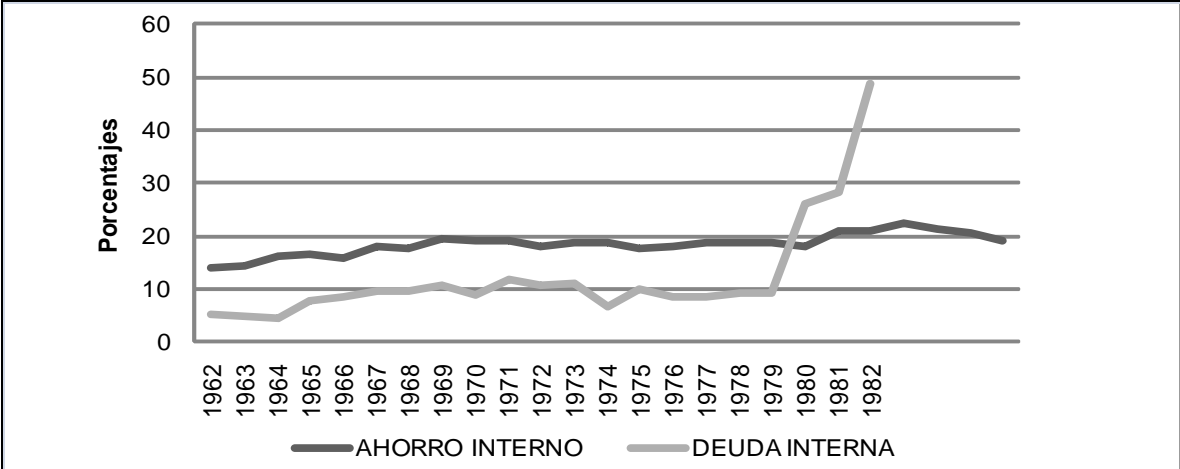
El ahorro interno fue esencial para sostener la deuda tanto interna como externa. En la gráfica 11 se puede observar que, durante el periodo 1958-1978, el ahorro se mantuvo por encima del endeudamiento (como proporción del PIB) debido a la estabilidad en los precios y al crecimiento económico sostenido. En 1976 el ahorro interno se mantuvo estable, pero el ahorro externo presentó grandes fluctuaciones, primordialmente durante el auge petrolero. En 1982 su crecimiento fue negativo (-3 por ciento). Al caer la inversión, cae la producción (ingreso), que a la vez trae una disminución en el ahorro.

Si disminuye la inversión pública también disminuye la inversión privada; por lo tanto, la inversión pública dejó de ser estratégica para dar el efecto de *arrastre* que generaba en la inversión privada. El papel fundamental del gasto en el desarrollo estabilizador fue resultado de que se canalizó hacia sectores estratégicos, pero, después de la inestabilidad económica en los años setenta, su objetivo cambió, ya que se canalizó para cubrir los pagos de la deuda. Este comportamiento fue producto del menor ritmo de crecimiento de la actividad económica, las altas tasas de inflación, el elevado coeficiente de dolarización del ahorro, la imposibilidad de complementar en la medida deseada el ahorro interno con recursos provenientes del exterior y las modificaciones sustanciales de la paridad del peso frente al dólar (Espíndola, 2002).

No obstante, en 1979 el ahorro interno ya no fue suficiente para el sostenimiento de la deuda, ya que en el ámbito internacional se empezó a vivir una gran inestabilidad en los precios del petróleo y de los alimentos, lo cual afectó

de manera directa al ahorro; por ello se recurrió al financiamiento, que tuvo ahora la característica de ser de corto plazo, y provocó el crecimiento explosivo de la deuda (ver gráfica 11).

**GRÁFICA 11**  
**DEUDA Y AHORRO INTERNO**  
**1958-1982**  
**(Como proporción del PIB)**

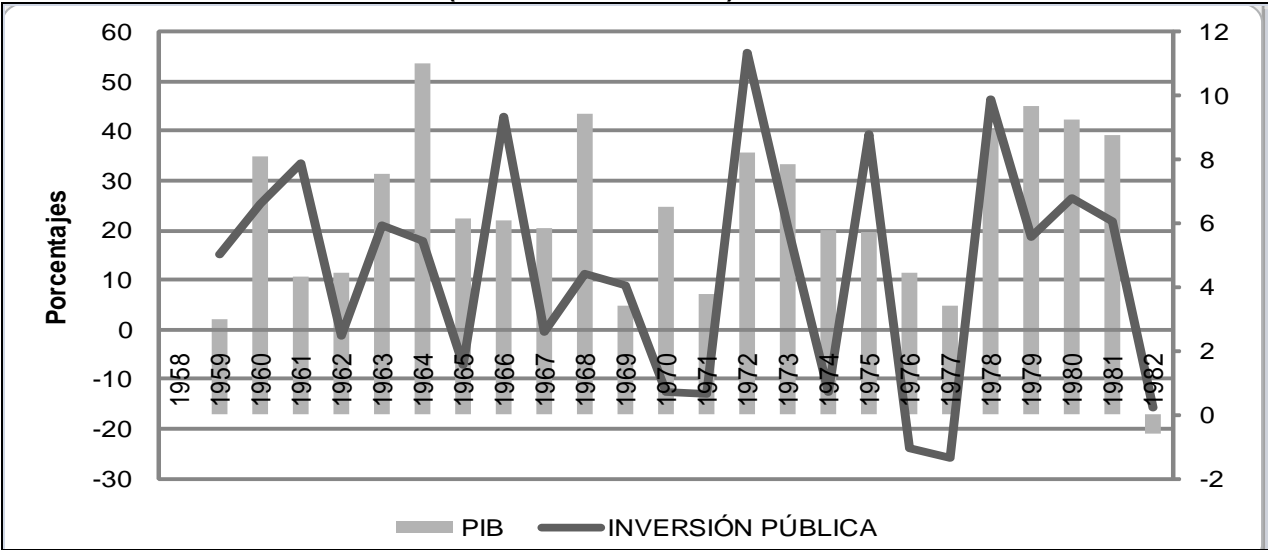


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Estadísticas Históricas de México*. Calderón, Ángel (1998). "Explicaciones de la caída del ahorro privado en México desde tres Perspectivas", *BID*. México.

Otro factor relevante es que la inversión pública contribuye en la productividad económica. Entonces, a partir de este argumento se puede observar que la inversión pública en México es muy fluctuante; al ser muy variable, es responsable en gran parte de las fluctuaciones que experimenta el PIB a lo largo del ciclo. Estas fluctuaciones se generan porque la inversión es una variable que relaciona el presente con el futuro; la inversión se hace hoy pero se ve reflejada el día de mañana como *stock*, y también se verá reflejada en la producción. En México, durante el desarrollo estabilizador, esta inversión ayudó a incentivar la inversión privada y generó las condiciones necesarias para atraerla y generar tasas de crecimiento económico elevadas. Pero, debido a la inestabilidad económica durante los años setenta, la inversión pública dejó de ser prioridad para el Estado, ya que su objetivo primordial era el pago de la deuda para seguir sosteniendo también la credibilidad que se había vivido durante los años del desarrollo estabilizador. Sin embargo, a consecuencia de la crisis de la deuda en

los años ochenta en México, tanto la inversión pública como el crecimiento económico tuvieron una disminución considerable del 15.68 por ciento y del 0.63 por ciento respectivamente (ver gráfica 12).

**GRÁFICA 12**  
**INVERSIÓN PÚBLICA Y PIB**  
**1958-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, *Estadísticas Históricas de México*.

Sin embargo, en el periodo 1970-1982 se empezaron a observar desequilibrios fiscales muy fuertes, debido a que el Estado decidió incrementar el gasto público para fortalecer el consumo y estimular la economía. Estos desequilibrios impactaron de manera importante en todas las variables, por el alto endeudamiento externo, al financiar un alto déficit fiscal, que como proporción del PIB representó el 12.7 por ciento, mientras que el crecimiento de la inflación representó el 60 por ciento.

La deuda externa se adquirió con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cuyas tasas eran bajas, fijas y de largo plazo. En 1970, el exceso de liquidez, tasas de inflación elevadas y bajas tasas de interés en los mercados internacionales condujeron a un incremento en la deuda externa latinoamericana de alrededor del 4 por ciento de su PIB en el año de 1981, lo cual dio lugar a la crisis de 1982 (Correa, 1989).

La desaceleración económica de 1976 a 1977 fue moderada y de corta vida. El descubrimiento y la explotación masiva de las reservas petroleras relajaron la restricción financiera externa sobre el crecimiento económico (López, 2001).

A partir de 1977, el crecimiento de la tasa de la inflación, que se elevó 14 por ciento en promedio anual, no fue ocasionado por la expansión del gasto; más bien fue resultado de las presiones generadas en los precios internacionales de alimentos y energéticos (Chapoy, 2001).

<b>CUADRO 12</b>						
<b>DEUDA EXTERNA POR TIPO DE PLAZO</b>						
<b>1970-1982</b>						
<b>(Millones de dólares)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1978</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>
<b>DEUDA EXTERNA TOTAL</b>	5,965.7	15,589.2	35,363.4	57,141.6	77,916.4	85,830.3
<b>LARGO PLAZO</b>	5,965.7	15,589.2	30,417.0	40,978.6	52,923.4	59,462.0
<b>CORTO PLAZO</b>	-	-	4,946.0	16,163.0	24,993.2	26,147.0
<b>(Estructura porcentual)</b>						
<b>DEUDA EXTERNA TOTAL</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>LARGO PLAZO</b>	100.0	100.0	86.0	71.7	67.9	69.3
<b>CORTO PLAZO</b>	-	-	14.0	28.3	32.1	30.5
Fuente: LÓPEZ GONZÁLEZ, Teresa S. (2001). <i>Fragilidad financiera y crecimiento económico en México</i> . Ed. Plaza y Valdés. UNAM FES Acatlán. México.						

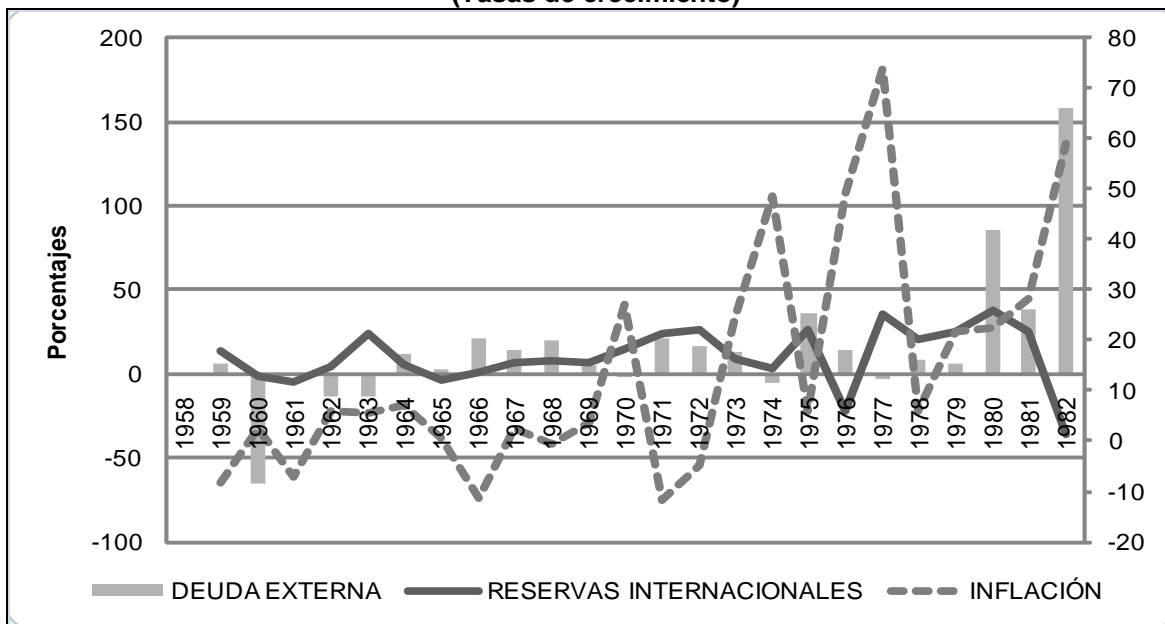
Sin embargo, se empezó a presenciar un creciente desequilibrio externo, el cual fue financiado con deuda externa, principalmente pública; la estructura de la deuda externa era totalmente vulnerable. En 1981 los préstamos de corto plazo alcanzaron más del 30 por ciento del endeudamiento externo total (ver cuadro 12). Otro factor relevante es que se incrementó la colocación de deuda en instituciones bancarias privadas internacionales, y pasó a ser el componente principal de la deuda externa al representar el 80 por ciento en 1975, y el 86.7 por ciento en 1978 (ver cuadro 13). Las tensiones monetarias en la economía mundial y la búsqueda de inversión y protección que movía a los capitales internacionales, así como la combinación de la situación externa con los desequilibrios internos, condujeron al colapso de la deuda externa de 1982.



<b>CUADRO 13</b>						
<b>DEUDA EXTERNA PÚBLICA POR TIPO DE ACREEDOR</b>						
<b>1970-1982</b>						
<b>(Millones de dólares)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1978</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>
<b>DEUDA EXTERNA PÚBLICA<sup>(1)</sup></b>	3,195.7	11,394.4	25,462.6	33,678.6	42,723.4	51,362.0
<b>ACREEDORES OFICIALES<sup>(2)</sup></b>	1,149.1	2,269.1	3,382.1	4,477.2	5,357.6	7,153.0
<b>ACREEDORES PRIVADOS</b>	2,046.6	9,125.4	22,080.5	29,201.4	37,365.8	44,209.0
<b>PROVEEDORES</b>	372.4	502.2	378.7	256.7	229.3	180.5
<b>MERCADOS FINANCIEROS</b>	1,674.2	8,623.2	21,701.8	28,944.6	37,163.5	44,028.5
<b>(Estructura porcentual)</b>						
<b>DEUDA EXTERNA PÚBLICA</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>ACREEDORES OFICIALES</b>	36.0	19.9	13.3	13.3	12.5	13.9
<b>ACREEDORES PRIVADOS</b>	64.0	80.1	86.7	86.7	87.5	86.1
<b>PROVEEDORES</b>	11.7	4.4	1.5	0.8	0.5	0.4
<b>MERCADOS FINANCIEROS</b>	52.4	75.7	85.2	85.9	87.0	85.7
Fuente: LÓPEZ GONZÁLEZ, Teresa S. (2001). <i>Fragilidad financiera y crecimiento económico en México</i> . Ed. Plaza y Valdés. UNAM FES Acatlán. México.						
<sup>(1)</sup> Sólo se considera la deuda externa pública de largo plazo. La deuda externa privada no se presenta desglosada.						
<sup>(2)</sup> Incluye organismos multilaterales y bilaterales						

El periodo de 1977-1982 se caracterizó por tener una inflación creciente; persistían una fuerte crisis monetaria y un elevado precio del petróleo, lo cual agudizó el deterioro de la relación de intercambio de México con el exterior. Las importaciones se volvieron más elevadas que las exportaciones, dado que su precio había disminuido considerablemente; en consecuencia, se elevó el déficit en la balanza de cuenta corriente financiado mediante préstamos externos y con el uso de las reservas monetarias, las cuales ya se encontraban mermadas por controlar la inflación. Lo anterior provocó un incremento en la deuda externa del 160 por ciento y como proporción del PIB representó el 82 por ciento para el año 1982 (ver gráfica 13).

**GRÁFICA 13**  
**RESERVAS INTERNACIONALES, DEUDA EXTERNA E INFLACIÓN**  
**1958-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI e informes anuales del Banco de México. *Estadísticas Históricas de México.*

En este marco de contradicciones y con el compromiso del gobierno de impulsar a las industrias y a los sectores rezagados, así como de no atarse al endeudamiento externo y no bloquear el financiamiento a la inversión privada imponiéndole excesivas cargas, se trató de generar alternativas de financiamiento a la inversión, como el mercado de valores, principalmente en lo que se refiere a la operación de acciones industriales.

Hacia finales de 1978, las circunstancias para profundizar el desarrollo del mercado de valores eran favorables: por una parte, la dolarización en la economía se había detenido y, por otra, la elevada concentración bancaria reducía la posibilidad de que el desarrollo de la bolsa hiciera daño a las instituciones bancarias, ya que el flujo de los recursos eran crecientes gracias a los excedentes petroleros. El gobierno de López Portillo implementó diversas estrategias para impulsar el mercado bursátil:

- 1) Canalización de recursos de la banca privada para capitalizar las instituciones bursátiles.
- 2) Autorización de la revalorización de los activos de las empresas cotizadoras.
- 3) Promulgación de la extensión fiscal a las ganancias bursátiles.
- 4) Nacionalización de empresas con capital extranjero.
- 5) Inyección directa de recursos públicos en este mercado (López, 2001).

El gobierno buscó instrumentos de financiamiento a través de la emisión de certificados de Tesorería y Petrobonos; es decir, se establecieron los mecanismos para iniciar la deuda pública interna directa. En el caso de los Cetes, su atractivo principal radica en la alta tasa de interés; en cuanto a los Petrobonos, su preferencia estuvo dada por la indexación de este activo a las variaciones del precio del petróleo. Mientras que las operaciones de las acciones de renta variable crecieron, en proporción del total del 3.4 por ciento en 1977 a 26.3 por ciento en 1979, las de renta fija cayeron del 96.6 a 4.9 por ciento, respectivamente; en cambio para 1978 la participación de los Petrobonos en el total alcanzó el 1.7 por ciento y los Cetes en su primer año de colocación representaron el 41.6 por ciento del total (ver cuadro 14).

<b>CUADRO 14</b>						
<b>OPERACIONES EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>						
<b>1977-1982</b>						
<b>(Miles de millones de pesos)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>1977</b>	<b>1978</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>
<b>TÍTULOS DE RENTA FIJA</b>	96.6	40.3	9.4	5.4	1.4	4.9
<b>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	3.4	18.1	26.3	15.5	8.6	1.9
<b>CETES</b>	-	41.6	64.3	78.7	86.0	74.8
<b>PAPEL COMERCIAL</b>	-	-	-	0.4	4.0	18.4
<b>TOTAL OPERADO</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Bolsa Mexicana de Valores. *Anuario bursátil*, varios años.

En particular gracias a su atractivo rendimiento, los Cetes han tenido buena aceptación entre el público. Ello sugiere que estos títulos de corto plazo, todavía de manera incipiente, contribuyeron durante estos años a financiar el sector público. Sin embargo, todo el impulso que se le dio al mercado de valores antes mencionado no generó un modelo financiero que innovara los instrumentos de captación de fondos y de financiamiento al sector público para evitar una relación directa entre el déficit gubernamental y la emisión primaria de dinero; al contrario, dicho impulso se tradujo en una reorientación significativa de las fuentes de financiamiento. Por otra parte, se fueron combinando los factores nacionales e internacionales para dar lugar a esas tendencias especulativas que eran alentadas por las expectativas positivas que giraban en torno al crecimiento económico (López, 2001).

Por lo tanto, la bolsa no pareció haber sido un instrumento de financiamiento directo, es decir, no cumplió su función para proporcionar recursos a las unidades productivas; más bien su carácter se volvió altamente especulativo.

En 1982, los acreedores bancarios cortaron los créditos externos y debido a la existencia de riesgo, optaron por racionar el crédito, en vez de elevar las tasas de interés; ya que los países latinoamericanos estaban dispuestos a pedir prestado a estas instituciones con tasas de interés elevadas. En México se redujo el gasto en un periodo en donde se gastaba más de lo que se producía, debido a que el gasto se utilizó para pagar la deuda externa.

Al racionar el crédito, se incrementó aún más la carga efectiva del servicio de la deuda. En este sentido, México se presionó por falta de refinanciamiento y, al no tener los recursos, se generó un incumplimiento unilateral de los pagos; entonces la deuda se reemplazó por la emisión de bonos con interés fijo. Esto se inició con los bonos Brady, que fue un acuerdo firmado entre países industrializados y países en desarrollo; con el tiempo, las emisiones de títulos soberanos se utilizaron para pagar las deudas bancarias. El Plan Brady planteaba la necesidad de que los países deudores siguieran creciendo, prestando atención a la política de estímulo a la inversión extranjera, a la reputación de capitales y al

fortalecimiento del ahorro interno, todo con el fin de restablecer el crecimiento económico (Green, 1988).

En efecto, la crisis de deuda interrumpió el crecimiento estable y sostenido que se mantuvo por más de cuarenta años; asimismo, provocó que se redefiniera el papel del Estado en la economía, y se cambió de una economía regulada y protegida a una economía abierta y orientada al mercado, conocida con el nombre del *modelo neoliberal*, el cual se analizará en el siguiente capítulo.

### **CAPÍTULO III**

## **EL AJUSTE MACROECONÓMICO Y LA POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA EN MÉXICO: 1983-2010.**

La crisis de 1982 marcó un punto crucial en la evolución de la economía mexicana: se interrumpió el crecimiento estable y sostenido que se había mantenido por más de cuarenta años, y la inflación alcanzó niveles nunca antes vistos debido a un giro drástico en el enfoque del desarrollo económico por parte del gobierno. Con esta crisis se redefinió el papel del Estado: se cambió de una economía regulada y protegida a una economía abierta y orientada al mercado (López, 2001).

Los orígenes de la crisis tienen tanto causas internas como externas: se tiene entre las primeras, el modelo de la economía petrolizada, al que condujo la política económica seguida en el periodo 1976-1982; el privilegiar al sector productor de petróleo provocó que la economía se volviera extremadamente dependiente de esa actividad, lo cual generó desequilibrios inter e intrasectoriales, que llevaron a incrementar la deuda externa en forma sustancial. Entre las causas externas tenemos: la caída de los precios internacionales del petróleo, con la consiguiente baja de ingresos por exportación de ese producto; el aumento de las tasas de interés internacionales y sus efectos sobre los pagos por el servicio de la deuda externa y, con la sincronización del ciclo de acumulación, la recesión de la economía internacional y su impacto negativo sobre el volumen y los precios de las exportaciones no petroleras mexicanas (Manrique, 2001).

### **3.1. Ajuste macroeconómico**

Después de la crisis de 1982, la economía estaba en una situación sumamente grave. Los desequilibrios macroeconómicos eran generalizados: déficit fiscal de enormes proporciones, deuda externa muy elevada y dudas sobre la capacidad del país para realizar los pagos, desempleo, inflación elevada restricción crediticia (que disminuyó su financiamiento para nuevas inversiones) y desconfianza del sector privado hacia el Estado. En este marco, el gobierno de Miguel de la Madrid instrumentó el Programa Inmediato de Regulación Económica

(PIRE), que contemplaba dos fases: en el corto plazo, una estrategia de “choque” ortodoxo sobre la demanda agregada, es decir: controlar la inflación, revertir el desequilibrio externo para cumplir con el servicio de deuda y reducir el desequilibrio de las finanzas públicas; también incluía en forma explícita el objetivo de proteger la planta productiva y evitar al máximo el desempleo, por medio de medidas fiscales y monetarias restrictivas. En el mediano plazo se implementaron políticas tendientes a desregular la economía. Este nuevo modelo se sustentaba en dos ejes principales: en primer lugar, proponía el proceso de liberalización financiera, y en segundo, consolidar la privatización de la economía, disminuyendo la participación del Estado en la actividad económica (López, 2001).

Ante estas propuestas se inician cambios de gran importancia: inicialmente se emprendió la venta de empresas públicas y el saneamiento de finanzas públicas como condición para alcanzar la recuperación en el mediano plazo. La política fiscal se orientó hacia el aumento de los impuestos y otros ingresos fiscales, así como a reducir los gastos públicos para abatir el déficit fiscal; buscar la renegociación de la deuda externa para lograr plazos más amplios, mejores condiciones e incluso dinero fresco, y proteger el empleo a través de apoyos a las empresas, en especial para la renegociación de la deuda externa privada. Por otro lado, se instrumentaron medidas para liberar el sector comercial, ya que el principal objetivo era elevar la competencia del sector exportador.

La débil recuperación económica, acompañada de fuertes presiones inflacionarias, evidenció el fracaso del PIRE (ver cuadro 1); si bien se logró el saneamiento de las finanzas públicas y el superávit comercial y de cuenta corriente, el crecimiento económico resultó un fracaso total. Como se puede observar, el crecimiento económico del PIB fue negativo en 1983 (-4.2 por ciento), lo cual afectó la importación de bienes de capital, que se vio disminuido por esta circunstancia. Un punto relevante, es que aunque se logró reducir el déficit comercial y el déficit público, fue en detrimento del crecimiento económico y de las importaciones. La inflación, por su parte, no tuvo una gran reducción de 1982 a

1983, pues seguía manteniendo altas tasas de crecimiento (80.8 por ciento) (ver cuadro 1).

Ante el fracaso del programa PIRE, se decidió aplicar en 1987 el PAC (Plan de Aliento y Crecimiento), que tuvo como principal propósito recobrar la tasa de crecimiento moderado, controlar la inflación, proteger a la empresa productiva y generar empleo. La novedad planteada por este plan fue la propuesta de obtener ingresos a partir de la venta de empresas paraestatales no estratégicas, con lo cual se eliminaron subsidios (Manrique, 2001); otras medidas adoptadas fueron la liberalización del crédito interno y el aliento de la inversión; paralelamente, se contrajo el gasto público y se renegoció la deuda con la comunidad financiera internacional. Como ya se ha mencionado, el déficit disminuyó entre 1983 y 1985, pero en 1987 registró un nivel similar que el de 1982: 22 por ciento del PIB (ver cuadro 1). Se puede observar que, durante el periodo 1983-1988, el crecimiento del PIB se mantuvo estancando, mientras que la inflación promedio fue de 93.84 por ciento y el déficit público representó el 16.7 por ciento promedio anual como proporción del PIB (ver cuadro 1).

Otro punto relevante de esta época fue que hubo una recuperación económica a partir de 1985, lo cual se tradujo en confianza para los inversionistas, principalmente de cartera, que estaban obteniendo altas tasas de rendimiento de las inversiones hechas en la Bolsa Mexicana de Valores; sin embargo, no contaban con los drásticos cambios que se estaban generando en las bolsas internacionales, y esto trajo consigo una caída en ellas y en la Bolsa Mexicana de Valores. Al tener un panorama de estancamiento económico y un ambiente de incertidumbre, se generó una inercia hacia la alza de la inflación, que provocó fuga de capitales y culminó en la devaluación de la moneda mexicana. El país entonces se encaminó a un escenario de hiperinflación.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Una inflación muy elevada, fuera de control, en la que los precios aumentan rápidamente al mismo tiempo que la moneda pierde su valor.



<b>CUADRO 1</b>			
<b>INDICADORES MACROECONOMICOS</b>			
<b>1983-1987</b>			
<b>(Tasas de Crecimiento)</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>PIB</b>	<b>INFLACIÓN</b>	<b>DÉFICIT PRIMARIO COMO PROPORCIÓN DEL PIB</b>
1983	-4.20	80.80	-12.30
1984	3.61	59.20	-10.55
1985	2.59	64.30	-10.98
1986	-3.75	105.70	-28.33
1987	1.86	159.20	-21.68
1988	1.25	51.70	-23.13
1989	3.35	19.70	-5.86
1990	5.07	29.90	-4.20
1991	4.22	18.80	-2.70
1992	3.63	11.90	-3.70
1993	1.95	9.80	-0.30
1994	4.42	7.00	-0.30
1995	-6.17	35.00	-0.70
1996	5.15	34.38	-0.40
1997	6.78	20.63	-1.20
1998	5.02	15.93	-1.60
1999	3.75	16.59	-1.60
2000	6.59	9.49	-1.40
2001	-0.03	6.37	-0.90
2002	0.09	5.03	-2.00
2003	1.35	4.55	-1.30
2004	4.05	4.69	-1.20
2005	3.21	3.99	-1.10
2006	4.93	3.63	-1.70
2007	3.34	3.97	-2.00
2008	1.49	5.12	-1.60
2009	-6.54	5.30	-2.20

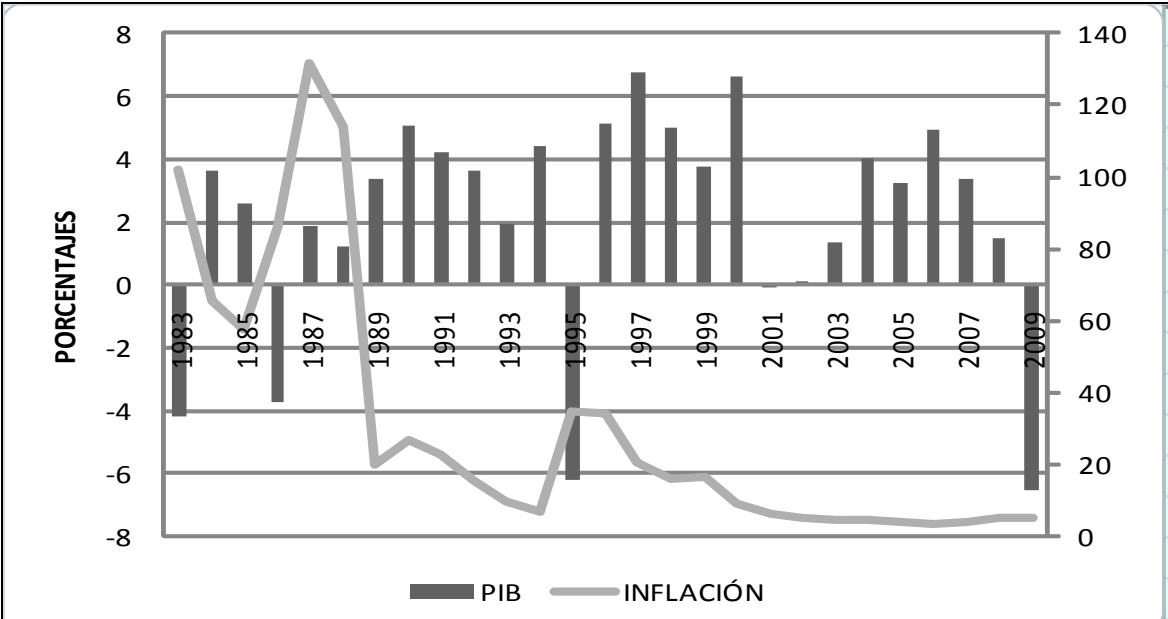
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Estadísticas Históricas de México*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A partir de la caída de la Bolsa Mexicana de Valores y de las elevadas tasas de inflación en diciembre de 1987, se inició el tránsito hacia un nuevo modelo de acumulación planteado bajo los siguientes puntos: apertura comercial, liberalización y desregulación del mercado interno.

Para consolidar este nuevo modelo de desarrollo, fue necesario generar un esquema financiero, teniendo como objetivo estimular el inicio de una fase de crecimiento económico con estabilidad, cuyo eje sería la dinamización de la inversión privada para provocar un incremento en la productividad y en la competitividad (López, 2001). El gobierno argumentó que, para que el modelo funcionara, tendría que controlar el gasto público, mantener una restricción monetaria y del crédito mediante el incremento de la tasa de interés, así como

acelerar la privatización de las empresas públicas. Paralelamente, se instrumentó una política de ingreso que, junto con la contracción del gasto público, permitió reducir de manera drástica la inflación en el país (Manrique, 2001).

**GRÁFICA 1  
RELACIÓN PIB-INFLACIÓN 1983-2009**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Estadísticas Históricas de México* y Banco de México.

En este sentido, los cambios debían crear mecanismos capaces de poner los fondos prestables a disposición de los demandantes de recursos para la inversión productiva que requería el crecimiento; en este contexto, se siguieron tres líneas básicas para la conformación de estos “circuitos financieros virtuosos”: la internacionalización de los mercados, la globalización de los servicios financieros y la desregulación de las operaciones financieras (López, 2001).

Estos cambios en el modelo de acumulación de crecimiento económico a causa del saneamiento de las finanzas públicas condujeron rápidamente a una reducción del déficit presupuestal. La inflación mantuvo una tendencia a la baja, hasta alcanzar en 1993 una tasa de 9.8 por ciento; no obstante, se frenó a causa de la devaluación de diciembre de 1994, y generó una situación de presiones inflacionarias, así como caída de la actividad económica (ver gráfica 1).

Con esta estrategia y la nueva política macroeconómica, la economía desde de 1995 ha sacrificado el crecimiento económico para conseguir una estabilidad monetaria y el saneamiento en las finanzas públicas; otro factor importante es que la economía no ha estimulado una dinámica parecida a la que se vivió en el desarrollo estabilizador, donde mantuvo un crecimiento estable y un mayor nivel de vida. En efecto, la producción nacional se ha visto sacrificada a partir de todas estas reformas, y esto se ve reflejado en el bajo crecimiento que se ha obtenido desde hace 27 años. México, después de la crisis financiera de 1994, volvió a colapsarse a partir del año 2007, como resultado de la desaceleración económica de Estados Unidos, que culminó en una crisis financiera del sector hipotecario por los bonos *subprime*, lo cual trajo graves consecuencias para todas las economías mundiales. En México se tuvo una tasa de crecimiento negativa (-6.54 por ciento) de 2008 a 2009 (ver gráfica 1).

### **3.2. Finanzas públicas y política fiscal restrictiva**

Las reformas estructurales adoptadas a partir de 1988 se sustentan en una política de disciplina fiscal, condición necesaria para alcanzar el crecimiento estable y sostenido. Esta política se enfoca en restringir la demanda para disminuir las presiones sobre los precios, sobre el sector externo y el tipo de cambio; en consecuencia se contrajo el gasto público, así como la privatización de empresas públicas y el crecimiento de la inversión pública para disminuir el déficit fiscal. Por otro lado, se aplicó una reforma fiscal claramente dirigida a reducir las tasas marginales de impuestos a los ingresos mayores (Basilio, 2008), que margina el desarrollo de la infraestructura y la inversión en los sectores estratégicos y las concesiones al sector privado, a fin de alcanzar el equilibrio fiscal ampliando la participación del sector privado en la economía para atraer capitales; con ello se busca financiar el déficit externo, incrementar las reservas internacionales y afianzar la estabilidad del tipo de cambio y la reducción de la inflación.

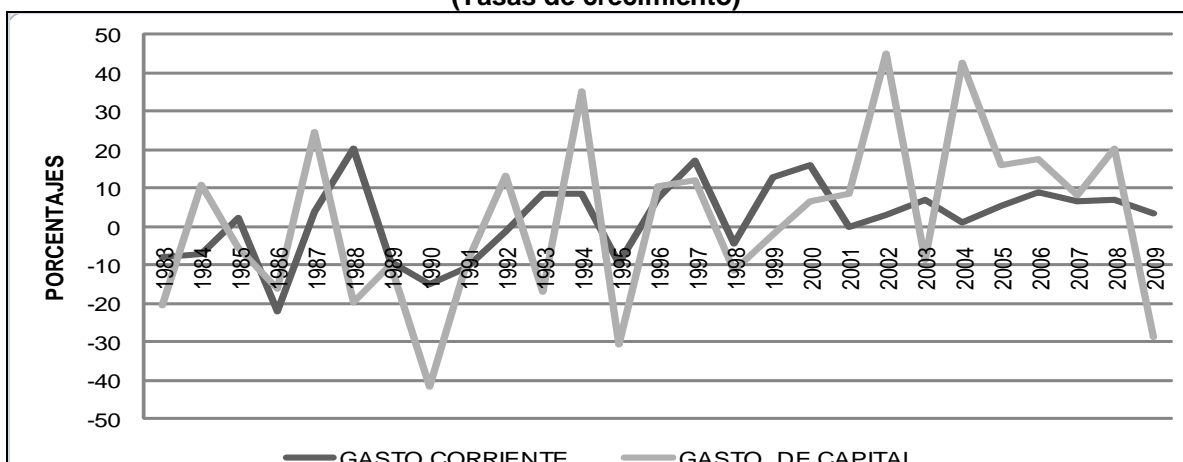
La política fiscal que se ha adoptado es de carácter procíclico; su objetivo primordial es asegurar el control de precios. El gobierno, para mantener la meta de inflación, tiene que reducir el déficit fiscal, con lo cual limita la capacidad de gasto

público para expandir la demanda agregada y combatir la recesión económica. La política de estabilidad predominante es la que atenta contra las condiciones de rentabilidad en la esfera productiva, y pone en duda cualquier proyecto de inversión. En las modificaciones hechas a partir de 1988 se puede observar la reducción del déficit fiscal entre 1988 y 2009; esto es consecuencia de la reducción del gasto público, y a la par se redujeron los ingresos públicos. La política monetaria y la fiscal restrictiva, han creado grandes desequilibrios estructurales en la economía mexicana, y han relegado el crecimiento económico y la creación de empleo por darle prioridad a la estabilidad monetaria.

### 3.2.1. Gasto público pro-cíclico y equilibrio fiscal

El Estado, al anteponer el objetivo de crecimiento económico y de empleo al de la estabilidad nominal del tipo de cambio, está dejando de estimular la demanda agregada y está anulando el poder de la política fiscal. La política de estabilidad teóricamente es propuesta por los neoclásicos-monetaristas, quienes sustentan una causalidad entre el déficit y la inflación, pero hacen a un lado el efecto negativo de la contracción del gasto público en el consumo y la inversión privada, y en consecuencia en los ingresos públicos (Basilio, 2008).

**GRÁFICA 2**  
**GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL**  
**(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Banco de Información Económica*.

Una de las principales estrategias para mantener la estabilidad monetaria, es la reducción del gasto público para favorecer finanzas públicas sanas. A partir de 1983 puede observarse la caída del gasto público; para amortizar esta contracción, se introdujeron cambios en su estructura: el gasto corriente elevó su participación en el total del gasto en 1989, mientras que el gasto de capital se mantuvo entre el 20 y 15 por ciento en el periodo 1983-2009. Entre 1988 y 1995, el gasto corriente tuvo una participación elevada del gasto total de casi el 90 por ciento, y el gasto de capital fue del 15 por ciento promedio anual; esta tendencia en la estructura del gasto tuvo el mismo comportamiento hasta el año 2005. En el periodo 2005-2009, se incrementó la participación del gasto de capital y se redujo al mismo tiempo el gasto corriente (ver cuadro 2).

<b>CUADRO 2</b>									
<b>ESTRUCTURA DEL GASTO</b>									
<b>1983-2009</b>									
<b>TASAS DE CRECIMIENTO</b>			<b>ESTRUCTURA PORCENTUAL</b>			<b>COMO PROPORCIÓN DEL PIB</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>GASTO</b>
		<b>CORRIENTE</b>	<b>DE</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>DE</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>DE</b>
			<b>CAPITAL</b>	<b>GASTO</b>		<b>CAPITAL</b>	<b>GASTO</b>		<b>CAPITAL</b>
1983	-6.06	-8.05	-20.73	100.00	82.20	17.80	17.16	8.41	2.58
1984	-9.89	-7.20	10.68	100.00	84.98	15.02	14.92	7.54	2.75
1985	5.91	2.30	-5.55	100.00	81.55	18.45	15.40	7.51	2.53
1986	-0.25	-22.10	-16.31	100.00	83.55	16.45	15.97	6.08	2.20
1987	1.35	3.84	24.69	100.00	86.20	13.80	15.89	14.24	1.63
1988	12.75	20.22	-19.89	100.00	89.74	10.26	17.69	16.91	1.29
1989	-6.40	-9.10	-10.14	100.00	91.42	8.58	16.02	14.87	1.37
1990	-8.84	-15.02	-41.57	100.00	86.68	13.32	13.98	12.10	2.10
1991	-8.27	-10.65	-9.49	100.00	86.86	13.14	14.60	10.43	1.80
1992	-1.75	-1.41	13.28	100.00	84.85	15.15	13.40	10.01	1.90
1993	7.40	8.47	-17.00	100.00	88.29	11.71	13.90	10.79	1.50
1994	1.58	8.34	35.23	100.00	84.41	15.59	14.40	7.50	2.00
1995	-14.50	-9.74	-30.83	100.00	87.39	12.61	14.60	6.80	1.60
1996	8.39	7.35	10.47	100.00	87.15	12.85	14.60	6.70	1.70
1997	12.51	17.22	11.83	100.00	87.23	12.77	15.80	7.70	1.70
1998	-5.39	-4.57	-11.56	100.00	88.06	11.94	14.50	7.80	1.50
1999	10.45	12.60	-2.02	100.00	89.41	10.59	15.00	7.90	1.40
2000	16.60	15.85	6.50	100.00	90.32	9.68	15.80	8.30	1.50
2001	-0.27	-0.10	8.64	100.00	89.46	10.54	15.70	8.50	1.50
2002	6.65	3.09	44.86	100.00	85.68	14.32	16.40	8.80	2.00
2003	4.47	6.93	-8.81	100.00	87.50	12.50	16.30	9.30	1.70
2004	3.08	0.96	42.81	100.00	82.69	17.31	16.00	8.70	2.20
2005	5.02	5.20	15.94	100.00	80.89	19.11	16.40	8.90	2.50
2006	11.77	8.93	17.55	100.00	79.90	20.10	16.80	8.90	2.70
2007	8.31	6.59	8.13	100.00	79.93	20.07	17.30	9.50	3.00
2008	8.42	6.89	20.32	100.00	77.73	22.27	18.50	9.80	3.50
2009	-2.01	3.51	-28.82	100.00	83.82	16.18	19.10	11.20	2.70

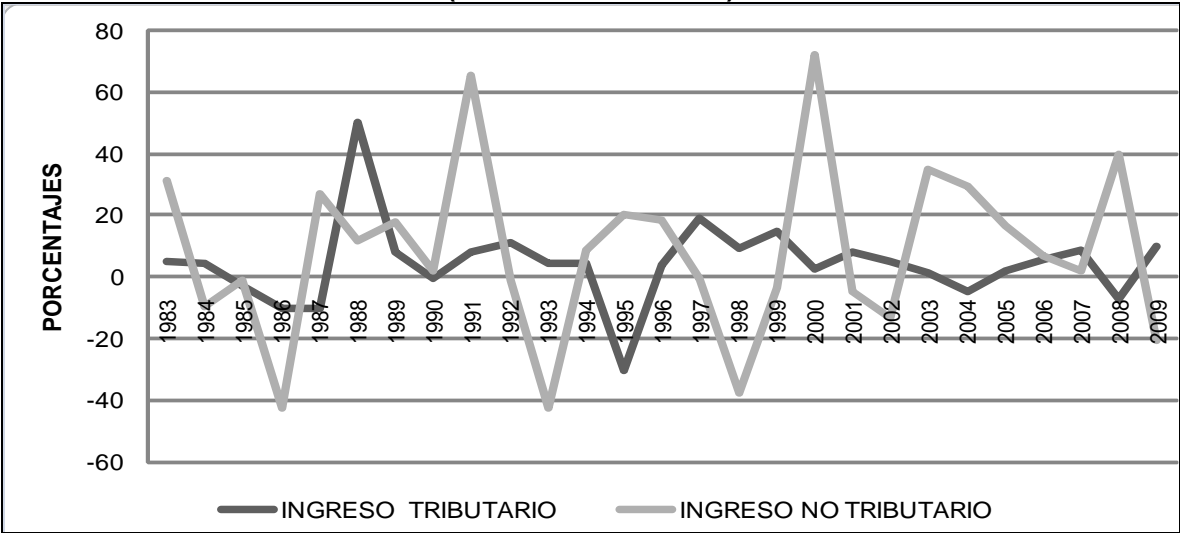
Fuente: Elaboración propia con base de datos INEGI. *Banco de Información Económica y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

En la gráfica 2 se observa que el comportamiento del gasto de capital ha tenido mayores perturbaciones que el gasto corriente. De 1983 a 1994 tuvo un comportamiento similar: las tasas de crecimiento promedio anual de ambos fueron negativas (-2.53 por ciento en el gasto corriente y -4.73 por ciento en el gasto de capital). Durante el periodo 1994-2009, el gasto de capital ha tenido caídas más pronunciadas que el gasto corriente.

**3.2.2. Estructura y comportamiento de los ingresos públicos.**

A pesar de que se trabaja con disciplina y superávit fiscal para reducir la demanda del sector público por créditos y para evitar presiones sobre la tasa de interés y las finanzas públicas, el monto de la deuda ha aumentado y las tasas de interés se han mantenido altas para atraer capitales y evitar prácticas especulativas del capital financiero; esto ha generado presiones permanentes sobre las finanzas públicas, aumentando la deuda pública interna y disminuyendo la captación tributaria (Huerta, 2009).

**GRÁFICA 3  
INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS  
(Tasas de crecimiento)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banco de México.

De 1983 a 1987, la política de ingreso público procuró mantener una estructura más o menos equilibrada entre los ingresos tributarios y no tributarios, a pesar de que su crecimiento haya sido irregular (ver cuadro 3).

CUADRO 3 ESTRUCTURA DEL INGRESO PÚBLICO 1983-2009									
TASAS DE CRECIMIENTO			ESTRUCTURA PORCENTUAL			COMO PROPORCIÓN DEL PIB			
AÑOS	INGRESO TOTAL	INGRESO TRIBUTARIO	INGRESO NO TRIBUTARIO	INGRESO TOTAL	INGRESO TRIBUTARIO	INGRESO NO TRIBUTARIO	INGRESO TOTAL	INGRESO TRIBUTARIO	INGRESO NO TRIBUTARIO
1983	14.84	5.11	31.51	100.00	57.78	42.22	12.11	7.00	5.11
1984	-1.75	4.22	-9.91	100.00	61.29	38.71	11.48	7.04	4.44
1985	-1.91	-2.63	-0.77	100.00	60.84	39.16	10.98	6.68	4.30
1986	-22.93	-10.24	-42.66	100.00	70.87	29.13	8.79	6.23	2.56
1987	0.41	-10.52	27.03	100.00	63.15	36.85	8.67	5.47	3.19
1988	36.01	50.06	11.94	100.00	69.67	30.33	11.64	8.11	3.53
1989	10.80	7.79	17.71	100.00	67.78	32.22	12.48	8.46	4.02
1990	0.43	-0.23	1.84	100.00	67.33	32.67	12.00	8.08	3.92
1991	26.85	7.96	65.76	100.00	57.30	42.70	14.69	8.42	6.27
1992	5.99	11.42	-1.28	100.00	60.24	39.76	15.15	9.12	6.02
1993	-14.29	4.56	-42.85	100.00	73.48	26.52	12.90	9.48	3.42
1994	5.67	4.61	8.61	100.00	72.75	27.25	14.10	10.30	3.80
1995	-16.35	-30.10	20.33	100.00	60.79	39.21	13.90	8.40	5.40
1996	9.73	3.92	18.74	100.00	57.57	42.43	14.20	8.10	6.00
1997	10.85	19.34	-0.68	100.00	61.98	38.02	14.60	9.00	5.60
1998	-8.72	9.19	-37.92	100.00	74.15	25.85	12.90	9.60	3.30
1999	10.13	14.90	-3.57	100.00	77.36	22.64	13.40	10.30	3.00
2000	18.17	2.34	72.27	100.00	67.00	33.00	14.40	9.70	4.80
2001	3.60	7.83	-4.99	100.00	69.73	30.27	14.70	10.30	4.50
2002	-0.33	5.21	-13.11	100.00	73.61	26.39	14.40	10.60	3.80
2003	10.14	1.23	34.98	100.00	67.66	32.34	15.00	10.10	4.80
2004	6.58	-4.50	29.75	100.00	60.63	39.37	14.80	9.00	5.80
2005	7.62	1.85	16.49	100.00	57.38	42.62	15.30	8.80	6.50
2006	6.06	5.54	6.76	100.00	57.10	42.90	15.10	8.60	6.50
2007	5.80	8.57	2.12	100.00	58.59	41.41	15.30	9.00	6.30
2008	12.45	-6.89	39.82	100.00	48.52	51.48	17.00	8.20	8.70
2009	-5.78	9.63	-20.31	100.00	56.45	43.55	16.90	9.60	7.40

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la gráfica 3 se puede observar que los ingresos no tributarios tienen una caída muy pronunciada a partir de 1983, resultado de la privatización y venta de

las empresas públicas, lo cual demuestra que el gobierno depende más de los ingresos tributarios. En el periodo 1983-1987, el crecimiento promedio de los ingresos tributarios fue negativo (-2.81 por ciento), y el de los no tributarios fue de 1.04 por ciento, aunque como porcentaje del PIB tuvieron una mayor participación los ingresos tributarios (entre 7 y 8 por ciento); los no tributarios oscilaron entre el 3 y el 5 por ciento del PIB. De acuerdo con su estructura porcentual, los ingresos tributarios durante este periodo mantuvieron el 63.93 por ciento, y los no tributarios, el 37.21 por ciento.

Entre 1988 y 1994 el crecimiento promedio de los ingresos tributarios fue de 12.31 por ciento, lo que representa un incremento respecto al periodo anterior; en tanto, los ingresos no tributarios se incrementaron en un 8.32 por ciento. Como porcentaje del PIB, los ingresos tributarios tuvieron un mayor porcentaje que los no tributarios: los tributarios alcanzaron 10.30 por ciento, y los no tributarios, 6.27 por ciento. De acuerdo con su estructura porcentual, los ingresos tributarios mantuvieron un porcentaje mayor que los no tributarios, y tuvieron en promedio el 66.93 por ciento del ingreso total, en tanto que los tributarios sólo representaron el 33.07 por ciento. Para el siguiente periodo, 1995-2009, el comportamiento de los ingresos fue estable; sólo presentó tasa de crecimiento negativa en 1995, 1998, 2002 y 2009, años que antecedieron a una crisis. El crecimiento promedio de los ingresos tributarios en este periodo fue de 3.20 por ciento, mientras que los impuestos no tributarios se incrementaron en un 10.71 por ciento, debido al incremento en el precio del petróleo; como proporción del PIB siguieron manteniendo una mayor proporción los ingresos tributarios (entre 8 y 10 por ciento), y los ingresos no tributarios oscilaron entre 3 y 7 por ciento. La estructura porcentual de los ingresos tributarios y de los no tributarios volvió a mostrar equilibrio; ya en 2009 se observa que los ingresos tributarios tienen un 56.45 por ciento de los ingresos totales, y los no tributarios, el 43.55 por ciento (ver cuadro 3).



### 3.3. La política restrictiva y su impacto en la inversión y en la formación bruta de capital fijo.

Al implementar una política fiscal restrictiva mediante la reducción del déficit fiscal a través de la contracción continua del gasto público, principalmente del gasto de capital, la inversión, particularmente la FBKF, se ha contraído.

CUADRO 4 INVERSIÓN PÚBLICA 1983-2009					
AÑOS	TASAS DE CRECIMIENTO			PROPORCIÓN DEL PIB	
	INGRESO PÚBLICO	INVERSIÓN PÚBLICA	PIB	INGRESO PÚBLICO	INVERSIÓN PÚBLICA
1983	14.84	-29.27	-4.20	12.11	7.62
1984	-1.75	0.15	3.61	11.48	7.53
1985	-1.91	-15.10	2.59	10.98	6.12
1986	-22.93	-13.71	-3.75	8.79	5.87
1987	0.41	-4.42	1.86	8.67	5.28
1988	36.01	-17.45	1.25	11.64	4.38
1989	10.80	-3.41	3.35	12.48	3.85
1990	0.43	21.21	5.07	12.00	4.39
1991	26.85	-5.21	4.22	14.69	3.98
1992	5.99	-3.83	3.63	15.15	2.38
1993	-14.29	-1.55	1.95	12.90	3.92
1994	5.67	13.65	4.42	14.10	1.90
1995	-16.35	-29.06	-6.17	13.90	1.40
1996	9.73	7.70	5.15	14.20	1.50
1997	10.85	10.43	6.78	14.60	1.60
1998	-8.72	-11.24	5.02	12.90	1.50
1999	10.13	-4.44	3.75	13.40	1.30
2000	18.17	12.05	6.59	14.40	1.40
2001	3.60	-6.94	-0.03	14.70	1.40
2002	-0.33	0.78	0.09	14.40	1.30
2003	10.14	17.22	1.35	15.00	1.50
2004	6.58	11.92	4.05	14.80	2.00
2005	7.62	8.34	3.21	15.30	2.30
2006	6.06	11.84	4.93	15.10	2.40
2007	5.80	13.59	3.34	15.30	2.20
2008	12.45	-	1.49	17.00	-
2009	-5.78	-	-6.54	16.90	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Banco de México y SHCP.

La recesión de la economía mexicana, después de la crisis de la deuda en 1982, se profundizó en 1983, y presentó un retroceso de la inversión pública y privada, con una disminución de casi el 30 por ciento y los correspondientes efectos de los ajustes fiscales y cambiarios sobre la distribución del ingreso.

En el cuadro 4 se muestra el comportamiento de los ingresos públicos, la inversión pública y el PIB. Entre 1983 y 1987, el crecimiento promedio de los ingresos fue negativo (-2.27 por ciento); por otro lado, la inversión pública se vio afectada debido a la reducción del gasto público y a las políticas restrictivas que se implementaron a partir de este periodo. En efecto, se puede observar que el crecimiento promedio de la inversión tuvo un crecimiento negativo del -12.47 por ciento, y el crecimiento promedio del PIB mostró un mínimo crecimiento (0.02 por ciento); esto evidencia que la reducción del gasto impacta de forma importante en el crecimiento de la economía. Al analizar la inversión pública y los ingresos públicos como proporción del PIB, se puede observar que, como máximo, los ingresos públicos alcanzaron 12.11 por ciento y la inversión pública tuvo una máxima proporción del PIB de 7.62 por ciento.

En el periodo 1988-1994 hubo una mejoría en la economía, ya que el crecimiento promedio de los ingresos públicos fue del 5.91 por ciento, pero se debió a la venta y a la privatización de las empresas públicas. Puede apreciarse una clara tendencia a la baja en la inversión pública, pues su crecimiento promedio fue mínimo (0.49 por ciento), mientras que el crecimiento promedio del PIB fue del 3.41 por ciento, lo cual representa una mejoría en la economía mexicana. Como porcentaje del PIB, los ingresos públicos se incrementaron entre el 12 y 15 por ciento, mientras que el valor máximo que alcanzó la inversión pública fue del 4.38 por ciento. Ya para el periodo 1995-2009, los ingresos tuvieron un menor crecimiento promedio anual respecto al periodo anterior (4.83 por ciento); la inversión pública obtuvo un crecimiento promedio del 3.24 por ciento, y el crecimiento promedio del PIB fue del 2.93 por ciento. Los ingresos públicos tuvieron un mínimo incremento ya que oscilaron entre el 14 y 15 por

ciento, mientras que la participación de la inversión pública en el PIB mantiene una tendencia a ser cada vez menor (ver cuadro 4).

CUADRO 5									
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FJO									
1983-2008									
TASAS DE CRECIMIENTO			ESTRUCTURA PORCENTUAL			COMO PROPORCIÓN DEL PIB			
AÑOS	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA
1983	-28.28	-36.02	-22.14	100.00	39.47	60.53	16.58	6.55	10.04
1984	6.43	4.11	7.94	100.00	38.61	61.39	17.03	6.58	10.46
1985	7.85	0.89	12.23	100.00	36.11	63.89	17.91	6.47	11.44
1986	-11.80	-14.24	-10.42	100.00	35.11	64.89	16.41	5.76	10.65
1987	-0.12	-12.26	6.44	100.00	30.85	69.15	16.09	4.96	11.13
1988	5.78	-4.22	10.24	100.00	27.93	72.07	16.81	4.70	12.12
1989	6.39	3.57	7.48	100.00	27.19	72.81	17.31	4.71	12.60
1990	13.13	12.74	13.27	100.00	27.10	72.90	18.75	5.08	13.67
1991	8.31	-4.40	13.03	100.00	23.92	76.08	19.59	4.69	14.91
1992	10.85	-4.96	15.82	100.00	20.51	79.49	21.13	4.33	16.79
1993	-1.24	-3.76	-0.59	100.00	19.99	80.01	20.74	4.15	16.60
1994	8.39	2.90	9.79	100.00	19.24	80.76	20.95	4.03	16.92
1995	-29.00	-8.34	-33.93	100.00	24.84	75.16	15.86	3.94	11.92
1996	16.39	-14.78	26.70	100.00	18.19	81.81	17.55	3.19	14.36
1997	21.04	10.12	23.46	100.00	16.55	83.45	19.89	3.29	16.60
1998	10.28	-7.47	13.80	100.00	13.89	86.11	20.89	2.90	17.99
1999	7.71	10.72	7.22	100.00	14.27	85.73	21.69	3.10	18.59
2000	11.36	25.22	9.05	100.00	16.05	83.95	22.66	3.64	19.02
2001	-5.64	-4.24	-5.90	100.00	16.29	83.71	21.39	3.48	17.90
2002	-0.64	16.96	-4.06	100.00	19.17	80.83	21.09	4.04	17.04
2003	0.37	8.46	-1.55	100.00	20.72	79.28	20.87	4.33	16.55
2004	8.01	12.50	6.88	100.00	21.07	78.93	19.66	4.14	15.52
2005	7.45	9.83	6.82	100.00	21.54	78.46	20.47	4.41	16.06
2006	9.88	-1.09	12.90	100.00	19.39	80.61	21.43	4.16	17.28
2007	6.94	11.32	5.89	100.00	20.18	79.82	22.18	4.48	17.71
2008	4.37	9.55	3.06	100.00	21.18	78.82	22.81	4.83	17.98

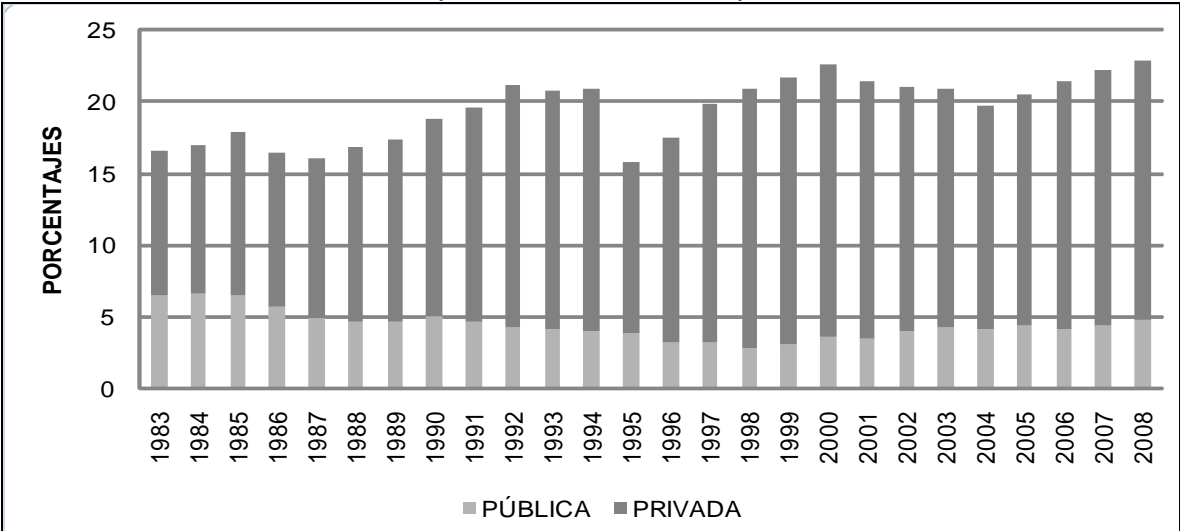
Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales.*

De acuerdo con el comportamiento de la inversión pública y los ingresos públicos, se puede observar que hay una disminución en la dinámica de la actividad económica; la inversión pública mantiene una tendencia a la baja, por lo que deja de ser un instrumento como lo fue en el desarrollo estabilizador. La

política fiscal restrictiva y la estabilidad monetaria han reducido la actividad económica y la inestabilidad financiera.

La política tributaria enfocada en disminuir los impuestos a las ganancias y a la riqueza (con el objetivo de contribuir en una mayor inversión), no ha logrado los propósitos planteados: la falta de inversión se debe a que no existen los niveles de rentabilidad y perspectivas de crecimiento suficientes, por lo que la reducción de impuestos a los sectores de altos ingresos y a las empresas no contribuirá a fomentar una mayor inversión (Huerta, 2009).

**GRÁFICA 4**  
**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO**  
**(PROPORCIÓN DEL PIB)**



Fuente: Elaboración con base en datos de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales*.

Otro factor relevante es que la inversión pública ha dejado de generar el efecto de “arrastre” para la inversión privada: por mantener equilibrio fiscal en las finanzas públicas, la inversión pública ya no tiene ese papel compensatorio en la inversión total que anteriormente tuvo en el desarrollo estabilizador; es por ello que los inversionistas privados deciden invertir en otros sectores, principalmente en las actividades especulativas, donde hay mayores niveles de rentabilidad que en el sector productivo. De esta manera se rompe con el efecto multiplicador y se sacrifica el crecimiento económico de México.

Al pasar de un gasto público contracíclico a un gasto público procíclico, no se ha podido mantener el crecimiento económico, ya que, al mantener finanzas públicas “sanas”, se ha reducido el gasto público, pero se ha compensado con una mayor inversión privada en los sectores estratégicos de la economía.

Respecto a la FBKF, para el periodo de 1983 a 1987, su estructura porcentual mantuvo una relación 70/30 para la inversión privada y pública, respectivamente; para el periodo de 1988-1994 la relación es de 75/25 por ciento, y entre 1995 y 2008 fue de 80/20; esto demuestra que la FBKF privada ha incrementado su importancia a partir de la apertura económica y se ha mantenido (ver cuadro 5 y gráfica 4).

### **3.4. Deuda, ahorro e inversión**

El gobierno afirma:

La disciplina fiscal y una administración responsable y cautelosa de la deuda pública han permitido la mejora significativa de la situación financiera del sector público durante los últimos años. Se han disminuido los pasivos del sector público como proporción del PIB, con lo cual ha mejorado la composición de la deuda en beneficio de las fuentes internas de financiamiento, y se ha desarrollado un mercado de deuda local de largo plazo. Esto se ha traducido en una mayor estabilidad macroeconómica (Huerta, 2009).

Con esto queda claro que la deuda pública vinculará la inversión pública para poder atraer a la inversión privada (Chapoy, 2009).

Al aplicar el programa PIRE, se buscaba reducir el déficit del sector público como porcentaje del PIB para 1983, lo cual debía afectar el crecimiento económico. Otro punto de gran importancia fue que se elevaron las tasas de interés para fomentar el ahorro nacional y evitar la fuga de capitales en el contexto recesivo del mercado interno, lo que trajo como consecuencia que los agentes económicos trataran de valorar su capital en el mercado bursátil; con ello se creó un círculo vicioso, ya que, ante una economía deteriorada y la necesidad de

cumplir con la deuda externa, se pretendió aplicar una política que elevaría dicho ahorro por medio de rendimientos financieros altos; sin embargo, dadas las condiciones económicas, la liquidez capturada no se convirtió en inversión productiva, sino que se colocó en inversiones en cartera que redituaban altos beneficios en el corto plazo (López, 2001). Este ahorro no se tradujo en demanda efectiva para estimular la producción; al contrario, hubo menores ventas y menor producción por una consecuente caída en la demanda de bienes de capital; de esta manera disminuyeron los niveles de ingreso y empleo, a pesar de que se siguiera incrementando el ahorro nacional en la forma financiera (ver cuadro 1, 5 y 6).

México, para mantener la renovación de crédito con el propósito de cumplir el servicio de deuda, debía disponer de divisas para satisfacer la demanda de dólares que requería la fuga de capitales, y el mantenimiento de divisas se convirtió en el estrangulamiento de las finanzas nacionales. Por esta razón el país se convirtió en exportador de capital, lo que trajo como consecuencia que este ahorro interno se convirtiera en ahorro externo, olvidándose así de la inversión productiva al disminuirse la capacidad crediticia; por lo tanto, la canalización del ahorro financiero hacia el endeudamiento público interno originó un efecto de desplazamiento sobre la inversión privada, el incremento en la deuda pública y una disminución en el déficit fiscal. Este comportamiento se sigue presentando en la actualidad (ver cuadro 6) (Arias, 2009).

La economía en 1986 mostró una cierta recuperación económica, que estuvo relacionada con los nuevos préstamos otorgados por la banca privada internacional a finales de 1986 (Plan Brady<sup>6</sup>), lo cual permitió elevar significativamente las reservas internacionales del Banco de México (ver cuadro 6) (López, 2001). Para el año 1987, el deterioro de la economía era realmente preocupante: se había logrado un superávit primario anteriormente, pero en este

---

<sup>6</sup> El Plan Brady fue una estrategia adoptada a finales de la década de 1980 (1989), para reestructurar la deuda contraída por los países en desarrollo con bancos comerciales, que se basa en operaciones de reducción de la deuda y el servicio de la deuda efectuados voluntariamente en condiciones de mercado. Los esquemas de reducción de deuda se sustentaban en el hecho de que existe un exceso de deuda en las economías de los países en desarrollo, lo cual merma la posibilidad de inversión; por lo tanto, la reducción en el saldo adeudado (extensión de los plazos junto con periodos de gracia) debería generar un cierto nivel de inversión productiva que se traduciría en un incremento de la capacidad de pago.

año se incrementó el déficit público financiero, provocado por el pago de servicio de la deuda interna.

CUADRO 6 BALANZA COMERCIAL, INFLACIÓN, RESERVAS INTERNACIONALES; DEUDA TOTAL, INTERNA Y EXTERNA; AHORRO INTERNO Y EXTERNO. (1983-2009)											
AÑOS	Cuenta CORRIENTE	TASA DE CRECIMIENTO					PROPORCIÓN DEL PIB				
		INFLACIÓN*	RESERVAS* INTERNACIONALES	DEUDA**			DEUDA**			AHORRO***	
				TOTAL	INTERNA	EXTERNA	TOTAL	INTERNA	EXTERNA	INTERNO	EXTERNO
1983	5,860	-4.20	369.18	-16.23	-22.97	-5.52	32.79	18.51	14.29	12.50	-3.90
1984	4,183	3.61	85.84	-10.36	-21.08	3.54	29.58	14.70	14.89	11.10	-2.60
1985	800	2.59	-32.54	25.25	16.12	34.26	38.67	17.81	20.86	11.20	-1.30
1986	-1,374	-3.75	15.57	52.92	15.12	85.19	57.08	19.79	37.29	4.40	0.40
1987	4,239	1.86	119.82	14.11	7.09	17.83	63.49	20.66	42.82	8.90	-2.70
1988	-2,376	1.25	-57.65	-37.34	-11.26	-49.92	41.33	19.05	22.28	7.40	1.10
1989	-5,821	3.35	19.89	2.71	9.13	-2.79	41.67	20.41	21.27	8.20	2.60
1990	-7,451	5.07	55.84	2.33	0.89	3.72	42.12	20.34	21.79	9.60	2.70
1991	-14,647	4.22	79.72	-14.04	-21.59	-7.01	35.03	15.43	19.60	8.30	4.60
1992	-24,438	3.63	6.86	-24.18	-27.37	-21.67	25.43	10.73	14.70	6.40	7.20
1993	-23,399	1.95	32.56	-8.45	-8.00	-8.77	22.47	9.53	12.94	5.80	6.20
1994	-29,662	4.42	-75.00	47.52	24.14	64.73	32.24	11.50	20.74	14.70	6.90
1995	-1,577	-6.17	150.73	10.80	-35.69	36.59	34.77	7.20	27.57	19.30	0.50
1996	-2,508	5.15	0.85	-22.04	-7.96	-25.72	25.69	6.28	19.41	22.70	0.70
1997	-7,665	6.78	41.00	-13.70	18.06	-23.97	20.67	6.91	13.76	24.00	1.90
1998	-15,993	5.02	31.77	12.80	19.23	9.56	22.22	7.86	14.36	20.50	3.80
1999	-13,949	3.75	3.64	-5.76	14.83	-17.02	20.22	8.71	11.51	20.50	2.90
2000	-18,684	6.59	5.90	-0.83	21.76	-17.92	18.92	10.01	8.91	20.40	3.10
2001	-17,705	-0.03	18.56	-3.78	6.33	-15.13	18.38	10.74	7.64	17.90	2.80
2002	-14,140	0.09	12.33	9.63	13.15	4.69	20.13	12.14	7.99	18.96	3.20
2003	-7,202	1.35	21.05	6.04	6.66	5.08	21.06	12.78	8.28	18.54	3.50
2004	-5,177	4.05	12.16	1.73	3.76	-1.40	20.59	12.75	7.85	18.32	3.65
2005	-4,385	3.21	5.53	1.32	8.67	-10.61	20.22	13.42	6.80	18.90	3.76
2006	-4,378	4.93	14.00	9.79	29.95	-30.01	21.16	16.62	4.53	18.70	3.50
2007	-8,335	3.34	1.36	6.41	9.03	-3.22	21.78	17.54	4.25	n.d	n.d
2008	-15,806	1.49	15.09	19.80	20.46	17.06	25.71	20.81	4.90	n.d	n.d
2009	-13,950	-6.54	-3.84	7.70	6.89	11.12	29.63	23.81	5.82	n.d	n.d

Fuente:n.d=No disponible

\* Elaboración propia con base en datos del Banco de México.

\*\*Elaboración propia con base en datos de la SHCP.

\*\*\*ARIAS GUZMÁN, Ericka Judith (2009). El impacto de la política financiera internacional en el ahorro y la inversión: 1940-2007.

Tesis de Doctorado en Economía. UNAM FES Acatlán México.

Al inicio de la administración de Carlos Salinas de Gortari hubo una reestructuración de la deuda externa, que consistió en su renegociación; con ello se buscaba reducir los montos y las tasas y ampliar plazos, con el propósito de liberalizar recursos para apoyar la recuperación económica (Manrique, 2001).

La deuda pública interna disminuyó su monto debido a los ingresos que se recibieron por la venta de las empresas públicas, así como a la reducción del servicio de deuda, consecuencia de la reducción de la inflación. El resultado de estas medidas fue una reducción significativa en el monto de interés, y por lo tanto de la reducción de capital y la ampliación de sus plazos (Cárdenas, 1996).

El propósito de pagar la deuda pública interna era liberar recursos financieros, lo cual trajo tres hechos importantes: primero, se liberaron fondos del sistema doméstico, lo que permitió una expansión del financiamiento a las empresas privadas; segundo, la ampliación en los plazos de los activos financieros, y tercero, el superávit del sector público permitió que el mercado de títulos públicos, dentro del mercado de dinero, se utilizara para la regulación monetaria mediante el mecanismo de operaciones de mercado abierto.

En el cuadro 6 puede observarse el comportamiento de la deuda pública total: para el periodo 1983-1987, la deuda interna como proporción del PIB fue del 20.66 por ciento, y la externa fue del 42.82 por ciento; esta última tuvo una mayor participación del PIB; entre 1988 y 1994, la deuda interna representó el 15.28 por ciento, y la externa, el 18.76 por ciento (su proporción fue casi la misma); de 1995 a 2005, la deuda interna redujo su participación en el PIB (oscilando entre el 6-13 por ciento), mientras que la deuda externa se incrementó en 1995, donde registró un máximo de 27.57 por ciento. Para el año 2005, la deuda externa como proporción del PIB representó el 6.80 por ciento; finalmente, para los años 2006 a 2009, la participación de la deuda interna se incrementó al 23.31 por ciento, y la deuda externa fue de 5.82 por ciento.



**CUADRO 7**  
**ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**  
**(1990-2009)**  
**PROPORCIONES DEL PIB**

AÑOS	CETES	PAGAFES	BONDES	BONDES D	BONOS	TESOBONOS	AJUSTABONOS	UDIBINOS	UDIBONOS
					DE DESARROLLO A TASA FIJA				
1990	7.6	n.s.	7.0	n.d.	n.s.	n.s.	1.1	n.s.	n.d.
1991	6.1	n.s.	5.1	n.d.	n.s.	0.1	2.6	n.s.	n.d.
1992	4.4	n.s.	2.8	n.d.	n.s.	0.1	2.7	n.s.	n.d.
1993	5.2	n.s.	1.2	n.d.	n.s.	0.3	2.2	n.s.	n.d.
1994	2.3	n.s.	0.5	n.d.	n.s.	5.5	1.8	n.s.	n.d.
1995	1.9	n.s.	1.9	n.d.	n.s.	0.1	1.8	n.s.	n.d.
1996	1.8	n.s.	2.1	n.d.	n.s.	n.s.	0.8	0.2	0.1
1997	2.3	n.s.	2.1	n.d.	n.s.	n.s.	0.4	0.9	0.5
1998	2.3	n.s.	3.1	n.d.	n.s.	n.s.	0.2	1.4	0.6
1999	2.2	n.s.	4.4	n.d.	n.s.	n.s.	n.s.	1.4	0.5
2000	2.7	n.s.	4.4	n.d.	0.5	n.s.	n.s.	1.4	0.5
2001	2.9	n.s.	4.6	n.d.	1.6	n.s.	n.s.	1.4	0.5
2002	2.6	n.s.	4.2	n.d.	2.8	n.s.	n.s.	1.3	0.4
2003	2.6	n.s.	4.5	n.d.	3.9	n.s.	n.s.	1.1	0.3
2004	2.7	n.s.	3.4	n.d.	4.4	n.s.	n.s.	0.9	0.3
2005	3.0	n.s.	3.0	n.d.	5.2	n.s.	n.s.	1.0	0.3
2006	3.2	n.s.	2.0	1.3	6.6	n.s.	n.s.	1.4	0.4
2007	2.9	n.s.	1.2	1.6	7.6	n.s.	n.s.	2.0	0.5
2008	2.9	n.s.	0.5	1.5	8.9	n.s.	n.s.	2.8	0.7
2009	4.0	n.s.	0.2	1.8	9.6	n.s.	n.s.	3.4	0.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
n.s: No significativo  
n.d: No disponible

El cuadro 7 muestra la estructura de la deuda interna pública; se observa que los bonos de desarrollo a tasa fija son lo que registran el mayor porcentaje respecto al PIB. Asimismo, los Cetes son los bonos que más subasta el Banco de México, adquiriendo con éstos deuda pública interna. La colocación de valores públicos (Ajustabonos, Bondes, Pagafes y Tesobonos) se hace con el propósito de estabilizar los altos flujos de capital externos, y han estimulado las operaciones especulativas y la titularización<sup>7</sup> de las tesorerías de la banca comercial. Este

<sup>7</sup> Es cuando la deuda interna ha dejado de absorber recursos bancarios para dar paso a la colocación de valores gubernamentales fuera del sistema bancario.

mecanismo anti-inflacionario ha tenido un costo fiscal alto que se ha visto reflejado en el déficit público financiero (Basilio, 2008).

La emisión de títulos tiene el objetivo de atraer ahorro externo en vez de financiar el gasto público; por esta razón la tasa de interés está en función del movimiento del capital, en lugar de depender del crecimiento del producto o del empleo, lo cual impide que el déficit fiscal actúe de forma contra-cíclica (Levy, 2000).

La política fiscal restrictiva está encaminada a disminuir el monto de la deuda pública para evitar una crisis fiscal. Sin embargo, el monto de la deuda pública externa (ver cuadro 6) ha disminuido por la liquidez internacional que se vivió en el periodo 2004-2006, lo que permitió reestructurar la deuda externa en mejores términos. Con los excedentes petroleros, se pagó deuda que estaba contratada a altas tasas de interés, a cambio de obtener compromisos a menores tasas; de esta manera disminuyó la carga del servicio de dicha deuda y su monto. No obstante, la disminución de la deuda externa provocó el incremento de la deuda pública interna: el gobierno antes se endeudaba en el exterior para invertir en los sectores estratégicos; pero en los últimos años se le ha permitido a la inversión extranjera invertir en tales sectores, mediante los Contratos de Servicios Múltiples y los Proyectos de Inversión Diferidos en el Gasto (Pidiregas), que son contabilizados como deuda pública interna de la paraestatal (Huerta, 2009).

Las finanzas públicas enfrentan presiones derivadas del alto monto de la deuda interna, junto con la llamada *deuda contingente*, determinada por el rescate bancario, el apalancamiento del fondo de pensiones y los Pidiregas. En noviembre de 2007, el monto de la deuda gubernamental ascendía a 1 billón 970 mil 881 millones de pesos, y la deuda del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) sumó 672 mil 163 millones de pesos. La suma de ambas representa el 29 por ciento del PIB estimado para ese año (Banamex, 2007). Si a esto se le suma el valor que representan los Pidiregas, que son los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo para exploración de yacimientos de petróleo y gas que empresas privadas realizan para Pemex y que se contabilizan

como deuda alcanzada, en el primer semestre de 2008 se tienen 2 billones 378 mil 273 millones de pesos. La deuda pública interna (equivalente a la emitida por el gobierno federal), más la del IPAB y la de los Pidiregas, equivale a más de 50 por ciento del PIB de 2008 (Huerta, 2009).

El monto creciente de la deuda pública interna del gobierno federal evidencia que no ha habido una administración responsable y cautelosa de la deuda pública, y que no hay una mejora en la situación financiera del sector público. Esta situación limita el gasto, que no se dirige al pago de intereses para evitar caer en déficit fiscal, por lo que no es posible aumentar la inversión para encarar los problemas de baja productividad.

Ante todo esto, el papel de la deuda pública en México ha modificado su función, ya que en el Desarrollo Estabilizador la deuda impulsó el crecimiento económico por medio del gasto público deficitario; por el contrario, a partir de la apertura comercial y la desregulación económica, asumió el papel de anti-inflacionaria, obligando al gobierno a pagar altas tasas de interés, con un costo muy elevado.

Por lo anterior, la deuda pública ha dejado de cumplir su papel como fuente de financiamiento del déficit fiscal contra-cíclico, para financiar la acumulación y salvaguardar las reservas internacionales; esto permite financiar el déficit en cuenta corriente y controlar la inflación mediante la estabilización de los flujos externos. En general, su función es estabilizar el sector externo y el nivel de precios mediante la estabilidad del tipo de cambio nominal estable.

Aunque el gobierno actual sostiene que mantiene un gasto público contra-cíclico para hacer frente a los choques externos, resulta contradictorio que diga que también mantiene una disciplina fiscal que permite un déficit fiscal de sólo 0.05 por ciento con respecto al PIB (PND, 2010). Otro factor importante es que la Comisión de Cambios, formada por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, seguirá realizando medidas en el mercado cambiario para proteger el valor de la moneda, la estabilidad de precios y el poder adquisitivo

de los mexicanos, con lo cual se rompe diariamente el record de las reservas internacionales. Otra cuestión es que se sigue colocando deuda pública interna para poder mantener esta acumulación de reservas internacionales. Los impuestos tributarios no petroleros se han incrementado en 12.1 por ciento, a causa del incremento que se observó a partir de la reforma fiscal, donde el IVA aumentó del 15 al 16 por ciento, y ISR, del 28 al 30 por ciento; también se impuso el IETU, que generó una gran inconformidad en el círculo empresarial de México y disminuyó el poder adquisitivo de la población. La inversión pública es un elemento que se ha incrementado, pero sólo por el concepto Pidiregas (*Cuarto informe del gobierno federal, 2010*).

Es posible afirmar que la conducta de la economía a partir de la implementación de este nuevo modelo económico, ha causado un detrimento en el crecimiento económico a causa de la falta de dinamismo de la economía.

## CONCLUSIONES

- Los autores clásicos y neoclásicos afirman que la intervención del Estado por medio de la política fiscal, no impulsa el crecimiento económico (mediante variaciones en la demanda agregada), ya que el déficit fiscal y la deuda pública son nocivas para la economía. Por su parte, Keynes y los poskeynesianos sugieren una política contra-cíclica que permita impulsar el crecimiento económico mediante el estímulo de la demanda agregada, y que la deuda es un instrumento eficaz de la política fiscal; si se impulsa la actividad económica a partir del incremento en el gasto público, ocasionando que se incremente el ingreso nacional, el consumo y el ahorro privado, estos incrementos deben ser suficientes para absorber el aumento de la deuda pública que debe financiar el gasto.
- En México, la deuda pública fue un instrumento eficaz durante el desarrollo estabilizador. Dicha deuda fue adquirida con organismos externos (el Banco Mundial y el FMI) porque las tasas eran bajas, fijas y de largo plazo; por lo tanto era accesible adquirirla y existía esa capacidad de endeudamiento, ya que se podía cumplir con el servicio de deuda. Para que la deuda pudiera repagarse, se tenía que dirigir hacia las actividades productivas y de esta forma crear los recursos.
- A partir del rompimiento del Bretton Woods, la economía internacional empezó a comportarse irregular, lo que estuvo acompañado de una inestabilidad en los precios internacionales de alimentos y energéticos; esto trajo como consecuencia el *boom* petrolero y el auge bursátil. Dada la disponibilidad del excedente petrolero, todo parecía indicar que las condiciones estaban dadas para encauzar el crecimiento económico. Todos los ingresos petroleros se destinaron a financiar el servicio de la deuda, y el petróleo se volvía cada vez más vulnerable ante las variaciones en los mercados internacionales.

- Dada toda esta inestabilidad que se presentó en la economía, se racionó el crédito que otorgaban los organismos internacionales; por esta razón, la deuda pública dejó de ser deuda externa para convertirse en deuda interna con la emisión de bonos públicos en un naciente mercado de deuda interno, por medio de la instrumentación de los Cetes en 1978. Pero este mercado no estaba consolidado, porque estimuló las actividades especulativas de los inversionistas, y llegó a un final catastrófico: la crisis de la deuda en 1982.
- La crisis de 1982 fue crucial en la evolución de economía mexicana, ya que se interrumpió un crecimiento estable y sostenido que se había llevado durante un largo tiempo, en tanto que la inflación alcanzó cifras nunca antes vistas. Ante toda la inestabilidad económica consecuente de la crisis de 1982, se realizaron reformas estructurales a partir de 1988, en las que se redefinió el papel del Estado; la economía pasó entonces de estar protegida y regulada a ser abierta y orientada al mercado. A partir de estas estructuras, las políticas monetaria y fiscal se volvieron restrictivas, por lo tanto, se provocó una contracción en la demanda agregada; esta estrategia provocó que se relegara la política fiscal para dar paso a la estabilización de precios.
- La restructuración de la economía basada en la apertura económica y desregulación financiera no ha generado los resultados esperados, como altas tasas de crecimiento económico. El gasto público, de ser una variable promotora de la actividad económica, pasó a ser un mecanismo de estabilización monetaria y del sector financiero.
- Un punto relevante, que se comprueba a través de los datos numéricos expuestos en este trabajo, es que la deuda pública es un instrumento eficaz de política fiscal, con la cual el Estado puede incrementar el monto de su deuda para activar la economía, para crear una situación de rentabilidad en las actividades productivas y así estimular la actividad económica y la demanda agregada.

- Otro factor importante es que, al comparar diversos países avanzados, se observa que mantienen un porcentaje considerable de deuda pública con respecto a su PIB; por ejemplo, Japón mantiene el 218 por ciento, mientras que Corea del Sur mantiene el 33 por ciento, ambos con elevadas tasas de crecimiento (7 y 8 por ciento, respectivamente). En cuanto a los países de Europa, Alemania mantiene un porcentaje considerable (73.5 por ciento) y una tasa de crecimiento del 2.1 por ciento. En el continente americano, Canadá mantiene un porcentaje del 81.6 por ciento y una tasa de crecimiento económico del 2.2 por ciento; Estados Unidos mantiene un porcentaje del 84.3 por ciento y una tasa de crecimiento económico del 2.4 por ciento (Fondo Monetario Internacional, 2010). Por lo tanto, la deuda pública puede ser un instrumento eficaz para impulsar el crecimiento económico, como estos países lo han demostrado, pues la han utilizado para impulsar sus actividades productivas y estimular su demanda agregada.
- Por último, la deuda pública interna, durante un periodo cumplió el objetivo de dinamizar la economía, y trajo consigo crecimiento económico estable y sostenido a través del gasto deficitario; sin embargo, a partir de la restructuración económica, la deuda pública interna tiene el papel de proteger las reservas internacionales, lo que permite financiar el déficit en cuenta corriente y controlar la inflación mediante la estabilización de los flujos externos. En general, su función es estabilizar el sector externo y el nivel de precios a través de un tipo de cambio nominal estable, haciendo a un lado los objetivos de mantener tasas de crecimiento económico sostenidas y generación de empleo.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- ARESTIS, Philip, SAWYER, Malcolm. (2003). "Reinventing Fiscal Policy". *The Levy Economics Institute*. May. New York.
- ARESTIS, Phillip, SAWYER, Malcolm. (2002). "New Consensus New Keynesianism, and the Economics of the 'Third Way'". *Levy Economics Institute Working Paper* No. 364. December. New. York.
- ARIAS GUZMÁN, Ericka Judith (2009). *El impacto de la política financiera internacional en el ahorro y la inversión: 1940-2007*. Tesis de Doctorado en Economía. UNAM FES Acatlán. México.
- ARROYO ORTÍZ, Pablo (1994). *Economía Mexicana I. "Documentos: Desarrollo estabilizador (Una década de estrategia económica en México)"*. Ed. UNAM. México. (Artículo).
- AYALA, Espino José (2001), *Economía del Sector Público Mexicano*, Facultad de Economía UNAM. México.
- BANCO NACIONAL DE MÉXICO (2007). *Examen de la situación económica de México*. Noviembre.
- BANCO DE MÉXICO. *Estadísticas Históricas de México*, 1982.
- BANCO DE MÉXICO. *Informes anuales*, varios años.
- BARRO, Robert J. (1984). *Macroeconomics*. New York. John Wiley. (Traducido al castellano por McGraw-Hill Interamericana).
- BASILIO MORALES, Eufemia (2008). *La política fiscal y el crecimiento económico en México. Déficit público, estabilidad monetaria e inestabilidad económica*. Tesis de Maestría en Economía. UNAM FES Acatlán. México.
- BOLSA MEXICANA DE VALORES. *Anuario bursátil*, varios años.
- CALDERÓN, Ángel (1998). "Explicaciones de la caída del ahorro privado en México desde tres perspectivas", *BID*. México.
- CÁRDENAS, Enrique (1996). *La política económica en México 1950-1994*, Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- CHANG, Ha-Joon (1996). *El papel del estado en la economía*, Ariel. México.



- CHAPOY BONIFAZ, Alma (2001). *El Sistema Monetario Internacional*. Ed. UNAM-IIEC-M.A. Porrúa. México.
- CHAPOY BONIFAZ, Alma (2009). “Sistemas cambiarios ¿fijos o flexibles?” En Girón, Alicia; Correa, Eugenia *Asimetrías e incertidumbre. Los desafíos de una estrategia económica alternativa para América Latina*. Ed. IIEC-UNAM-Plaza y Valdés, pp. 45-71. México.
- CORREA, Eugenia (1989). *La deuda externa: grillete de la nación*. Ed. Nuestro tiempo, México.
- CUARTO INFORME DEL GOBIERNO FEDERAL (2010).
- CRUZ DÍAZ, Felipe (2010). *La política fiscal procíclica y el costo fiscal de la estabilidad monetaria en México*. Tesis de Doctorado en Economía. UNAM FES-Acatlán. México
- DÁVILA IBAÑEZ, Hilda; TAPIA RODRIGUEZ, Lilia (1995). “Ahorro y consumo en la economía mexicana 1980-1994”. En Sánchez Daza (Coord.). *Lecturas de política monetaria y financiera*. Ed. UAM-A. México.
- DE LA ROSA MENDOZA, Juan Ramiro (1995). “La crisis económica y el problema del ahorro en México”. En Sánchez Daza (Coord.). *Lecturas de política monetaria y financiera*. Ed. UAM-A. México
- DORNBUSCH, Rudiger, STANLEY Fischer. (2001). *Macroeconomía*. Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- ESPÍNDOLA TORRES, Mildred Yólatl (2001). *El endeudamiento como producto de la desregulación financiera en México y sus repercusiones en el crecimiento de 70 a 97*. Tesis de Licenciatura en Economía. UNAM FES Acatlán. México.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. *Internacional Financial Statistics Yearbook*, 1986.
- GREEN, Rosario (1988). *La deuda externa de México: 1973-1987: de la abundancia a la escasez de créditos*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

- HUERTA G., Arturo (2009). “Disciplina fiscal, extranjerización y contracción económica”. En Huerta, Arturo *Hacia el colapso de la economía mexicana. Diagnóstico, pronóstico y alternativas*. Ed. UNAM-Facultad de Economía.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Estadísticas de México*, varios años.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Sistema de cuentas nacionales*, varios años.
- KEYNES, John M. (2006). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. (La primera edición en inglés es de 1936).
- LASA, Alcides. (1997). *Deuda, inflación y déficit. Una perspectiva macroeconómica de la política fiscal*. Ed. UAM-I. México.
- LEVY ORLIK, Noemí (2001). *Cambios institucionales del sector financiero y su efecto sobre el fondeo de la inversión México, 1960-1994*. Facultad de Economía UNAM. México.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Teresa (2001). *Fragilidad financiera y crecimiento económico en México*. Ed. FES ACATLÁN-UNAM-Plaza y Valdez. México.
- MANRIQUE CAMPOS, Irma (2001). “México: Modernización Financiera Integral en la condicionalidad de las políticas de ajuste estructural”. *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- MILL, John Stuart. (1943). *Principios de economía política*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. (Primera edición en inglés en 1848).
- ORTIZ MENA, Antonio (1998). *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*, Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 (2010).
- PERROTINI, Ignacio. (2007). “El Nuevo paradigma monetario”. *ECONOMÍAUNAM*. Vol.4. Núm. 11. pp. 64-82.

- RICARDO, David. (1959). *Principios de economía política y tributación*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. (Primera edición en inglés en 1817).
- ROS, Jaime (1988). “Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el período 1978-1985”, en Rosemary Thorp y Lawrence Whitehead (edit.), *La Crisis de la Deuda en América Latina*, Editorial Siglo XXI, México.
- SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- SMITH, Adam. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Ed. Fondo de Cultura Económica, libro quinto, cap. III, pp. 805-843. México. (Primera edición en inglés en 1776).

## ANEXOS

<b>INGRESO Y GASTO PÚBLICO</b>			
<b>1958-1982</b>			
<b>1980=100</b>			
<b>(Tasas de crecimiento anual)</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>INGRESO</b>	<b>GASTO</b>	<b>PIB</b>
1958			
1959	17.3	16.4	3.0
1960	34.1	38.9	8.1
1961	10.4	8.9	4.3
1962	-3.3	-6.2	4.5
1963	-8.4	-4.8	7.5
1964	37.5	30.3	11.0
1965	120.7	125.1	6.1
1966	16.8	16.3	6.1
1967	16.5	17.4	5.9
1968	8.0	5.6	9.4
1969	10.4	13.4	3.4
1970	-11.9	-12.2	6.5
1971	25.3	25.9	3.8
1972	29.1	28.5	8.2
1973	11.6	10.4	7.9
1974	-7.8	-8.7	5.8
1975	35.0	36.5	5.7
1976	-12.1	-12.8	4.4
1977	-20.1	-19.3	3.4
1978	22.1	21.0	9.0
1979	11.8	5.8	9.7
1980	-56.9	-38.5	9.2
1981	6.4	33.6	8.8
1982	2.4	36.7	-0.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI.  
*Estadísticas Históricas de México y Cuentas Nacionales.*

**ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO**

1960-1982

1980=100

(Porcentajes)

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO			ESTRUCTURA PORCENTUAL				COMO PORCENTAJE DEL PIB		
	GASTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL	OTROS*	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL
1960	38.91	7.29	66.97	100	5.52	54.34	40.14	9.64	5.01	3.7
1961	8.88	10.05	-34.7	100	7.01	64.65	28.34	10.06	5.28	2.32
1962	-6.15	15.1	-2.81	100	5.59	68.9	25.5	9.03	5.82	2.15
1963	-4.85	6.57	28.65	100	8.03	63.57	28.4	7.99	5.77	2.58
1964	30.33	14.32	6.4	100	6.36	66.14	27.51	9.39	5.94	2.47
1965	125.11	8.76	7.72	100	8.7	64.66	26.63	19.90	6.09	2.51
1966	16.31	3.76	-7.75	100	6.5	68.44	25.06	21.82	5.95	2.18
1967	17.44	6.19	47.69	100	5.37	62.7	31.93	24.21	5.97	3.04
1968	5.62	8.15	3.79	100	6.58	62.75	30.67	23.37	5.9	2.88
1969	13.43	4.7	7.34	100	8.14	61.19	30.66	25.63	5.97	2.99
1970	-12.22	8.02	-29.44	100	65.81	25.76	8.43	21.12	6.06	1.98
1971	25.88	2.87	-1.84	100	66.72	25.36	7.92	25.62	6.01	1.88
1972	28.55	67.11	82.88	100	50.62	36.8	12.58	30.43	9.27	3.17
1973	10.43	43.94	4.32	100	45.34	43.81	10.85	31.16	12.38	3.07
1974	-8.74	3.72	4.09	100	48.46	41.28	10.26	26.88	12.14	3.02
1975	36.55	41.03	26.28	100	43.21	46.45	10.34	34.71	16.19	3.6
1976	-12.82	7.16	24.31	100	38.09	49.2	12.71	28.98	16.61	4.29
1977	-19.28	12.63	1.09	100	41.03	47.88	11.1	22.63	18.1	4.19
1978	21.05	7.03	4.61	100	43.17	46.33	10.5	25.14	17.78	4.03
1979	5.82	10.03	19.64	100	43.76	45.13	11.12	24.25	17.83	4.39
1980	-38.54	14.99	12.69	100	-	92.2	7.8	13.64	18.77	4.53
1981	33.65	48.82	172.55	100	-	55.25	44.75	16.76	25.68	11.35
1982	36.65	26.86	-22.53	100	-	95.43	4.57	23.05	32.78	8.85

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

\*Incluye operaciones financieras de los organismos y empresas dentro del presupuesto sin PEMEX. A partir de 1980, estas operaciones quedan fuera de este concepto, siendo incluidas en el gasto corriente.

**ESTRUCTURA DEL INGRESO PÚBLICO**

1958-1982

1980=100

(Porcentajes)

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO			ESTRUCTURA PORCENTUAL				COMO PORCENTAJE DEL PIB		
	INGRESO	INGRESO TRIBUTARIO	INGRESO NO TRIBUTARIO	INGRESO	OTROS*	INGRESO TRIBUTARIO	INGRESO NO TRIBUTARIO	INGRESO	INGRESO TRIBUTARIO	INGRESO NO TRIBUTARIO
1958	-	-	-	100	10.26	64.49	25.25	6.59	4.25	1.66
1959	17.32	16.79	-58.80	100	26.93	64.20	8.87	7.50	4.82	0.67
1960	34.10	9.35	118.37	100	33.20	52.35	14.44	9.30	4.87	1.34
1961	10.42	14.38	-40.57	100	37.99	54.23	7.77	9.85	5.34	0.77
1962	-3.32	5.83	12.74	100	31.57	59.37	9.06	9.11	5.41	0.83
1963	-8.43	8.65	-2.59	100	19.91	70.44	9.64	7.76	5.47	0.75
1964	37.52	13.66	9.26	100	34.12	58.22	7.66	9.61	5.60	0.74
1965	120.66	0.32	124.33	100	65.74	26.47	7.79	19.99	5.29	1.56
1966	16.82	37.90	-17.91	100	63.28	31.24	5.47	22.01	6.88	1.20
1967	16.45	14.57	-19.08	100	65.46	30.74	3.80	24.21	7.44	0.92
1968	7.96	16.86	19.47	100	62.52	33.27	4.21	23.89	7.95	1.01
1969	10.40	9.03	10.33	100	62.93	32.86	4.21	25.50	8.38	1.07
1970	-11.94	-9.96	-9.34	100	62.07	33.60	4.33	21.08	7.08	0.91
1971	25.27	23.54	10.55	100	63.04	33.14	3.82	25.45	8.43	0.97
1972	29.10	26.99	34.47	100	63.43	32.59	3.98	30.36	9.90	1.21
1973	11.55	2.44	4.85	100	66.33	29.93	3.74	31.40	9.40	1.17
1974	-7.78	-3.74	-46.15	100	66.58	31.24	2.18	27.38	8.55	0.60
1975	35.05	32.49	34.74	100	67.17	30.65	2.18	34.96	10.72	0.76
1976	-12.07	-18.39	-1.28	100	69.11	28.45	2.45	29.44	8.38	0.72
1977	-20.15	-16.50	-38.42	100	68.37	29.75	1.89	22.74	6.76	0.43
1978	22.10	25.65	26.85	100	67.43	30.61	1.96	25.48	7.80	0.50
1979	11.77	13.56	-23.90	100	67.56	31.10	1.33	25.96	8.08	0.35
1980	-56.87	25.13	219.37	100	0.00	90.22	8.42	10.25	9.25	0.86
1981	6.39	6.97	183.20	100	0.00	90.72	9.08	10.03	9.10	0.91
1982	2.37	-28.53	39.71	100	0.00	63.34	36.61	10.33	6.54	3.78

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. *Estadísticas Históricas de México*.

\* Incluye ingresos extrapresupuestales que se refieren exclusivamente a los obtenidos por el Departamento del Distrito Federal y el Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano, así como ingresos extraordinarios provenientes de la venta de empresas e ingresos petroleros para los años de 1977-1979. Apartir de 1980, estos rubros se excluyen del registro otros ingresos.

**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO**

**1960-1982**

**1980=100**

**(Porcentajes)**

AÑOS	TASAS DE CRECIMIENTO			ESTRUCTURA PORCENTUAL			COMO PORCENTAJE DEL PIB		
	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA
1960	14.35	24.78	9.36	100	32.83	67.17	16.40	5.38	11.01
1961	-3.29	18.42	-15.16	100	43.27	56.73	15.32	6.63	8.69
1962	2.15	1.76	2.46	100	43.10	56.90	14.99	6.46	8.53
1963	16.25	22.33	11.65	100	45.35	54.65	16.20	7.35	8.85
1964	16.54	16.73	16.38	100	45.43	54.57	17.01	7.73	9.28
1965	6.84	-24.30	32.75	100	32.19	67.81	17.14	5.51	11.61
1966	8.87	16.44	5.28	100	34.43	65.57	17.56	6.05	11.52
1967	14.33	27.02	7.66	100	39.28	61.75	18.97	7.26	11.71
1968	8.97	10.00	8.34	100	38.61	61.39	18.89	7.29	11.60
1969	3.69	5.22	2.73	100	39.18	60.82	18.94	7.42	11.52
1970	9.45	-7.83	20.58	100	32.99	67.01	19.47	6.42	13.04
1971	-2.10	-23.55	8.46	100	25.76	74.24	18.37	4.73	13.64
1972	11.97	39.90	2.27	100	32.19	67.81	19.00	6.12	12.89
1973	14.17	38.85	2.45	100	39.15	60.85	20.11	7.87	12.24
1974	7.56	2.12	11.07	100	37.17	62.83	20.45	7.60	12.85
1975	9.40	21.76	2.10	100	41.37	58.63	21.16	8.75	12.41
1976	0.62	-7.40	6.28	100	38.07	61.93	20.39	7.76	12.63
1977	-6.76	-6.74	-6.78	100	38.08	61.92	18.39	7.00	11.39
1978	15.93	32.44	5.77	100	43.50	56.50	19.56	8.51	11.05
1979	20.85	17.70	23.27	100	42.37	57.63	21.55	9.13	12.42
1980	22.40	24.35	20.97	100	43.00	57.00	24.15	10.40	13.76
1981	15.92	23.40	10.27	100	45.35	49.00	25.74	11.79	13.95
1982	-13.56	-16.40	-11.15	100	44.24	65.68	22.39	9.92	12.47

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. *Estadísticas Históricas de México.*